

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL**

**Germinando en colectivo: una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que
fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres
“La Yunta Agroecológica”**

**Modalidad de TFG:
Proyecto de graduación**

**Danna Escarpetta Pineda
B32389**

**Daniela Meza Figueroa
B44287**

Noviembre 2022

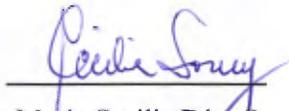
TRIBUNAL EXAMINADOR



Lcda. Marianela González Zúñiga
Presidenta



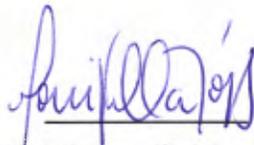
MSc. Walter Hilje Matamoros
Director del Trabajo Final de Graduación



Dra. María Cecilia Díaz Soucy
Lectora del Trabajo Final de Graduación



MSc. David Francisco Quesada García
Lector del Trabajo Final de Graduación



M.T.E Mónica Villalobos López
Profesora invitada

DEDICATORIA

A la profe y amiga Gina, que va sembrando por la vida semillas de lucha y esperanza.

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela de Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, a nuestro Director del Trabajo Final de Graduación, Walter Hilje por promover un espacio abierto a aprender, equivocarnos, crear y más que todo a seguir soñando que otros mundos son posibles.

A Fabi, Jaz, Cris, Zulay, Sofía, Ka, Nathy, Gina, Chico, Tamis, Carmen, Damián, a nuestras familias y amigos que nos apoyaron y acompañaron en este proceso, que no dejaron de creer en nosotras (y que nunca faltaron con memes).

A nosotras, que, aunque existiera muchas eventualidades de por medio, incluida una pandemia, seguimos adelante y al final con el corazón lleno.

Tabla de Contenidos

2. Justificación	12
3. Construcción y argumentación del problema de investigación	16
3.1 Estado de la cuestión	16
3.1.1 Contexto Internacional	16
3.1.2 Contexto Nacional	19
3.2 Marco teórico	23
3.2.1 Administración de Educación No Formal	24
3.2.2 Proceso socioeducativo	24
3.2.3 Mediación pedagógica	26
3.2.4 Pedagogía campesina	26
3.2.5 Género	27
3.2.6 Feminismo comunitario	28
3.2.7 Ecofeminismo	30
3.2.8 Socioproductividad	31
3.3 Planteamiento del problema de investigación	33
4. Objetivos de Investigación	33
4.1 Objetivo General	33
4.2 Objetivos Específicos	33
5. Metodología	34
5.1 Técnicas de investigación	36
5.2 Alcances y limitaciones	38
5.3 Consideraciones éticas	39
6. Análisis de Resultados	40
6.1 Capítulo I: Contexto sociohistórico y productivo	40
6.1.1 Mujer rural en América Latina	44
6.1.2 Legislación, agricultura, y globalización en Latinoamérica	47
6.1.3 Realidad rural de las mujeres en Costa Rica, una perspectiva institucional	49
6.1.4 Política costarricense, articulación o división para la mujer rural	54
6.1.5 Tenencia de tierra con perspectiva de género, datos y evidencias	57
6.1.6 La Yunta Agroecológica	59
6.2 Capítulo II: Mujeres y generación de espacios de educación	64
6.2.1 Feminismo rural comunitario	64
6.2.2 Encuentros entre la Educación No Formal y el Feminismo Comunitario	67
6.3 Capítulo III: Agroecología como herramienta de resistencia	73

6.3.1 Agroecología	73
6.3.2 Sistemas y prácticas agroecológicas	76
6.4 Capítulo IV: Conversando sobre la cotidianidad rural y agroecológica	80
6.4.1 Perfil general de las participantes	80
6.4.2 Feminismos y su enlace con la tierra	82
6.4.3 Espacios de encuentro entre mujeres y dinámicas educativas	86
6.4.4. Suelo, semillas y agroecología	90
7. Consideraciones finales	97
8. Capítulo V: Diseño de propuesta	101
8.1 Justificación	101
8.2 Objetivos	102
8.2.1 Objetivo General	102
8.2.2 Objetivos Específicos	102
8.3 Descripción de la propuesta	102
8.4 Población Meta	103
8.5 Metodología	103
8.6 Diseño de la Propuesta	105
9. Referencias	131
10. Anexos	142
Anexo I. Consentimiento Informado	142
Anexo II. Guía de entrevista a fundadora de la agrupación La Yunta Agroecológica	145
Anexo III. Cuestionario a personas participantes	146
Anexo IV. Guía de entrevista a personas participantes	147
Anexo V. Guía para el grupo focal	148
Anexo VI. Cuaderno metodológico	149

RESUMEN

Escarpetta-Pineda, D. y Meza-Figueroa, D. (2022). *Germinando en colectivo: una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres "La Yunta Agroecológica"* (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Director de tesis: MSc. Walter Hilje Matamoros

La presente investigación es un estudio de tipo cualitativo en el cual se desarrolla la necesidad del aporte desde la Administración de la Educación No Formal en la construcción crítica de una propuesta socioeducativa, feminista y comunitaria para fortalecer el intercambio de saberes agroecológicos a partir de la participación de mujeres que conforman "La Yunta Agroecológica". La investigación se desarrolló con base en la aplicación de técnicas tales como revisión bibliográfica, documental y audiovisual; diario de campo, entrevistas, grupos focales y conversaciones con mujeres que trabajan la tierra, para así aproximarnos a sus experiencias y sus contextos dentro del país. La necesidad de construir este proceso educativo surge ante la invisibilización de la relación que las mujeres rurales han tenido con la tierra, así como del trabajo reproductivo y productivo, no remunerado que realizan y que desde sus contextos está inscrito en la ruralidad. Así, se presenta la unión de una problemática social de género junto a una ambiental, las cuales poseen diversos puntos de encuentro que serán explorados en la presente investigación. La organización social comunitaria ha sido vital para hacerle frente a estas problemáticas, a través de las estrategias y acciones que construyen como colectivo para resistir y luchar, procesos que desde sus diferentes aristas pueden entenderse desde un foco educativo.

Palabras clave: agroecología, género, feminismos, feminismo comunitario, ecofeminismo, mujeres, mujeres rurales, educación popular, colectividad, socioeducativo, mediación pedagógica, administración de la educación no formal

ABSTRACT

The present investigation is a qualitative study, in which the need for the contribution from the Administration of Non-Formal Education is developed in the critical construction of a socio-educational, feminist and community proposal to strengthen the exchange of agroecological knowledge from the participation of women who are in the group "La Yunta Agroecológica". The research was developed based on the application of techniques such as bibliographic, documentary and audiovisual analysis; field diary, interviews, focus groups and conversations with women who work the land, in order to get closer to their experiences and their contexts within the country. The need to build this educational process comes from the invisibility of the relationship that rural women have had with the land, as well as the unpaid productive and reproductive work that they carry out from rurality. Taking all that investigation, the union of social gender problems with environmental ones will be explored in the present investigation. The social organization of communities has been vital to face these problems, through the strategies and actions that they build as a collective to resist and fight processes from their different perspectives can be understood from an educational focus.

Keywords: agroecology, gender, feminisms, community feminism, ecofeminism, women, rural women, popular education, community, socio-educational, pedagogical mediation, administration of non-formal education

Lista de siglas y acrónimos

ACS-Amazonía	Asociación de Certificación Socioparticipativa de la Amazonía
ANAMURI	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
ANAP	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MST	Mujeres Rurales Sin Tierra
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
UCR	Universidad de Costa Rica
UCADEGUA	Unión de Campesinos de Guatuso
UPAGRA	Unión de Pequeños Agricultores de la Región Atlántica
UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios
UNSA	Unión Nacional del Sector Agropecuario

1. Introducción

En la actualidad, encontramos cómo los modelos de producción extractivistas se expanden continuamente, como parte de un sistema económico capitalista que establece como fin sacar el mayor provecho de los recursos naturales al menor costo y así, generar dinámicas de explotación de los bienes naturales con siembras de monocultivo y uso de agroquímicos, perjudicando tanto a la naturaleza como a las comunidades.

Esto ha generado problemáticas en torno a la tenencia de tierras del sector campesino y rural, lo cual resulta aún más agravante para las mujeres partiendo de un contexto histórico patriarcal que le ha denegado el acceso a los bienes y a los recursos; asignando como su espacio la esfera privada a través del trabajo doméstico no remunerado. Por lo que se ha invisibilizado y denegado el trabajo y la relación que las mujeres han tenido con la tierra. Así, se presenta la unión de una problemática social de género junto a una ambiental, las cuales poseen diversos puntos de encuentro que serán explorados en la presente investigación.

La organización social comunitaria ha sido vital para hacerle frente a estas problemáticas, a través de las estrategias y acciones que construyen como colectivo para resistir y luchar, procesos que desde sus diferentes aristas pueden entenderse desde un foco educativo. Es así como se plantea la necesidad del aporte de la Administración de la Educación No Formal en la construcción crítica de una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”.

Por lo anterior, partimos nuestra indagatoria desde la pregunta ¿Cómo aporta la Administración de la Educación No Formal en la construcción de una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”?

Para ello, se encuentra la primera parte del documento, la cual consiste en lo desarrollado a partir del diseño de la propuesta de investigación: estado de la cuestión, marco teórico, planteamiento del problema de investigación, objetivos y metodología.

Seguido presentamos la segunda parte, con el análisis de los resultados a partir de la aplicación de la metodología. En el capítulo I desarrollamos el contexto sociohistórico y productivo de las mujeres rurales, comenzando por América Latina en general, legislación, agricultura y globalización, hasta focalizarnos en la política costarricense y tenencia de tierra en materia rural y de género. Por último, abordamos la historia y experiencia de la agrupación de mujeres la Yunta Agroecológica.

En el capítulo II, ahondamos en las experiencias de las mujeres rurales comunitarias en espacios de educación no formal. Para eso hacemos un repaso sobre el feminismo rural comunitario y cómo se ve éste en procesos socioeducativos con mujeres. Con tal contextualización, en el capítulo III exploramos cómo desde la agroecología se pueden generar espacios educativos, de trabajo y vida para las mujeres.

En el capítulo IV nos adentramos en los resultados de los instrumentos aplicados a las participantes, poniendo en diálogo sus relatos con lo expuesto anteriormente en los capítulos, de manera que permitiera una aproximación situada y vivencial de las realidades y contextos que fueron descritos y analizados. Así, cerramos esta segunda parte de la investigación presentando las consideraciones finales.

Como tercera y última parte, desarrollamos la propuesta socioeducativa para el fortalecimiento del intercambio de saberes agroecológicos, desde una perspectiva de género. Para ello, planteamos la justificación de la propuesta, los objetivos, la descripción, la población meta, la metodología y por último el diseño de la propuesta, detallando los temas, objetivos, contenidos y actividades para cada uno de los talleres a realizar.

2. Justificación

En el siguiente apartado se abordarán puntos claves, para comprender el contexto de la mujer trabajadora de la tierra dentro de esta investigación. En primer lugar, con una descripción de la agrupación con la que se irá a trabajar, seguido con una mirada general del proceso sociohistórico de la mujer rural en Latinoamérica, para luego centrarse en Costa Rica. Seguidamente se adentrará la conexión con la tierra que trabaja, y cómo se entiende la dinámica política, económica y social en la que se encuentran en la actualidad. Para finalizar con el aporte que brinda la Administración de la Educación No Formal dentro de estos espacios.

Dentro de la investigación, se propone trabajar en conjunto con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”, mujeres provenientes de todo el territorio de Costa Rica, entre los 18 y los 80 años de edad, provenientes de lugares como Térraba, hasta Los Chiles; quienes trabajan la tierra y comparten saberes agroecológicos y feministas. Inicia a partir de la necesidad de un grupo de mujeres, de poder trabajar sus tierras, ya que no contaban con ningún apoyo de familia o amistades. Por lo que comienzan a unirse en las diferentes fincas o lotes para apoyarse, ya sea creando huertos, intercambiando semillas o talleres sobre compostaje. Han realizado eventos como festivales (con música, talleres, ventas de comidas) o rifas, donde se recaudan fondos, para así financiar la movilización a los diferentes territorios, así como insumos necesarios para la realización de las “mingas”.

Para hablar de las mujeres rurales latinoamericanas, se debe de entender el contexto donde habitan. En los años setenta se inicia la evidencia escrita sobre la participación de la mujer en el sector agrario, donde se define la agricultura latinoamericana como un “sistema agrario masculino” en el que se cree que solo es necesaria la participación del hombre dentro del sistema productivo (Boserup, citado por Cubillo y Sáenz, 2014, p. 124). Es también época en la que se reafirman diversas posturas sobre la necesidad de incluir a la mujer dentro de las reformas agrarias. Llega a suceder, pero se mantiene una doble jornada; sus horas laborales en el campo, y las tareas de cuidado en el hogar. Describe Meza (2002):

Muchas mujeres rurales trabajan hasta 16 horas diarias (60 a la semana), pero la mayoría de ellas no recibe pago directo por su trabajo, ya sea en tareas domésticas, de

agricultura, comercialización u otro tipo. En el caso de las temporeras, algunas investigaciones han calculado que realizan turnos de entre 8 a 17 horas, debiendo luego encargarse del hogar. (p. 18)

Entendiendo así que estas vivencias latinoamericanas se han replicado hasta la actualidad, donde Costa Rica no es la excepción; Cubillo y Sáenz (2014) describen un proceso agrícola en Turrialba, donde entrevistan a una familia y se describe la cotidianidad de una mujer rural, Doña Flor. Relata ha sido su vida en el campo desde pequeña, aunque fue hasta sus 17 años, que inició como trabajadora de la tierra, Cubillo y Sáenz (2014)

Pero fue a la par de su esposo que se inició en las labores de sembrar la tierra, cuidar el ganado, “desmatorrar” pastos, ordeñar, hacer y comercializar el queso, entre otras actividades. Todo ello, sin dejar de atender sus labores de madre y esposa, las cuales solo dejó de lado durante sus seis partos. (p. 127)

Evidenciando la realidad de muchas de estas mujeres, se llega a comprender la importancia de trabajar con ellas, yendo más allá de una incorporación al sistema productivo, buscando una transformación de sus realidades. Para ello, es esencial comprender qué las representa o las identifica, así se podrá trabajar conforme a sus propias realidades. Al hablar de ellas, existen una variedad de contextos y definiciones, que hacen que cada una se sienta parte de una población en específico. En este caso, se trabajará con el término de mujer rural, el cual tiende a ser polisémico ya que puede verse representado por múltiples elementos y características, siendo complejo detallarlo en una sola definición. Según Meza (2002),

No es posible establecer una categoría social ‘mujer rural’ sin mirar las diversidades que este concepto engloba: variable étnico-cultural, distintos tipos de territorio rural existentes en el país, nivel socioeconómico, relación de las mujeres con las tareas realizadas, nivel educacional (...), posibilidades de acceso a la salud. (p. 16)

Así también Meza (2002) determina ciertos elementos básicos que llegan a retratar a la mujer rural dentro de su cotidianidad: la discriminación por su género, situación de pobreza, invisibilización de la mano de obra productiva que ofrecen, así como las expectativas de lo que debe ser y hacer una mujer (p. 16). Estas características no solo llegan a identificarlas, sino que influyen en su diario vivir, a nivel social, político y económico.

Un tema de suma importancia que se debe abarcar es la participación en la tenencia de tierra, puesto que histórica y socialmente, la propiedad sobre esta, la han tenido los hombres. Según Morales y Segura (2014), en cuanto a la tenencia de territorio en Costa Rica, del 91% que se encuentra a nombre de alguna persona, sólo un 15,6% pertenece a mujeres. En propiedades pequeñas llega a ser un 25%, pero siendo estas tierras, sólo un 5% de las grandes. Es decir, la baja titulación de tierras a nombre de mujeres es también una condición que ha caracterizado a las mujeres rurales pero no implica que no la lleguen a trabajar ni se relacionen con ella, siendo este un elemento y herramienta imprescindible para las cotidianidades de las mujeres rurales.

Así, las mujeres rurales han construido conocimientos y prácticas en torno a la tierra, mientras han sido excluidas e invisibilizadas desde los procesos de Educación Formal. Por esto, en el siguiente proyecto, se desea trabajar con una vía alternativa, un proceso de Educación No Formal, ya que representa una oportunidad para visibilizar estos conocimientos construidos desde los contextos cotidianos de las mujeres rurales y brinda herramientas teóricas y metodológicas para gestionar procesos socioeducativos que permitan compartir e intercambiar estos mismos conocimientos, en conjunto a un abordaje sobre género y agroecología.

También como mujeres en constante crecimiento, con consciencia de un aparato Estatal desigual en el que nos encontramos, creemos que es fundamental compartir desde nuestras formaciones académicas, siendo estas Antropología, Bibliotecología, Agricultura Orgánica y actualmente Administración de la Educación No Formal, junto con nuestros conocimientos de vida, lo que hemos aprendido alrededor de los años, colectivizando el conocimiento y la lucha.

Lo anterior, reconociendo el aporte que brinda el enfoque interdisciplinario para la Administración de Educación No Formal, partimos de la interdisciplinariedad científica y práctica. Lenoir (2013), explica que la interdisciplinariedad científica consiste en “la producción de nuevos saberes y dar respuesta a necesidades sociales a través del establecimiento de vínculos entre las ramas de la ciencia (...) y la comprensión de diferentes perspectivas disciplinarias, restableciendo las conexiones a nivel comunicacional entre los

discursos disciplinarios” (p. 65) y “la interdisciplinariedad práctica concierne a la experiencia adquirida por el individuo, cuyo objetivo es poner en práctica esta experiencia para resolver -de manera práctica- problemas cotidianos, de gestión de la vida individual y social” (p. 63).

Por lo que encontramos que tomar los diferentes saberes científicos y cotidianos, vienen a enriquecer los procesos de Administración de la Educación No Formal que deseamos proponer, colocando múltiples miradas sobre el camino.

3. Construcción y argumentación del problema de investigación

3.1 Estado de la cuestión

3.1.1 Contexto Internacional

Una mujer que ha sido referente de la temática del género y la tierra es Ana Patricia Castillo Huertas (2015), quien realizó su tesis de maestría, titulada “Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal” en la cual expuso tres temáticas a investigar:

¿Cuáles son los vínculos que existen entre el proceso de mercantilización de la tierra y la exclusión de las mujeres?; ¿Cuáles son y cómo se construyen y operan los mecanismos que excluyen a las mujeres a través de la historia agraria de Guatemala, particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad?; ¿Desde la perspectiva de las mujeres, qué enfoques y contenidos tendrían que considerar los procesos agrarios para el acceso de las mujeres a la tenencia, uso y propiedad de la tierra? (Castillo, 2015, p. 20)

La autora expone los procesos agrarios que, aunque contienen sus propias singularidades en cada país, siguen replicando ciertas dinámicas y determinados contextos históricos en común. Algunas de estas son el proceso de construcción de la propiedad privada que se fortaleció con la organización social patriarcal, lo cual cada vez más colocaba al margen de la sociedad a las mujeres y privilegiada a los hombres, “ejerciendo un poder violento en primer lugar sobre las mujeres, pero también sobre lo colectivo y lo común” (p. 164). Así, la mercantilización y el acaparamiento de tierras hacen cada vez más difícil que las mujeres puedan acceder a la misma.

Además, la autora señala varios mecanismos que refuerzan las desigualdades y la exclusión de la mujer con respecto al derecho a la tierra y que dan razón de la organización social en la actualidad. Algunos de estos son: la división sexual del trabajo, la incorporación de políticas de corte neoliberal, la privatización de la tierra en manos de los hombres, el recargo del

trabajo productivo y la asignación únicamente a las mujeres del trabajo de cuidado. Como indica Castillo, ante estos mecanismos y dinámicas es urgente y necesaria la descolonización, despatriarcalización y desmercantilización de los movimientos políticos que han hecho frente a las múltiples problemáticas alrededor de la tierra. Con estas premisas, se puede llegar a realizar un análisis en Costa Rica, el cual da bases de cómo han funcionado los Estados Latinoamericanos, en términos de la tierra y la mujer.

Asimismo, se encuentra la investigación de García y Soler (2010) llamada “Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil”. En esta describen sus intentos de visibilizar el género en la agroecología, a través de la sistematización de experiencias de mujeres de dicha comunidad, que participan en la red agroecológica ACS-Amazonía (Asociación de Certificación Socioparticipativa de la Amazonía). Allí, las autoras señalan que los proyectos agroecológicos visibilizan el trabajo de las mujeres mientras que se construye una organización por modos de producción sustentables; esto va en consonancia con los planteamientos del ecofeminismo.

Resulta de aporte para el presente proyecto, ya que el análisis elaborado por las autoras, parten de la agroecología y el ecofeminismo, desde la problematización de la mirada occidental, como alternativas a los modelos de producción y explotación tradicionales. Aunado a ello, discuten sobre la Soberanía Alimentaria, señalando que consiste en sistemas de producción agroalimentarios alternativos que parten desde lo local para generar relaciones más equilibradas. De allí, la experiencia con la ACS-Amazonía, que trabaja desde la agroecología para promover la Soberanía Alimentaria.

Como parte de sus conclusiones comentan que

Los proyectos agroecológicos y orientados a la Soberanía Alimentaria están generando nuevos modelos de manejo de los recursos naturales con capacidad para producir alimentos sanos y atender las necesidades de las poblaciones rurales. A su vez, estos proyectos generan nuevas relaciones y espacios que implican cambios en las relaciones de género dentro de las comunidades campesinas a través de la visibilidad y valoración social del trabajo de las mujeres y el empoderamiento de las mismas. (2010, p. 61)

De manera que las dimensiones abordadas en la investigación en conjunto a la experiencia de la ACS-Amazonía, muestran cómo estas alternativas han ido expandiéndose con el fin de generar cambios en la sociedad y, además, brinda aportes para dilucidar el análisis en torno a estas formas de participación y organización de mujeres que incorporan la agroecología y el feminismo.

Otra experiencia relevante es la de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) (2016), quienes recopilan sus experiencias de la creación y manejo de escuelas de formación agroecológica de carácter interregional en Chile, “la primera se realizó en la comuna de Canela, Región de Coquimbo. La segunda en la comuna de El Carmen, Región del Bio-Bio y la tercera, debido a problemas de alojamiento y alimentación, se cambió de la comuna de Paillaco, Región de los Ríos a Temuco, Región de la Araucanía” (p. 9) y cuyo objetivo general es “fortalecer y recuperar el tejido social campesino comprometido con sus valores e identidad que permita cimentar la construcción de la soberanía alimentaria en Chile” (p. 17).

En la sistematización, retratan que el proceso de formación en sus primeras fases fue sólo para mujeres, gestionando el proceso mediante la educación popular y con la metodología de campesina a campesina para el intercambio de experiencias y diálogo de saberes. Ello se basó en el fortalecimiento a las identidades, factores políticos y feminismo campesino y popular, partiendo tanto de lo individual como de lo colectivo y desde un vínculo entre los procesos educativos, los culturales y los productivos.

Esta experiencia es un gran aporte para el proyecto presente, puesto que es una guía sobre aquellos elementos principales y fundamentales a tomar en cuenta para trabajar la agroecología con mujeres y desde una perspectiva comunitaria del género y el feminismo, que permita la gestión de espacios para compartir y traer los saberes populares que han sido invalidados institucionalmente y así construir desde los saberes teóricos, populares y vivenciales. En general, las experiencias gestionadas en otros contextos de igual forma brindan claridad sobre la diversidad de caminos a seguir.

Así mismo, otro proyecto a recalcar es la “Escuela Campesina Multimedia: una herramienta audiovisual para difundir la agroecología”, gestionada por la Asociación Nacional de

Agricultores Pequeños (ANAP), de Cuba, y el colectivo Koman Illel, de México y Cuba; en conjunto con la Vía Campesina. La introducción de esta escuela multimedia consiste en explicar la metodología “campesino(a) a campesino(a)”, con el fin de colocar los puntos de partida de los contenidos en general. Seguidamente, se procede a las dos unidades: agricultura campesina y agricultura urbana, de manera que puedan ser aplicados en una diversidad de entornos. Todos estos contenidos se comparten por medio de videos, donde se busca retratar las experiencias, procesos y a las diferentes personas que forman parte de la propuesta.

La finalidad de la escuela multimedia ha sido la de socializar los conocimientos en torno a la agroecología para la expansión de esta práctica y la contribución a los procesos formativos que la envuelven. Esto ya que, desde la Vía Campesina, una de sus principales labores ha sido la de expansión de la agroecología a nivel mundial (Vía Campesina, 2015, párr. 2), de manera que la incorporación tecnologías de la comunicación dentro de sus propuestas socioeducativas aportan a llevar estos conocimientos a lugares donde Vía Campesina no se encuentra.

Resulta relevante tomar en cuenta experiencias que se han dado desde la virtualidad, como una guía para la mediación pedagógica y como posibles alternativas ante los contextos actuales en los que la mediación de propuestas presenciales se vulnerabilizaron frente a las medidas que se tomaron por la pandemia del COVID-19, contexto a partir del cual ha habido un auge en espacios socioeducativos mediados desde la virtualidad.

3.1.2 Contexto Nacional

A nivel nacional, se encuentra el proyecto de graduación “Gestión de procesos educativos y no formales para el desarrollo de competencias autogestionarias y liderazgo en mujeres empobrecidas basado en los principios de la agricultura orgánica urbana con enfoque de derechos y perspectiva de equidad de género” de Marianela Abarca Espeleta (2010). Dicho documento se presentó como un manual para la mediación pedagógica, para el cual se realizó en primer lugar un diagnóstico desde la Investigación Acción Participativa.

El anterior proyecto de graduación planteó dos objetivos generales: 1) implementar un diagnóstico participativo sobre prácticas alimentarias, relaciones de género, conciencia medioambiental y economía familiar en la comunidad de San Felipe de Alajuelita y 2) diseñar un programa de gestión educativa no formal para el desarrollo de competencias autogestionarias en una población en condición de pobreza basado en los principios de la agricultura orgánica urbana con enfoques de derechos y perspectiva de género. La población participante fue seleccionada por medio de la Red de Mujeres Nicaragüenses, que han trabajado en Alajuelita, de manera que ya poseían conocimiento de los principales intereses y necesidad de la comunidad, por lo que detectaron esta necesidad por desarrollar capacidades y competencias para la autogestión en un grupo de mujeres que anteriormente habían estado emprendiendo pero que por diferentes motivos sus proyectos no lograban sostenerse.

De esta forma, el marco conceptual se desarrolla partiendo de definir la educación no formal, señalando algunas de las áreas que aborda la educación no formal como la educación para la paz, para la igualdad, la intercultural, entre otras. Además, se parte de la gestión de procesos desde el enfoque por procesos, la agricultura orgánica como mediación pedagógica, la teoría de las competencias para el desarrollo de la autogestión y la perspectiva de género para incorporar categorías de análisis que permitan la integración de los conceptos previamente señalados.

La metodología se construyó desde el aprender haciendo por medio de talleres participativos y lúdicos. Para ello, se realizaron ocho encuentros, donde cuatro de estos responde a la fase I llamada Aprendizaje para el cambio, en la cual se abordan aspectos principalmente teóricos; en la fase II, llamada Diagnóstico comunitario, se llevaron a cabo los cuatro encuentros restantes los cuales fueron con participación más activa puesto que las participantes aplicaron una encuesta realizada por ellas mismas (p. 5). Finalmente, el proceso concluye con la elaboración de una propuesta para la gestión de un proyecto en la comunidad.

Asimismo, en la tesis “Participación de mujeres campesinas de Finca 9 y Finca 10 de Palmar Sur en la defensa de sus territorios: Una aproximación desde la Psicología Social y El Feminismo Comunitario” de Andrea Artavia y Elent Cascante (2017), entre sus objetivos específicos se plantea identificar las problemáticas de género que viven e indagar las estrategias de lucha que han dado las mujeres en la defensa del territorio-tierra y

territorio-cuerpo en sus comunidades. Como referentes teóricos, se partió de los aportes desde la psicología social de la liberación y del feminismo comunitario. El posicionarse desde ambos referentes, estableció un marco de acercamiento a las experiencias de vida de las mujeres de las comunidades, partiendo de una reflexión desde la cotidianidad donde categorías como género, ruralidad, tierra y patriarcado son fuente para el análisis de tradiciones, roles, hábitos y valores que forman parte de ese día a día.

Así, la metodología se basó en los relatos de vida de ocho mujeres de Finca 9 y Finca 10, con lo que se buscaban las diferentes subjetividades de mujeres que comparten un entorno, en relación a las diferentes vivencias y luchas que han llevado, y rescatar cuáles son sus emociones, creencias y motivaciones. Como señalan Artavia y Cascante a partir de una comunicación personal con Lorena Cabnal (2014), las mujeres indígenas y campesinas poseen un discurso oral y es por medio de esa oralidad se dota de significado a sus realidades, el espacio, el tiempo, en que como mujeres están.

Un punto importante de resaltar sobre la investigación de Artavia y Cascante, es que la mayoría de las participantes no han podido acceder a una educación escolarizada, sin embargo, como mujeres que forman parte de la Organización de Lucha Campesina por Nuestras Tierras del Sur, cuentan con otros espacios de educación no formal, donde reciben capacitaciones, asesorías, gestionan espacios para intercambios de aprendizaje y para organizar acciones según sus intereses y necesidades. Ellas mismas reconocen que su papel dentro de la organización es indispensable y las ha llevado a fortalecer sus capacidades, puesto que incluso han asumido vocerías. Siendo esto reflejo sobre los alcances que tiene la educación no formal en contextos donde la formalidad ha resultado excluyendo a algunos grupos y poblaciones.

Siguiendo esta línea, se encuentra la tesis de maestría “La Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles-Upala, Siquirres y Buenos Aires” (2017) de Alejandra Bonilla Leiva. En esta investigación se plantea como objetivo general analizar las experiencias organizativas de las mujeres en la Red de Mujeres Rurales considerando las motivaciones que las conducen a organizarse, sus condiciones sociales y económicas, así como los bienes y recursos productivos de que disponen. Dicho análisis se realizó partiendo de las siguientes categorías de análisis: patriarcado, género,

campesinas, indígenas y unidad de análisis. Estas categorías se enmarcaron en referentes teóricos con crítica al desarrollo del sistema capitalista, a la extracción de la Naturaleza y la subordinación de las mujeres, la extracción del trabajo de las mujeres para la reproducción de la vida, desde una perspectiva feminista. Esto aunado al análisis de las condiciones que forman un grupo u organización.

Entre muchos de los aportes de Bonilla Leiva, se encuentra la caracterización de las mujeres del campo en Costa Rica. Para ello, hace algunas de las siguientes caracterizaciones: 1) son un porcentaje importante de la población latinoamericana y costarricense, 2) los bienes y servicios que las mujeres producen satisfacen necesidades humanas indispensables pero no son valoradas, 3) la dominación patriarcal que coloca a las mujeres exclusivamente en el espacio doméstico, opera con mayor fortaleza en el campo, 4) poseen una relación particular con la tierra en tanto viven en la tierra y de la tierra, la hacen producir pero sus aportes son invisibilizados, 5) son invisibilizadas institucionalmente, 6) poseen poco acceso al sistema educativo formal.

Aunado a ello, su referente para estudiar la cuestión sobre grupo u organización, parte de la teoría de Martín-Baró, en tanto a la identidad de grupo, el poder que dispone y la significación social que deviene de lo que el grupo produce. De esta manera, si bien la investigación consiste principalmente en realizar aportes teóricos en relación con una organización de mujeres en particular, la mirada que la autora expone es de relevancia para el presente de proyecto, en tanto se encuentran categorías y un marco de análisis con amplias similitudes, en función a la intencionalidad del proyecto para generar un producto final para generar procesos con mujeres rurales.

Dentro del trabajo final de graduación llamado “Experiencias y saberes de mujeres migrantes campesinas: organización política en la lucha por el acceso a la tierra en el asentamiento El Triunfo - Medio Queso, Los Chiles, durante el período 2011-2017”, Ledezma, Jiménez y Segura (2018) establecen como su objetivo “visibilizar experiencias y saberes en la organización política de mujeres migrantes campesinas y denunciar diversas manifestaciones de desigualdad social por su clase, género y nacionalidad, a las que se enfrentaron durante el proceso de lucha” (p. 13). En primer lugar, realizan un contexto histórico de la Zona Norte del país y de lo que implica ser mujer migrante y campesina en el espacio. Las autoras llegan

a realizar conclusiones interesantes y aportadoras sobre la dinámica organizativa de estas mujeres y la clara interrelación del género, nacionalidad y subalternidad en el proceso de lucha por el acceso a la tierra.

Un elemento importante de resaltar del anterior trabajo, es el enfoque de experiencias genéricamente situadas, que se tomó como punto de partida al trabajar desde la teoría del Feminismo Decolonial. Las autoras explican que este se entiende como un estilo de narrativa que sitúa espacial y temporalmente las vivencias de género, raza, clase y la naturaleza, para comprender y construir prácticas (Adán, C., citada por Ledezma, Jiménez y Segura, 2018, p. 76). El incorporar esta perspectiva responde al objetivo planteado de visibilizar experiencias que evidencian las acciones colectivas de las mujeres por el acceso a la tierra.

A partir del acercamiento a dichas experiencias que se sitúan en un contexto particular, desde las singularidades de las mujeres, pero también de lo colectivo, se puede abrir nuevos horizontes de comprensión de la realidad y generar aproximaciones de sentidos a las diversas vivencias que llegan a atravesar y permear la existencia de las mujeres, dando valor a las intersubjetividades y relaciones entre mujeres, específicamente en cuanto a mujeres rurales. Es así, que esta perspectiva es de valioso aporte para el acercamiento que se intenciona desde el presente proyecto, buscando partir de la cotidianidad de las mujeres rurales, los saberes y los significados que se construyen en relación con la tierra.

3.2 Marco teórico

Al construir propuestas de mediación de procesos socioeducativos, es necesario entender y analizar de qué conceptos parte la investigación. En el siguiente apartado, se ahondará sobre la Educación No Formal, para entender así, por qué se requiere abordar el proyecto a partir de ese foco. Así mismo, se reforzará con la mediación pedagógica, para trabajar con la metodología educativa acorde al contexto de la población. Una vez comprendidas las herramientas de trabajo, se ahondará dentro del contexto de la población, abarcando esto desde el género, iniciando con un análisis del feminismo y los más acorde al contexto: Feminismo Rural Comunitario y Ecofeminismo; para finalizar con un acercamiento de las mujeres al sistema socioproductivo en el que se encuentran inmersas.

3.2.1 Administración de Educación No Formal

El sistema en el que nos encontramos presenta la educación como una institución, que acompaña desde la primaria, hasta los estudios universitarios. Sin embargo, si se analizan otros espacios de convivencia entre personas, se encuentran diferentes procesos educativos. Existen escritos donde presentan diferenciaciones dentro de la educación. Coombs y Ahmed (1975) describen tres categorías; la educación informal como un proceso que sucede a lo largo de la vida, y que son conocimientos, habilidades o actitudes que van adquiriendo dentro de su cotidianidad con el entorno.

La educación formal como el mismo sistema educativo, cronológicamente situado y con estructuras fijas mundialmente (p. 27). Por último, Coombs y Ahmed (1975) “Educación no formal, tal como se emplea aquí, es toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.” (p. 27). Entendiendo así que fuera de un sistema oficial, significa, externo a la Educación Formal como lo son escuelas, colegios, universidades.

Amplía Vázquez (s.f) que este tipo de educación también llega a realizarse en un determinado tiempo, es decir, finita. Las acciones realizadas no van dirigidas en específico a las personas como individuos, sino a los objetivos en común que tienen. Describe que los procesos pueden suceder tanto dentro de la institucionalidad (por ejemplo ONG's, empresas) así como fuera, por ejemplo a nivel comunitario.

3.2.2 Proceso socioeducativo

Dentro de la Educación No Formal, se debe tomar en cuenta la dimensión socioeducativa como punto de partida en el análisis y acción. Según Méndez. (s.f) “procura la definición de estrategias para una acción transformadora, en donde participen los diferentes sujetos, en acciones individuales y colectivas” (p. 5), y justo dentro de esta acción, se retrata que esta

dimensión llega a pensar más allá de solo gestionar una actividad aislada. Toma en cuenta que estas personas, mantienen objetivos en común y desean trabajar juntas, en colectivo.

Para comprender sobre la colectividad, describen Molina y Romero (2011) “la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes” (p. 91).

Gómez y Alatorre (2014) describen las experiencias de intervención como “procesos formativos orientados a la conformación de actores educativos, de actores sociales capaces de leer críticamente su realidad y resolver los problemas sociales, económicos y políticos de su entorno; lo anterior conlleva la reivindicación de la dimensión participativa y su entendimiento como una práctica profesional, sujeta a procesos de planeación, seguimiento, sistematización y evaluación.” (párr. 6). Reconociendo así, que aunque se conozca en teoría y práctica sobre gestiones socioeducativas, el gestionar un nuevo proceso es completamente diferente a los demás para lo cual resulta necesario iniciar un etapa de escucha, diálogo y reconocimiento de los espacios y tiempos con sus contextos propios.

Dentro de la etapa inicial de reconocimiento, es elemental evidenciar qué tipo de vínculo les representa. Para así, propiciar el espacio y proceso óptimo. Se puede nombrar desde diferentes conceptos, en este caso se enfocará el trabajo de investigación en la categoría de grupos formativos. Según Casellas (2003) existen características que estas poblaciones comparten, se mencionan a continuación:

- Llegan a formar un tamaño reducido de personas; se habla que un número acorde, deben ser entre 16 y 20; así darán buenos resultados las técnicas ya estructuradas de trabajo.
- Tienen un objetivo en común; el autor comenta que mínimo tienen uno, el aprender.
- Las personas que integran el grupo interactúan entre sí, aunque aclara que podía no suceder con anterioridad. Pero sí es imprescindible durante el espacio formativo.
- Se le da una importancia por igual al cumplir objetivos y a la relación entre las personas participantes. Ya que, si bien el fin último es cumplir objetivos, se debe

reconocer que el proceso en sí, se trata de que sea transformador, y no solo cumplir con la “meta”.

- Durante todo el proceso, existirá una persona mediadora. Y no se refiere a que solo exista una, sino que siempre existirá al menos una mediadora del proceso.

Sobre los grupos, Casella (2003) comenta en su texto sobre lo que Baró reconoció en el año 1989, que existen los “grupos sin sentido” que son personas que llegan a compartir en el mismo espacio de aprendizaje; pero no se conocen fuera de este, y no han creado una conexión más allá del espacio de creación colectivo. Y “grupos con historia” personas pertenecientes a un contexto y objetivos en común; todo esto, previamente construidos.

Para la investigación actual no se intenta restar importancia a “grupos sin sentido” ya que también, históricamente, se ha visto cómo a partir de una necesidad, personas sin conocerse, se unen y realizan proyectos enriquecedores. Pero para las temáticas en específico que se trabajarán, es necesario que ya exista una historia con antelación, que las mujeres ya hayan iniciado procesos de aprendizaje y construcción juntas. Ya que no se iniciaría desde cero, sino sería un espacio de creación en conjunto de sus saberes y sentires.

3.2.3 Mediación pedagógica

Para llegar a lograr esta gestión socioeducativa con el grupo con historia, se debe señalar el cómo se realizó la mediación del proceso. Se basó en la mediación pedagógica, en la que según Alzate-Ortiz y Castañeda-Patiño (2020), “puede considerarse no sólo una intención de pensamiento pedagógico innovador y propositivo, sino un verdadero accionar didáctico que coloca en el centro las reflexiones” (p. 3). Además, busca partir de los significados y experiencias de las personas, grupos, para hacer reconocimiento de sus realidades propias y las condiciones materiales e inmateriales con que cuentan y allí hacer búsqueda de líneas de acción adecuadas al espacio en que se desarrollarán.

3.2.4 Pedagogía campesina

Para reforzar la mediación pedagógica, con un acercamiento más contextualizado, se destacó la pedagogía campesina Holt-Giménez (2008). Dentro de este libro, Campesino(a) a Campesino(a), se habla de que sus bases para abordar a las personas que trabajan la tierra, han sido inspiradas en investigadores como Korten y Klaus, con su publicación de “People centred development” (Desarrollo centrado en las personas) de 1984, inspirando así en una organización, donde se le motive y enseñe a las personas a experimentar, a no temer a equivocarse; dando un espacio a recordar cuando se eran niñas y niños y podían dejar fluir la curiosidad.

El utilizar tecnologías apropiadas, no significa tener una computadora, sino aprovechar y hacer uso de lo que tienen más accesible; que, si su tecnología es utilizar el fuego para hacer cocción de sus insumos de la finca, pues esa será su tecnología. Empezar con una baja cantidad de técnicas, para así centrarse en la calidad y no la cantidad de procesos sucediendo. Por último, llegar a formar personas campesinas, que puedan compartir sus conocimientos con otras personas, que lleguen a promover todas estas características de forma accesible. Así también habla de la metodología de trabajo. Holt- Giménez. (2008) describe que utiliza el juego como una forma de tomar decisiones y aprender, donde se basa en tres etapas: el problematizar, experimentar y promover (p. 117).

3.2.5 Género

Para comprender cómo operan las desigualdades entre hombres y mujeres, es necesario partir del concepto de género. La definición que Joan Scott (2000) realiza es que “el género pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres” (p. 7). Esta diferenciación de roles crea dinámicas desiguales cargadas de significados y experiencias que subordinan a las mujeres en relación con los hombres y que las legitiman este ordenamiento. Esa construcción, a su vez, envuelve lógicas relacionales donde, explícita e implícitamente, se dan ejercicios de poder.

En los roles de género también se incluyen las labores productivas específicas a las cuales deben dedicarse hombres y mujeres. Esto se conoce como división sexual del trabajo, la cual solamente es posible bajo el entendido que, como Scott (2000) indica, “el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (p. 7). A partir de las construcciones

culturales del género se establecen cantidades de normas relacionadas al cuerpo del sujeto y la manera en la cual hará uso de dicho cuerpo para llevar a cabo las diferentes labores que sean necesarias para el funcionamiento del territorio en tanto a las dinámicas y relaciones que se mantienen dentro de este. Tal cuerpo con su género impuesto, funciona como una herramienta para la construcción de un sinfín de dinámicas sociales y del ejercicio de poder de unos sujetos sobre otros.

Así mismo, a través del género se establece una división histórica de los espacios públicos y privados, donde históricamente las mujeres han sido relegadas al espacio privado siendo de esta forma que las mujeres serán las principales encargadas de aquellas actividades que sean realizables y destinadas al ámbito doméstico; mientras que las actividades relacionadas al espacio público como la producción agrícola y la pesca, han sido asignadas principalmente a los hombres. De manera que la distinción de interacciones y actividades que se llevan a cabo en el espacio y con el espacio se establecen para continuar la reproducción de roles que sostienen ese sistema sexo-género.

La división del trabajo y del espacio son categorías conceptuales que han sido ampliamente problematizadas desde diversos feminismos. Estas son herramientas fundamentales para comprender aspectos relacionados a la tenencia de la tierra y generar un acercamiento a las relaciones que las mujeres han tenido y han construido con la tierra, así como las formas de organización que han gestionado desde sus espacios y cuerpos. De allí que estas categorías sean también base del feminismo comunitario.

3.2.6 Feminismo comunitario

El feminismo comunitario como lo indica Julieta Paredes (2008), se parte de la comunidad como principio incluyente que cuida la vida. Para esto, establece la importancia de una visión colectiva desde este posicionamiento, a diferencia de feminismos occidentales donde prevalece el posicionar a las mujeres como individuos diferentes a los hombres. Asimismo, se incorporan y problematizan categorías occidentales, partiendo así de un contexto situado en específico.

Paredes elabora cinco ejes de acción de los cuales se tomarán tres. En primer lugar, *los cuerpos* como forma de habitar, construir y vivir de cada ser humano en el mundo y en las

relaciones sociales con otros seres y con la naturaleza. A partir de esto, también se conforman las relaciones de poder, las cuales determinan las vivencias que quedan marcadas en los cuerpos sexuados, estas pueden ser en términos tanto de opresión como de resistencias y liberaciones. Paredes señala que los cuerpos vivencian y a partir de la cotidianidad, la propia biografía y la historia de los pueblos. Por esto, los cuerpos son reflejo de los contextos sociales, culturales y políticos de los pueblos; dónde, además, han sido atribuidos diferentes significados a los cuerpos de mujeres y hombres dentro de dichas dimensiones.

El segundo eje establecido es *el espacio*, comprendido como “un campo vital para que el cuerpo se desarrolle” (Paredes, 2008, p. 102). En este sentido, se refiere a los espacios que son asignados para el desarrollo de labores determinadas en términos de los espacios públicos y privados de una comunidad y cuales individuales e individuos, desde sus cuerpos, asumen cada espacio y labor. Esto se determina según la distribución de espacios que se les ha asignado social y culturalmente.

En tercer lugar, se encuentra *el tiempo*, como condicionante de vida ya que según el cuerpo desde el cual se viva, corresponde una relación temporal. Existen dos formas de asignar y diferenciar el tiempo: un tiempo para los hombres, quienes han sido privilegiados con el tiempo concebido como importante y otro tiempo para las mujeres, viviendo el tiempo no importante y al margen del tiempo de los hombres. Así, las labores son distribuidas bajo estas temporalidades según sean consideradas como importantes o no, siendo aquellas labores relacionadas al cuidado –y que han sido asignadas a las mujeres- las que se han clasificado dentro las labores no importantes, a pesar de ser imprescindibles para la sociedad.

Estas tres primeras categorías, se elaboran estableciendo simbolismos y significados basados en el binarismo mujer-hombre, dónde lo relacionado a lo masculino se interpreta y asume como aquello que posee más valor por encima de lo vinculado a lo femenino; así, estas significaciones coadyuvan a la reproducción de roles de género y relaciones desiguales entre los géneros.

Asimismo, Cabnal (2010), señala que para la construcción y desarrollo de procesos fundamentados en el feminismo comunitario, debe partirse de categorías y conceptos de diversos feminismos, los cuales han sido fundamentales en las propuestas de reflexiones

dentro de espacios organizativos comunitarios compuestos principalmente por mujeres. Estas categorías son: patriarcado, poder sobre, racismo y reciprocidad cosmogónica; la estructura en común en la que todas estas categorías se encuentran insertas y entrelazadas es el patriarcado. Como señala Cabnal “el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (2010, p. 16).

3.2.7 Ecofeminismo

Siguiendo los postulados mencionados respecto al feminismo comunitario, es de mencionar a su vez el ecofeminismo. Puleo (2017) lo define como un encuentro entre el feminismo y la ecología, reafirmando cómo las luchas feministas son interdisciplinarias; puesto que, partiendo de contextos situados, existen problemáticas ambientales que además de implicar un impacto negativo a la naturaleza, también conlleva a repercusiones sobre la cotidianidad de poblaciones, como por ejemplo las mujeres. Por esto el ecofeminismo, llega a tomar en cuenta que la lucha es en plural, las luchas contra la desigualdad del sistema actual.

Cabe recalcar que el uso del término ecofeminista no refiere a las mujeres como únicas defensoras de la tierra, creencia que parte de maternalizar los bienes naturales tal y como se hace con las mujeres y así, que se piense que tanto la tierra como las mujeres deben brindar toda su existencia a servir a las personas incondicionalmente. Puleo menciona al respecto:

Ser ecofeminista no implica afirmar que las mujeres estén de manera innata más ligadas a la naturaleza y a la vida que los hombres. Hay varones que se dedican a defender el medio ambiente y/o los animales y mujeres indiferentes u hostiles a estas nuevas formas de conciencia. Sin embargo, es cierto que, estadísticamente, a nivel internacional, las mujeres son mayoría en los movimientos ambientalistas y en la defensa de los animales. Desde una perspectiva constructivista de la subjetividad de género, podemos considerar que el interés que demuestran las mujeres por el cuidado de la naturaleza no es un mecanismo automático relacionado con el sexo. La realidad nos presenta gran variedad de individuos, pero también tendencias vinculadas con la socialización en ciertas tareas y actitudes. (2017, p. 210)

Como se indicaba anteriormente, históricamente a las mujeres se les han asignados las tareas de cuidado de la vida en general, considerándose como labores femeninas y, de allí, que sean desvalorizadas a pesar de ser base del mantenimiento de la sociedad y vida; esto aunado a los discursos hegemónicos del sector económico, donde se considera que solo lo que produzca capital es legítimo, bajo esa misma lógica se ha dado paso a la explotación de los bienes naturales y comunes.

Como señala Puleo, las prácticas de cuidado que han tenido las mujeres en conjunto a la mirada feminista, se han extendido a la lucha por la Soberanía Alimentaria y desde la agroecología muchas han encontrado soluciones y formas de denunciar las violencias hacia las mujeres y hacia la tierra, en esta búsqueda por un cambio en el modelo de producción, uno en el que haya equilibrio ambiental a la vez que las mujeres se apropian de espacios para su autonomía.

3.2.8 Socioproductividad

Los modelos de producción agrícola se han ido modificando cada vez más hacia la explotación y el extractivismo de los bienes naturales, lo que ha conducido a la concentración y acaparamiento de estos y que a su vez se ha asociado al exponencial uso de agroquímicos. La producción por monocultivo destruye los ecosistemas, desplaza a las comunidades colindantes y, a las que permanecen, les contamina el agua potable, provocando una inaccesibilidad a este bien común y necesario para la cotidianidad. Esto acarrea enormes daños a nivel ambiental y poblacional, pues tanto la naturaleza como las personas se ven afectadas por estos modelos.

Con el reconocimiento del gran impacto que deja en la sociedad, se fueron construyendo propuestas y alternativas a la producción tradicional y en ese sentido, “la agroecología tiene su base en la crítica disposición de recursos para mantener los procesos productivos” (Bonilla, s.f., p. 3). Los principios de la agroecología, según Bonilla, han sido “mejor utilización de los insumos externos, reduciendo costos e impacto ambiental por insumos externos; sustitución de insumos externos, producción de alternativas para la fertilización y otros; nuevos procesos en el sistema, con una base no sintética” (p. 8).

En este sentido entra la socioproductividad, la cual se entiende como

una actividad altamente dinámica contrario al mito de que en lo rural-naturaleza no hay cambio, está el atraso y lo estático (...) en realidad en el espacio rural lo que encontramos es una efervescencia de la vida, de la reproducción de la Naturaleza, con elementos cambiantes constantemente, dinámicas que cambian el espacio, las relaciones entre los factores que intervienen en la reproducción de los elementos bióticos y sociales. (Bonilla, 2017, p. 89)

De esta manera, se busca romper con los principios tradicionales de maximizar al menor costo y la producción por monocultivo; la agroecología aboga por la diversidad y la sostenibilidad por la permanencia de los ciclos naturales de la tierra y el entorno. Como apunta Bonilla (s.f.), no se centra únicamente en la productividad en sí, sino que se envuelve el conjunto de relaciones y dinámicas que suceden alrededor, entendido como agroecosistema. Esto se acompaña así mismo por las relaciones entre las personas y hacia la Naturaleza, aportando y construyendo junto a los saberes populares y las prácticas agroecológicas.

Al configurarse como una apuesta crítica y política, en la que también forman parte las relaciones entre personas y sus saberes, hay aportes también desde el feminismo. Las mujeres, la tenencia de tierra y el trabajo no asalariado de cuidado son cuestiones por retomar dentro de las propuestas alternativas de producción, puesto que problematizan el cómo a las mujeres se les limita aún más el desarrollo de actividades para mejorar las condiciones de sus entornos y que propicien su autonomía. Es así, que han surgido diversas organizaciones y grupos de mujeres por el acceso y defensa de la tierra.

3.3 Planteamiento del problema de investigación

Actualmente, el poder trabajar la agroecología con personas que se identifican como mujeres, representa una variedad de desafíos. Identificados dentro del marco teórico, como falta de visibilización de las mujeres y su relación con la tierra, dinámicas desiguales en factores económicos, sociales y políticos y necesidades de fomentar pedagogías y técnicas educativas que puedan trabajar desde una perspectiva feminista y acorde a sus contextos. Debido a las situaciones anteriormente descritas, se plantea a continuación el problema de investigación.

¿Cómo aporta la Administración de la Educación No Formal en la construcción de una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”?

4. Objetivos de Investigación

4.1 Objetivo General

1. Gestionar desde la Administración de la Educación No Formal, la construcción de una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”

4.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el proceso socio histórico y productivo de las mujeres rurales de la agrupación, para contextualizar sus entornos y dinámicas sociales.
2. Describir los procesos agroecológicos que practican las mujeres de la agrupación para conocer sus métodos de trabajo con la tierra.
3. Identificar las experiencias vividas como mujeres, para comprender sus realidades dentro de la ruralidad.
4. Construir junto con la agrupación de mujeres, una propuesta socioeducativa desde la Administración de la Educación No Formal, para fortalecer sus conocimientos agroecológicos a través de un enfoque de género.

5. Metodología

Se tomó como partida el paradigma sociocrítico en el que, como señala González (2003), “los seres humanos son cocreadores de su propia realidad, en la que participan a través de su experiencia, su imaginación e intuición, sus pensamientos y acción; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo” (p. 133). De esta forma, la investigación sociocrítica parte de generar una propuesta participativa con una constante reflexión crítica, de manera que se parta de las realidades situadas de las personas, entendiéndose como agentes de sus espacios y cotidianidades, puesto que es desde la práctica que se llega a la transformación social.

Este paradigma es de relevancia para el campo de la educación debido a la perspectiva que propone en torno al tema de la construcción de conocimientos, que se lleva a cabo desde la colectividad y con miras a objetivos en particular en cuanto a las realidades que comparten las personas de contextos específicos, en este caso, el grupo de mujeres rurales. Así, se habla de procesos educativos situados que, como se propone desde la sociocrítica, conduzcan a la emancipación y transformación desde este lente crítico.

Partiendo de este posicionamiento, se trabajó bajo un enfoque cualitativo, concordante a los postulados del paradigma sociocrítico. Según Vasilachis de Gialdino (2006), este tipo de investigación se interesa por “la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos” y “emplea métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos” (p. 28-29).

De esta forma, se consideró como el enfoque más apropiado para trabajar una propuesta que se situó desde un grupo de mujeres en específico, en un contexto determinado, pues permite una aproximación a sus realidades como mujeres rurales. Así, se encuentran experiencias, significados y prácticas cotidianas compartidas como mujeres que trabajan la tierra y que son un punto de partida para la construcción conjunta de procesos socioeducativos. Desde esa comprensión, a partir de los conocimientos de las mujeres rurales es imprescindible su participación para llegar a generar acción.

Es relevante considerar también la reflexividad como parte de la investigación cualitativa. Esta parte como posicionamiento contrario a la objetividad y neutralidad, en la que se busca reconocer el rol de la persona investigadora dentro del proceso y el cómo influye en el mismo. Según Gurdíán-Fernández (2007),

La reflexividad remite a analizar críticamente la posición de la investigadora o del investigador, así como esta posición constriñe o posibilita su mirada. También exige evaluar los efectos de la investigación en la realidad socio-educativa. Por consiguiente, como la investigación tiene consecuencias políticas y prácticas -que nunca son neutras- la reflexividad requiere que la investigadora y el investigador asuman la responsabilidad por la matriz epistémico-metodológica que orienta su trabajo. (p. 181-182)

Siguiendo esta línea, el método aplicado fue la Investigación Acción Participativa, en la que “se desarrollan procesos de observación de la realidad para generar la reflexión sobre la práctica, de planificación y desarrollo de acciones para su mejora y de sistematización de la experiencia y reflexión en y sobre la acción para la producción de conocimientos en el campo de la educación popular” (Ortiz y Borjas, 2008, p. 620). Con esto se busca conciliar lo teórico con lo práctico, no trabajándolo como etapas separadas, sino que ambos saberes son constantes durante el proceso, lo que a su vez hace indispensable la presencia y acción permanente de las mujeres.

Un medio para aplicar la Investigación Acción Participativa fue a través de la Metodología Campesino(a) a Campesino(a), en la cual “los métodos para compartir el conocimiento son los diálogos y se basan en la investigación y la acción dirigidas por ellos mismos” (Holt-Giménez, 2008 p. 109). Así mismo, se indica que “algunos principios y procedimientos básicos han emergido para generar el conocimiento agroecológico campesino y para defender la relación crucial entre los campesinos y su propio conocimiento” (p. 110). Por lo que los aportes desde esta metodología son acordes y cruciales desde el planteamiento de propuesta que se realizó, donde el centro del proyecto son las mujeres rurales desde sus contextos y sus conocimientos en torno a los saberes y las prácticas agroecológicas.

5.1 Técnicas de investigación

Bajo este panorama general y a fin de llevar a cabo el método, algunas de las técnicas que se realizaron fueron: revisión documental, observación participante, diario de campo, cuestionario, entrevistas y grupos focales.

La revisión documental, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para el propósito del estudio” (p. 61), por lo que mediante esta técnica se lograron aproximaciones al fenómeno y al contexto, repasando aquello que ya se ha elaborado y que aporta sustancialmente al proyecto; desde lo teórico, lo metodológico y lo histórico.

Respecto a la observación participante, se buscó hacer inmersión en las actividades y dinámicas del grupo de mujeres rurales y generar un acercamiento a sus contextos. Para Gurdíán-Fernández (2007), “la observación participante se utiliza para elaborar descripciones sobre los acontecimientos, las personas y las interacciones que se observan, así como a partir de la vivencia, la experiencia y la sensación de la persona que observa” (p. 191). De esta manera, aunado a la observación participante se contó con el diario de campo para realizar el registro, descripción y reflexión de los acontecimientos e interacciones que suceden, para lo cual se acompañó de una guía de observación que permitió tener en la mira aquellos aspectos que requerían de principal atención.

Se aplicó un cuestionario con el fin de conocer de manera más general las percepciones de las personas participantes acerca de diferentes temas que serían abordados con mayor profundidad por medio de las otras técnicas. La selección de las participantes se realizó con base en las siguientes características: mujeres y personas no binarias rurales, mujeres y personas no binarias cuyas familias son rurales o mujeres y personas no binarias que en general han tenido algún acercamiento a la ruralidad (ya sea por sus cotidianidades, experiencias de vida o incluso desde el ámbito laboral y académico). Este cuestionario constó de preguntas abiertas con el fin de no limitar o condicionar las respuestas de las participantes, además el cuestionario se construyó con preguntas planteadas claramente y con brevedad, ya que, como menciona Álvarez-Gayou (2003), debido a que se busca indagar desde la

subjetividad de las participantes, se deben plantear de manera delimitada y cuidadosa para favorecer a su vez el proceso de codificación de este.

En cuanto a la entrevista cualitativa, se buscó partir de los relatos y experiencias de las participantes generando un tipo de conversación más personal, de forma que es de tipo abierta y no estructurada pero sí se planteó una guía de entrevista que respondiera a cuestiones específicas de lo que se buscaba recuperar. Se consideró necesaria para el proyecto puesto que “por medio de la entrevista cualitativa, la persona entrevistada se descubre a sí misma y analiza el mundo y los detalles de su entorno, reevaluando el espacio inconsciente de su vida cotidiana” (Gurdián-Fernández, 2007, p. 197), de tal forma, propicia reconocer vivencias y subjetividades del ser mujer en un contexto rural. Para la aplicación de esta entrevista, la selección de las participantes se basó en que fueran mujeres o personas no binarias que trabajen la tierra desde la agroecología y preferiblemente que hayan formado parte de espacios de organización y educación en torno al tema.

Asimismo, se planteó la ejecución de grupos focales con el fin de llevar a cabo técnicas grupales para lograr una puesta en común sobre el proceso a la vez que se profundiza en temas de interés en conjunto. Como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014)

Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos y cómo se construyen grupalmente significados. [Por lo que] se reúne a un grupo de personas para trabajar con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. El centro de atención es la narrativa colectiva, a diferencia de las entrevistas, en las que se busca explorar detalladamente las narrativas individuales. (p. 409)

Es así como aplicar esta técnica permitió generar un espacio en común, propiciando el intercambio entre las integrantes de las agrupaciones por lo que remite a un plano más colectivo de análisis ya que también implica la puesta en conjunto de subjetividades y vivencias, de semejanzas y diferencias que integran y dan sentido a las agrupaciones de mujeres. De manera que se esperó así mismo un reconocimiento propio de cada una como constructoras de la propuesta.

Respecto al análisis cualitativo, Gurdián-Fernández (2003) señala que consta de un proceso de preparación para la revisión de datos que requiere condensar la información para la elaboración de unidades de análisis para transcripción y ordenamiento de la información recopilada por medio de las técnicas y sus debidos instrumentos. Una vez ello, se elaboraron categorías como parte de la sistematización, de tal forma que permitió un esquema más claro durante la interpretación de estas.

Las categorías a elaboradas respondieron de forma concordante al marco teórico y a preguntas que surgieron durante el proceso pero principalmente sobre las cuestiones que más salieron a relucir durante la puesta en marcha del proyecto puesto que eso hizo referencia a patrones de los que resultaba fundamental aproximarnos para la interpretación de los significados que las mujeres participantes han construido y que forman parte de sus vivencias y prácticas cotidianas; es de esta manera que se situó la teoría y la praxis en paralelo. Cabe recalcar que la triangulación de las técnicas fue también necesaria para esta aproximación analítica para realizar contrastes entre percepciones e interpretaciones que surgieron de la variedad de fuentes de información.

5.2 Alcances y limitaciones

El proyecto tuvo un alcance para desarrollar una propuesta socioeducativa con perspectiva de género para el intercambio de saberes agroecológicos con un grupo de mujeres rurales. Durante el proceso, se generaron espacios reflexivos en torno a las prácticas y conocimientos de las participantes, donde se dio paso al reconocimiento propio de sus experiencias y de sus saberes cotidianos, desde lo individual hasta lo colectivo.

Respecto a las limitaciones, la más presente fue en cuanto a las nuevas condiciones que surgieron frente a la pandemia del COVID-19 puesto que en gran parte del proceso se mantuvo la restricción de espacios de encuentro físicos, los cuales se consideran valiosos y relevantes para la gestión de un proyecto de agroecología con mujeres. Ante ese contexto, debieron plantearse nuevas formas que se adaptaran a estas condiciones. En ese sentido, otra de las limitantes fue que la participación de las mujeres se dificultó por las herramientas que poseían, aunado a sus tiempos y disposición para la interacción virtual.

Debido a esas condiciones, fue necesario realizar cambios a la metodología y la elaboración y ejecución de talleres participativos no pudo ser realizada, sin embargo, se pudo ajustar y reemplazar por otras técnicas como los grupos focales, que para el momento se ajustaba mejor a las condiciones del proyecto frente a los panoramas mencionados anteriormente.

5.3 Consideraciones éticas

Se partió de que la participación de las mujeres fue completamente voluntaria y se aplicó el Formulario de Consentimiento Informado —lineamiento del Comité-Ético Científico-UCR, 2017—, de manera que se aseguró la confidencialidad de la información privada. Asimismo, fue indispensable indicar en el consentimiento los objetivos, los beneficios y riesgos que podían acarrear el formar parte del proyecto para asegurar la transparencia y una participación con pleno conocimiento (Anexo N°1). Se aclaró que la información recolectada se empleó únicamente para los objetivos del proyecto. Para aquellas actividades en las que se requirió hacer registro visual y de audio, se solicitó el debido consentimiento antes de comenzar; para los casos en los que no hubo consentimiento para ello, se recurrió únicamente al registro escrito.

Asimismo, las citas obtenidas por medio de las entrevistas, grupo focal y cuestionario fueron citadas con nombres ficticios y con códigos respectivamente. Sin embargo, se encuentran excepciones ya que en el caso de las entrevistas y grupo focal, algunas participantes brindaron su consentimiento para mantener su nombre real. En la investigación no se especifica cuáles nombres son reales y cuáles ficticios.

Debido a que durante el proceso estuvo latente la posibilidad de que surgieran temas sensibles para las participantes, primó siempre el respeto, la escucha activa y el derecho a la privacidad de las participantes. Cabe recalcar que las participantes podían negarse a participar de alguna actividad incluso durante el transcurso de la misma, así como negarse a brindar alguna información y pueden dejar de formar parte del proceso en el momento que desee.

6. Análisis de Resultados

Para el desarrollo de esta investigación es necesario comprender el contexto en el que se encuentran las mujeres rurales. Por lo tanto, en este apartado presentamos un acercamiento dentro de América Latina, enfocándonos posteriormente en Costa Rica; con el contexto sociohistórico y productivo, junto con datos sobre la realidad de las mujeres rurales, actividades que realizan, acceso a educación y defensa de sus derechos como mujeres. Posteriormente nos adentramos en Costa Rica para enfocarnos en las mujeres que son parte o se relacionan de cerca con la agrupación de mujeres La Yunta Agroecológica, así como mujeres que en general han tenido vivencias y acercamientos desde la ruralidad, con el fin de aproximarnos su historia, razón de ser y su voluntad de aprender, compartir y formar parte del proceso.

6.1 Capítulo I: Contexto sociohistórico y productivo

Existe una serie de condiciones específicas que han caracterizado a América Latina. Estas condiciones se inscriben dentro de áreas como lo social, lo socioeconómico, lo educativo, lo laboral, lo político y jurídico; mismas áreas que se han constituido partiendo de un contexto social que le da forma y su sentido mismo. Si se parte de que históricamente han sido hombres en posiciones sociales hegemónicas quienes han dictado y constituido la amplitud de esferas sociales y públicas, se ve como éstas responden a sus necesidades y beneficios primordiales. De esta manera, otros grupos sociales quedan excluidos de las áreas de interés social, así sus derechos y vivencias son violentadas a diario.

América Latina en su búsqueda por un desarrollo socioeconómico, ha atravesado por diversas reformas agrarias y transformaciones a políticas neoliberales que han impactado de diferentes maneras a las poblaciones. Una de las formas por las cuales esto se ha dado es a través de la apropiación y el acaparamiento de tierras de parte de transnacionales dedicadas a los monocultivos de producción agrícola no tradicional, maquilas de producción textil y un nuevo sector financiero (Cuevas, 2012). Lo cual se ve con mayor intensidad tras la crisis inmobiliaria del 2008, donde los países con mayor poder económico empezaron un proceso acelerado por adquirir tierras a gran escala en otros países que contarán con suficiente

magnitud de tierras agrícolas, con lo que llevan a cabo un tipo de producción para sus países desde el extranjero, con el fin de conseguir aumentar su seguridad alimentaria a costa de la seguridad alimentaria de otros países y sectores de los mismos (Gilbert, 2013).

Es así que la explotación de recursos y bienes naturales ha sido con el fin de responder al desarrollo y aumentando la desigualdad en todo el continente, nuevamente poniendo por encima los beneficios e intereses individuales de unos cuantos sectores sobre otros sectores en los cuales, por el lado contrario, prima un bienestar e interés colectivo. De manera que las poblaciones indígenas, campesinas y rurales han quedado al margen de las decisiones de los sectores que ejercen poder y, al ser quienes poseen una relación más estrecha con los bienes naturales, sus cotidianidades se ven fuertemente afectadas y sin respuestas ni responsabilidades sobre estos impactos de parte de los sectores políticos y económicos.

Es fundamental observar este panorama no solo desde los impactos que trae para las poblaciones rurales en general, sino también para las mujeres en específico. Esto por cuanto como mujeres rurales existen determinadas condiciones que han marcado sus modos de vida y que no son comparables a las condiciones que experimentan mujeres pertenecientes a otros grupos sociales, puesto que son siempre inscritas dentro de un contexto histórico, social y cultural. Por ejemplo, en cuanto a estas reformas agrarias se recalca que

(...) en ningún país, las mujeres se vieron beneficiadas significativamente porque, aunque los programas de reforma agraria se presentaron como neutrales, tuvieron profundos sesgos de género y mantuvieron las discriminaciones. Ni siquiera en los países donde las reformas fueron obra de regímenes revolucionarios beneficiaron de manera explícita y significativa a las mujeres. (Deere, León y ONU-Hábitat, citado en Fuentes, Medina y Coronado, 2010, p. 32)

El escenario de este desarrollo económico ha fortalecido el rol de las industrias agroexportadoras como actores con poder para transformar los espacios rurales, desde lo material hasta lo simbólico, y de esta manera impactan los contextos de las poblaciones rurales. Al respecto, Villareal (citado en Ángulo, 2017, p. 22), señala que el precarismo rural está directamente relacionado al desarrollo y la crisis del modelo agroexportador de los años cincuenta, ya que como consecuencia del mismo comenzaron a darse cambios en los

productos de exportación que llevó al fortalecimiento del modelo de latifundios, y por ende la concentración de la tierra, y la incorporación de nuevas tecnologías agrícolas, lo que a nivel social desencadenó un mayor desempleo y migraciones rurales.

Muchos de estos cambios se han escondido bajo el lema de buscar mejorar las condiciones de las comunidades, como por ejemplo que habrá mayores oportunidades laborales, pero estas aperturas de nuevos empleos no implican necesariamente una mejora en las condiciones sociales de las comunidades rurales y mucho menos de las mujeres, que se han visto obligadas a adaptarse a nuevos esquemas económicos incompatibles con sus vivencias en el campo. Siendo así que parten de un desconocimiento de los contextos y necesidades reales de las mujeres rurales, Gilbert (2013) señala que

Las mujeres, especialmente en las comunidades rurales, han expresado a menudo que el derecho a la tierra tiene que entenderse como un elemento central para el acceso al agua, los alimentos y la salud, y que tales derechos son un elemento central para apoyar, no solo sus medios de vida, sino también a sus hijos y sus familias. Los trabajos del Comité [de la CEDAW] muestran que el derecho a la tierra y la seguridad de la tenencia de la tierra para las mujeres son un elemento esencial de las condiciones de vida de las mujeres y del empoderamiento económico. (p. 132)

Es decir, la cuestión del derecho a la tierra no se reduce únicamente a la tierra en sí, sino que lleva consigo otros elementos y luchas para garantizar el acceso a un buen vivir. Dentro de estas luchas colectivas, Ángulo (2007) menciona diferentes movimientos rurales-campesinos en Latinoamérica que también han resistido conforme a sus contextos y tiempos. Como en México con la lucha del Ejército Zapatista para la Liberación Nacional (EZLN), el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, la lucha contra la semilla transgénica y la sobrevaloración de la tierra en Paraguay, en Colombia con luchas por reformas agrarias contra terratenientes y el narcotráfico presente en el país, entre otros movimientos que han marcado una lucha colectiva dentro de las políticas neoliberales y la necesidad por cambios en las estructuras políticas y económicas.

En Costa Rica, Edelman (2019) describe varios movimientos campesinos. Señala que en el año 1981, personas productoras de Cartago se posicionaron en contra importaciones de cebolla, ya que era una pérdida a toda la producción en la zona de Tierra Blanca. Todo esto

mientras sucedía una inflación y desplome del colón. En este mismo año personas productoras de cebolla y papa se unieron y formaron la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL) para ejercer una presión al Estado y hacerse escuchar. Existieron concentraciones de hasta 5000 personas agricultoras, logrando cambios a las reformas que el Estado realizaba. También resultaron organizaciones más sectoriales, como la Unión de Campesinos de Guatuso (UCADEGUA) en 1985, donde la lucha por la tierra se extendió de una forma más integral, ya que se tomaron en cuenta temas como la salud, el comercio y una cultura campesina. Asimismo, la Unión de Pequeños Agricultores de la Región Atlántica (UPAGRA) en 1978, que registró luchas con el Consejo Nacional de Producción (CNP), a favor de personas productoras de maíz, con precios y tratos más justos. Aunado, Edelman (2019) relata que estas agrupaciones fueron acompañadas en sus inicios por grupos de izquierda y algunos sacerdotes de la Iglesia Católica.

Desde el año 1985, con el Programa de Ajuste Estructural Económico y acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, se empezaron a realizar ajustes en el sector agropecuario, razón por la cual existieron concentraciones como la del año 1986, donde alrededor de mil personas de UPAGRA, junto con niños y mujeres se concentraron en San José para exigir cambios y mayor apoyo a pequeñas personas productoras, como mejores créditos en los bancos y mejores ganancias (Edelman, 2019). En el año 1988, durante un encuentro para presentar el programa gubernamental de crédito para el año 1989, con Álvarez Desanti, ministro de agricultura, varias organizaciones campesinas quisieron ejercer más presión, formando la Unión Nacional del Sector Agropecuario (UNSA) (Edelman, 2019).

Y estas son solo algunos movimientos que se conformaron a nivel agropecuario en Costa Rica, que en el transcurso de la historia, se puede reconocer que existen diferentes trincheras para luchar pero que se pueden llegar a unir en la búsqueda de un buen vivir.

6.1.1 Mujer rural en América Latina

En cuanto a las investigaciones académicas sobre mujeres rurales en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, la información que se encuentra es poca o toca marginalmente el tema. En su mayoría, los censos y diversos estudios se enfocan en describirlas desde sus actividades productivas, como la agricultura, recolección de cosechas, pesca y labores no agrícolas, pero que suceden en espacios de campo. También destaca el hecho de que no todos los trabajos son asalariados, sino que representan una producción familiar; es decir trabajo en familia para poder subsistir (Biermayr-Jenzano y Paz, 2020).

Al año 2014 describieron que en Latinoamérica alrededor de 58 millones de mujeres habitaban y trabajaban en la ruralidad (Flores, 2015), tendencia que sigue aumentando, lo cual se denota al encontrar datos más actualizados puesto que las cifras aumentan, por ejemplo, en el año 2020 se llegó a contabilizar hasta 59 millones de mujeres rurales en Latinoamérica (Biermayr-Jenzano y Paz, 2020). Para este crecimiento en la población, las autoras justifican los datos debido a la migración de los hombres de la zona rural a lo urbano en busca de mejores oportunidades. Por lo tanto, las mujeres adquieren una sobrecarga laboral donde no sólo tienen el cuidado y/o labores domésticas, sino que también se les añade el trabajo agrario. Sin embargo, no necesariamente significa que todas estas mujeres son propietarias de tierra ni realizan trabajos a cambio de un salario.

En cuanto al área educativa, Ruiz y Castro (2011), señalan que el mayor acceso a la educación ha sido uno de los cambios que han tenido las mujeres rurales de América Latina, sin embargo, se continúa observando que

La población femenina, adulta y rural sigue siendo el sector que presenta los más bajos niveles educativos. Esto expresa la fuerte discriminación que enfrentaron en décadas pasadas los pobladores rurales, especialmente las mujeres. Ellas presentan, desde hace mucho tiempo, los menores niveles educativos en América Latina. (p. 4)

Asimismo, las autoras encontraron en su análisis que las mujeres rurales poseen las mayores tasas de analfabetismo debido al reducido acceso a la educación escolarizada, contando con estudios primarios incompletos o menos, cuestión que las vulnerabiliza al encontrar oportunidades laborales más limitadas y mencionan a su vez que “el analfabetismo es

considerado un impedimento para la capacitación técnica en servicios de extensión agrícola y la adopción de nuevas tecnologías” (p. 7).

Respecto al ámbito laboral, se ha encontrado un incremento en la ocupación laboral de la población rural, principalmente en las mujeres, de manera que la brecha se ha reducido pero se debe tomar en consideración que esta reducción en la brecha no implica mayor igualdad entre mujeres y hombres (Ruiz y Castro, 2011). Es de recalcar que esta incorporación de las mujeres rurales al ámbito laboral no brinda garantía de su calidad laboral, puesto que no hay seguridad de acceder con plenitud a sus derechos laborales, que se observa por la ausencia de salarios justos, debido a variables como la brecha salarial de género, cuestiones de educación formal que se mencionaba anteriormente, así como la precarización laboral en general.

Para brindar un panorama más específico, amplían Biermayr-Jenzano y Paz (2020)

A pesar del aumento de la productividad agroalimentaria y los avances tecnológicos para la comercialización, las mujeres rurales a menudo no comparten los beneficios económicos o de acceso a opciones de mejora y desarrollo como ocurre con los hombres. Patrones de aislamiento, la falta de transporte, la dependencia económica y social a los hombres jefe de la familia y los salarios más bajos en la producción no agrícola, se combinan con limitantes laborales tales como la falta de acceso a la tecnología, a la capacitación en seguridad y saneamiento, formación comercial y de financiamiento. Esto se refleja en salarios más bajos, inseguridad laboral y la ausencia de roles de liderazgo, lo que resalta la vulnerabilidad de las mujeres rurales a nivel económico y social. (párr. 11)

Son esas algunas de las formas en las que se refleja cómo la reducción en la brecha no garantiza una mayor igualdad entre mujeres y hombres. Socialmente, los hombres continúan con ventaja en diferentes áreas, por cuanto su rol se mantiene con mayor valorización sobre los roles que tradicionalmente han asumido las mujeres, de manera que los conocimientos, herramientas y aportes que las mujeres pueden brindar son trasladados a otra esfera e invisibilizados.

En dicho sentido, es importante agregar también la desvalorización e invisibilización del trabajo doméstico por considerarse no productivo en términos económicos. El trabajo

doméstico como tal, cuenta con características particulares al realizarse en espacios rurales, puesto que se incluyen tareas agrícolas en el mismo, tales como de comercio, cuidado de plantas y animales (Ruiz y Castro, 2011). En este sentido se encuentra que

Aunque en muchas ocasiones las actividades que realizan las mujeres rurales son consideradas como trabajo doméstico y no productivo, los estudios sobre el tema muestran el rol activo que tienen las mujeres en el empleo agrícola. Las mujeres participan en todo el ciclo de producción, desde la siembra hasta la post cosecha y en la ganadería. (FAO y León, citado en Ruiz y Castro, 2011, p. 11)

La desvalorización del trabajo doméstico coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilización al no contar con un ingreso salarial determinado por sus labores, puesto que genera dependencia económica generalmente a los hombres, quienes suelen ser la fuerza laboral aunado a que son quienes en su mayoría son los propietarios de la tierra; misma razón por la que es menor el porcentaje de mujeres encargadas al empleo rural agrícola.

En cuanto a la tenencia de la tierra, Ballara y Parada (citado en Ruiz y Castro, 2011, p. 19) indican que en América Latina y el Caribe las mujeres son quienes menos poseen títulos sobre las tierras en comparación a los hombres y que en caso de poseerlos, estas tierras suelen ser de menor tamaño. Asimismo indican que a pesar de los cambios en materia legislativa para garantizar derechos a las mujeres, siguen existiendo barreras culturales para realmente generar un cambio puesto que se limita el acceso a estos canales. De manera que resulta problemático puesto que la tenencia de la tierra es fundamental para el bienestar general de las mujeres rurales debido a que es intrínseco a las realidades y cotidianidades de ellas y sus familias, por ello, es que también se habla acerca del derecho a la tierra.

Los derechos sobre la tierra abarcan elementos como el derecho de uso, el derecho de control y el derecho de transferencia, los cuales se entienden como

Derecho de uso: Es el derecho a utilizar la tierra para actividades productivas como la siembra, el pastoreo o la recolección, así como para vivir en ella y desarrollar las actividades cotidianas. Derecho de control: Es el derecho a tomar decisiones sobre la destinación de la tierra, a obtener beneficios económicos y a tomar decisiones sobre la utilización de ellos. Derecho de transferencia: Es el derecho a transferir la tierra y a

reassignar los derechos de uso y control. (FAO, citado en Fuentes, Medina y Coronado, 2010, p. 21)

Aunado a estas categorías, la autora y los autores señalan que se encuentra la legitimación social de la tenencia de la tierra cuando las mujeres son propietarias puesto que partiendo de un contexto histórico en que las mujeres han sido subordinadas y negadas a ser sujetas de derechos, estas manifestaciones se acentúan en espacios de ruralidad. De manera que aunque existen herramientas jurídicas en pro de los derechos de las mujeres rurales, no está garantizada la aplicación de las mismas; es así que para Fuentes, Medina y Coronado (2010), “uno de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres rurales para acceder a la tierra, actualmente, tiene que ver con la falta de correspondencia entre lo que, por una parte, establecen las normas y lo que, de otro lado, se evidencia en su implementación” (p. 34); lo cual obedece a una cultura patriarcal.

6.1.2 Legislación, agricultura, y globalización en Latinoamérica

Es importante realizar un recuento de aquellos cambios en la política; legislaciones que llegan a generar un contraste con los movimientos sociales que han sido parte de la historia y que se han detallado anteriormente. Estos han favorecido los derechos de las mujeres rurales. Hitos que construyen cambios a nivel social, político y económico.

En materia de legislación internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos, publicada en 1948, establece en su artículo 17 que “1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad” (Naciones Unidas, 1948). Si bien señala Gilbert (2013) el artículo no hacía mención específicamente a la tierra sino a la propiedad, la mención desde una perspectiva individual y colectiva vendría siendo un eje clave para discusiones posteriores en el ámbito social sobre el derecho al acceso a la tierra.

Asimismo, se encuentra la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José, firmada en Costa Rica en 1969, la cual indica en el artículo 21 que

1. Toda persona tiene derecho al uso y goce de sus bienes. La ley puede subordinar tal uso y goce al interés social.
2. Ninguna persona puede ser privada de sus bienes,

excepto mediante el pago de indemnización justa, por razones de utilidad pública o de interés social y en los casos y según las formas establecidas por la ley.

En cuanto a derechos de las mujeres, se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), firmada en 1979, que indica en el artículo 14 que los Estados Parte “adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios” así deberán garantizar diversos derechos entre los cuales se encuentra “obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento” (Naciones Unidas, 1979). Asimismo, señala en el artículo 16 que deberán garantizar “los mismos derechos a cada uno de los cónyuges en materia de propiedad, compras, gestión, administración, goce y disposición de los bienes, tanto a título gratuito como oneroso” (Naciones Unidas, 1979).

De manera que la CEDAW ha sido un respaldo para propiciar procesos a lo interno de los países, principalmente al ser el único tratado internacional de derechos humanos que posee un artículo que hace mención directa a las mujeres rurales y sus derechos (Gilbert, 2013). Es así que la creciente ratificación de esta convención en los países:

(...) contribuyó también, en la década de los ochentas, a dar impulso a los procesos organizativos, a las reformas en los ordenamientos legales a favor de las mujeres y al establecimiento de una institucionalidad específica para estos asuntos, mediante la creación de oficinas para la mujer o el fortalecimiento de las ya existentes. Estas entidades, con algunas variantes han perdurado y, actualmente, aunque con diversidad de mandatos, naturaleza y estructuras, se mantienen bajo la denominación de institutos, secretarías o consejerías de la mujer; ahí se desarrollan diversos programas, algunos en mayor o menor medida también dirigidos a las mujeres rurales. (Fuentes, Medina y Coronado, 2010, p. 33)

Asimismo, se encuentra la Declaración de Brasilia durante la Conferencia sobre Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe en el Año de la Agricultura Familiar del año 2014. En el considerando número uno y dos de esta declaración, se dice

1. Que en América Latina y El Caribe, la población rural asciende a cerca de 121 millones de personas, quienes representan aproximadamente el 20% de la población total. De ellas, el 48% son mujeres (58 millones) y cerca del 20% pertenecen a pueblos indígenas (24 millones).

2. Que las mujeres rurales son responsables por más de la mitad de la producción de alimentos a nivel mundial y desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad a través de la conservación de las semillas, en la recuperación de prácticas agroecológicas y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables (Declaración de Brasilia, 2014).

Por lo que la declaración insta a los países a construir mecanismos y estrategias para la promoción de la autonomía de las mujeres rurales, por medio del acceso pleno a sus derechos (incluido así el acceso a la tierra) así como a través de políticas públicas con enfoque de género y demás medidas administrativas y presupuestarias creadas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales. De igual manera, busca incentivar al reconocimiento del trabajo tanto productivo como reproductivo que las mujeres realizan (Declaración de Brasilia, 2014).

6.1.3 Realidad rural de las mujeres en Costa Rica, una perspectiva institucional

Adentrándonos en el panorama costarricense, se encuentra el VI Censo Nacional Agropecuario (2015). A diferencia de los censos realizados con anterioridad en el país, este presenta como una novedad el haber incorporado las recomendaciones de la FAO acerca de énfasis en el papel de las mujeres en el área agropecuaria, por lo que el censo “incluyó preguntas con enfoque de género para analizar el papel de las mujeres a nivel económico, social y cultural” (INEC, 2015, p. 13). La inserción de este enfoque es significativa en cuanto permitirá tener un panorama más claro a futuro sobre los cambios que se puedan presentar en la realidad de las mujeres productoras y llegar a una valoración más amplia sobre una mejora en sus cotidianidades en tanto a sus trabajos, producción, tenencia de tierra, y su rol social y económico en general.

Empezando por la caracterización de las mujeres rurales productoras, partiendo de los resultados del Censo Agropecuario (2015), Golean y Medina (2017) señalan que se encontró que la edad promedio de las mujeres productoras es de 52,6 años y la de los hombres es de 54,1 años. Referente al nivel de educación escolarizada, de mujeres productoras, el 65,9% contaba con estudios en primaria (tanto completa como incompleta), el 6,10% terminó la secundaria y el 8,7% tiene estudios superiores completos; mientras que de los hombres, el 71,9% contaba con educación primaria (tanto completa como incompleta), el 5,2% con educación secundaria completa y el 5,8% estudios superiores completos.

Con respecto a la autoidentificación étnica-racial de las mujeres productoras que poseen fincas, las mismas autoras indican que

Quienes se identifican como blancas o mestizas tienen el 69% (8 737) de fincas; seguidas de las mujeres mulatas con un 10% (1 184) de fincas y de las mujeres indígenas con otro 10% (1 269) de fincas. Por otra parte, aquellas mujeres que no se identifican con ninguna de las categorías étnicas llegan a tener el 5% (648) de todas las fincas. Por último, las mujeres negras o afrodescendientes y las chinas tienen menos fincas, pues corresponden al 1% (125) y 0,05% (7) de fincas, respectivamente (Golen y Medina, 2017 p. 185).

En cuanto a los rangos etarios de las mujeres productoras, las autoras encuentran que

La población entre 50 y 59 años representa el 28% (3 518) del total de mujeres productoras con fincas, seguida por los rangos de edad entre 40 y 49 años con el 24% (2 984), y las mujeres entre 60 y 69 años con el 18% (2 327). Por consiguiente, hay una concentración de las fincas en mujeres mayores de 40 años. [Además] las mujeres jóvenes, entre 15 y 39 años, considerando todas las posibilidades de autoidentificación étnica y de no identificación, representan un 18% del total de mujeres productoras con finca. (Golen y Medina, 2017, p. 185)

De igual manera, respecto al estado civil, se tiene que del total de mujeres registradas como productoras “el 48% tenían pareja y el 52% no la tenían; en el caso de los hombres registrados como productores posibles jefes de hogar, el 72,6% tenían pareja y el 37,4% no la tenían” (Golen y Medina, 2017, p. 182). Como señalan también las autoras, estos datos son relevantes de conocer debido a que permiten visualizar la distribución de trabajos y tareas que

se dan en el hogar y que cada miembro del hogar productor realiza, además de cómo se aborda la cuestión de la tenencia de la tierra en sí cuando las mujeres son también productoras en el hogar.

Sin embargo, es importante recalcar que a pesar del aporte que representa obtener datos sobre el estado civil para la comprensión de las labores que se realizan en el hogar, estos también representan limitantes en cuanto a lo que el INEC define en las categorías de personas productoras. Las personas productoras se entienden como la persona física responsable de la finca -similar a la figura de jefa o jefe de hogar- mientras que el resto de las personas son consideradas colaboradoras (INEC, 2015). De esta manera, Golen y Medina (2017) mencionan que a pesar de que un 72,6% de los hombres productores tienen pareja, la figura de persona física no permite considerar si existe una administración y toma de decisiones compartida o si el rol de sus parejas se entiende como colaboradoras. Así, las autoras señalan la necesidad de incorporar la figura de persona productora conjunta, lo que permitiría una mayor comprensión de la dinámica en los hogares y las fincas.

En cuanto a datos sobre mujeres rurales y su producción, en el Censo se presentan datos únicamente sobre mujeres productoras donde las operaciones de las fincas estén a nombre de ellas:

Con respecto al sexo de las personas productoras (80 972), 12 598 son mujeres, lo que equivale al 15,6% a nivel nacional. Los valores más altos, donde más de la cuarta parte son mujeres productoras, se observan en los cantones de Talamanca (32,5%), Naranjo (27,3%) y San José (25,6%), en contraposición a cantones como Oreamuno, Alvarado y Zarcero donde de las 467, 597 y 587 personas productoras respectivamente, menos del 6% son mujeres. (INEC, 2015, p. 40)

Asimismo, para categorizar el tipo de trabajo que las personas realizan en las fincas, el INEC (2015) parte de seis, definiendo y entendiendo cada una como:

- Trabaja en la finca permanentemente con pago: cuando la persona trabaja en labores de la finca durante un periodo indefinido por dinero o algún tipo de pago.
- Trabaja en la finca permanentemente sin pago: cuando la persona trabaja en labores de la finca durante un periodo indefinido sin recibir dinero o algún tipo de pago.

- Trabaja en la finca temporalmente con pago: cuando la persona trabaja en labores de la finca en ciertas épocas del año por dinero o algún tipo de pago.
- Trabaja en la finca temporalmente sin pago: cuando la persona trabaja en labores de la finca en ciertas épocas del año sin recibir dinero o algún tipo de pago.
- Solo estudia: corresponde a la persona que principalmente se dedica al estudio, a pesar de que dedica tiempo a realizar otros oficios, sean domésticos o no.
- Oficios domésticos: hace referencia a las personas que se dedican principalmente a los quehaceres domésticos de su propio hogar, sin recibir pago. (p. 26-27)

Partiendo de ese entendido, se tiene que del total de mujeres que trabajan en fincas, el 38,8% trabajan de forma permanente sin pago, el 17,3% lo hace de forma permanente con pago, el 13,9% trabaja temporalmente sin pago y 7,6% trabaja temporalmente con pago. En cuanto a los hombres, el 44,7% trabaja de forma permanente sin pago, el 28,6% trabaja de forma permanentemente con pago, el 13,4% lo hace temporalmente sin pago y el 7,7% trabaja temporalmente con pago (INEC, 2015).

En cuanto a las últimas categorías, respecto a las mujeres productoras el 4,3% trabaja fuera de la finca, el 16,1% realiza labores domésticas, el 0,3% se dedica a estudiar y el 2,3% señaló que ninguna de las anteriores. Mientras los hombres productores, el 3,9% trabaja fuera de la finca, el 0,2% realiza oficios domésticos, el 0,02% se dedica solo al estudio y un 1,5% indicó que ninguna de las anteriores (INEC, 2015).

Respecto al tipo de ocupación principal, del total de mujeres productoras, el 59,8% realiza labores agropecuarias, el 31% labores administrativas, el 7,8% otras labores, el 1,1% la elaboración de productos derivados, el 0,2% en turismo rural y el 0,1% tratamiento de desechos. En cuanto a los hombres productores, el 74,7% realiza labores agropecuarias, el 23% labores administrativas, el 1,8% otras labores, el 0,3% la elaboración de productos derivados, el 0,1% tratamiento de desechos y el 0,1% turismo rural.

De acuerdo a la anterior información, es necesario señalar los roles que se dan en el espacio rural y, así, la división sexual del trabajo. En primer lugar, se encuentra un mayor porcentaje de mujeres productoras (16,1%) que realizan trabajo doméstico que hombres productores que lo realizan (0,2%). Sin embargo, Golen y Medina (2017) proporcionan este dato en términos de hogares productores y no solamente de persona productora (jefa de hogar), por lo que bajo

dicha categoría se encuentra que el 35,5% de las mujeres que conforman los hogares productores realizan trabajo doméstico, mientras que los hombres que asumen estas labores son un 0,5%.

Las autoras señalan que el que sea mayor el porcentaje de hombres productores con trabajo permanente sin pago (44,7%) en contraposición a las mujeres productoras (38,8%), se explica debido a que en el país el trabajo doméstico no es asalariado, lo cual lleva a la deslegitimación del mismo como trabajo, al no estar catalogado dentro de lo productivo. Esta información, aunado a los datos sobre ocupación, principal da paso a considerar la doble jornada -o más- que las mujeres rurales llevan, al ocuparse del trabajo productivo y reproductivo de los hogares.

Asimismo, la falta de información del Censo Agropecuario sobre las múltiples jornadas que las personas rurales poseen, no permite hacer un análisis del uso del tiempo, puesto que solo se enfoca en recolectar información acerca de las principales actividades productivas tanto de mujeres como hombres. Esto contribuiría a visibilizar aún más la realidad de las mujeres rurales en el país, como lo ejemplifican Golen y Medina (2017) señalando que

Las labores domésticas no se limitan a las tareas necesarias para la reproducción de la vida, sino que también incluyen trabajos vinculados con la producción, como por ejemplo la crianza de animales, la producción de productos derivados y la siembra de alimentos a pequeña escala para la sobrevivencia y comercialización local. (p. 196)

Por otro lado, desde el Censo tampoco se denota la división de los espacios en las fincas, ya que la totalidad de estas se categorizó como espacio productivo a mayor escala. Golen y Medina (2017) indican que las labores mencionadas en la cita anterior son comúnmente realizadas en el espacio del patio de las fincas, lo cual invisibiliza los aportes de las mujeres a las fincas al no indicarse de manera precisa que un espacio en específico de las fincas es únicamente trabajado por las mujeres que conforman los hogares.

Asimismo, es importante referir a datos en relación a la organización de las personas físicas productoras. En este sentido, Golen y Medina (2017) indican que del total de las personas productoras que pertenecen a alguna forma de organización, un 25,3% son hombres y un 3,8% son mujeres. Se tiene que un 2,5% de las mujeres pertenece a una cooperativa, un 0,9% a una asociación o cámara y un 0,2% a un sindicato; cabe recalcar de acuerdo con estos datos

que las productoras pueden pertenecer a más de un tipo de organización. Dada esta información, resulta necesario conocer por qué las mujeres no suelen formar parte de este tipo de organizaciones o si forman parte de otras que no están catalogadas dentro de las propuestas por el Censo Agropecuario.

6.1.4 Política costarricense, articulación o división para la mujer rural

En el caso específico sobre legislación sobre la mujer rural dentro de Costa Rica, la CEDAW fue ratificada en el país en 1985, lo que dio paso a que se diera la Ley de promoción de la igualdad social de la mujer en 1990. Dicha ley representó avances para las mujeres rurales, en tanto

En materia de tierras, la ley otorga a las pequeñas productoras mayores posibilidades de acceso a ellas. Son particularmente importantes el establecimiento de la titulación conjunta de la propiedad inmueble y la posibilidad de que mujeres en unión de hecho puedan obtener un título otorgado por el Estado. (Fuentes, Medina y Coronado, 2010, p. 37)

La titulación conjunta de la propiedad inmueble fortaleció los derechos de las mujeres rurales, al hacer explícito el derecho que ellas poseen sobre sus propias tierras. De tal manera, las mujeres podían ser partícipes activas en la negociación y toma de decisiones y además podían protegerse ante situaciones como la venta del terreno, un divorcio o fallecimiento de sus parejas, entre otros. La aplicación de dicha ley generó impactos rápidamente.

En 1990 las mujeres representaron el 38.7 por ciento del total de personas a quienes el IDA adjudicó parcelas. (...) esto significa un aumento considerable en comparación con el porcentaje de beneficiarias femeninas en el período 1986-89, cuando sumaron en promedio apenas el 13.2 por ciento. Durante los siguientes dos años se siguió favoreciendo a las mujeres en la adjudicación de parcelas, pues sumaron el 65 por ciento de quienes recibieron tierra en 1992, y 45 por ciento a lo largo del período de tres años en el que se aplicó esta disposición. (Deere y León, 2000, p. 250)

Sin embargo, aún con estas cifras las autoras recalcan la ausencia de participación de mujeres rurales en la elaboración de la ley, puesto que fueron principalmente mujeres urbanas las que formaron parte del proceso. Es así que se trata de contextos diferentes, de lo que implica para

una mujer urbana contar con vivienda y lo que implica para una mujer rural contar con tierra, sumándose además el cómo el sector agrícola ha invalidado la figura de las mujeres como agricultoras, a nivel social no existe tal imaginario.

Para esa misma época, en 1996, los grupos de mujeres rurales locales se articularon para crear la Asociación Nacional de Mujeres Productoras Rurales de Costa Rica, a partir de la primera reunión de Mujeres Campesinas en Agricultura Orgánica, auspiciada por la Oficina de la Primera Dama y la FAO (Deere y León, 2000). Uno de los ejes principales de la asociación era el del derecho a la tenencia de tierras de las mujeres campesinas, por lo que se buscaba una concientización y capacitación de las mujeres en lo que respecta a sus derechos. El alcance y trabajo de la asociación se fue debilitando debido al cambio de administración del país, por lo cual dejaron de tener el apoyo del gobierno para llevar a cabo sus objetivos (Deere y León, 254-255).

En búsqueda de documentos aún más actualizados, se reconoce en el año 2012, la Ley N° 9036, Ley de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural. En la cual, de 86 artículos, solamente el artículo 5 se refiere directamente hacia la mujer rural dentro de sus objetivos, señalando algunos puntos referentes. En el punto C, dicta:

Contribuir al autoabastecimiento del país mediante un impulso a la producción de alimentos, el desarrollo de la agroindustria para el consumo interno y la exportación, establecimiento de mecanismos de abastecimiento de los mercados locales y regionales en coordinación con los entes públicos competentes fomentando condiciones favorables para el acceso, especialmente a las mujeres rurales y a los sectores más vulnerables de los territorios rurales.

Así mismo dentro del objetivo E se dicta:

Promover el derecho a la propiedad, acceso y control a la tierra y a otros activos del medio rural, incorporando a las mujeres campesinas como una acción eficaz para contribuir a la equidad, el bienestar rural y la democracia, garantizando que el ordenamiento agrario busque una racional distribución cualitativa del recurso tierra

Se menciona de nuevo a la mujer rural, de una forma más activa, ya que es un objetivo que busca una mejor distribución de tierras, esta vez incluyendo a la mujer rural. Entrando

también a la discusión, el por qué hasta el 2012 se les ha incorporado. Para finalizar con el objetivo M “Fomentar los procesos de asociatividad, coordinando especialmente con las organizaciones campesinas de hombres y mujeres, como base fundamental para el impulso de iniciativas de los procesos de desarrollo rural, como sustentos de una verdadera participación ciudadana”. Si bien en este objetivo no se expresa directamente sobre la mujer rural, sí llega a impulsar el trabajo colectivo dentro de personas campesinas, promoviendo que las organizaciones accionen por iniciativas colectivas.

Para el año 2020, la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), ente perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) distribuye una Política de Igualdad de Género, para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y su I Plan de acción. Según Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (2020) se da a partir de la Carta Unilateral de Compromiso, donde setecientos ochenta y tres mujeres, de zonas rurales y dedicadas a actividades agropecuarias firmaron la carta para fomentar una Política para Costa Rica, dentro del sector agropecuario de igualdad y equidad de género.

Esta Política se redactó posteriormente a que realizara un trabajo metodológico participativo, para así poder crear una propuesta efectiva y estratégica, que resultó con el objetivo general “Reducir de manera significativa las desigualdades de género en el desarrollo de las actividades productivas, por medio de una atención efectiva e igualitaria en la prestación de servicios institucionales del sector, en su entorno territorial y regional”. (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, 2020, p. 33). Por medio de un modelo de gestión, donde se consulte a las mujeres, se implemente y se evalúe, se visiona para el 2030, que la situación socioeconómica para las mujeres de estos sectores mejore dentro de un desarrollo sostenible en sus actividades.

El poder redactar un apartado sobre políticas o leyes dentro de Costa Rica ha sido un proceso arduo y el resultado ha sido escaso. Siendo esto en sí, una respuesta implícita, que aún falta camino en materia de los derechos de las mujeres rurales.

6.1.5 Tenencia de tierra con perspectiva de género, datos y evidencias

Según los datos del Censo Nacional Agropecuario 2015, las mujeres que se encuentran con la condición jurídica de persona física, entendido como la persona responsable de la operación de la finca agropecuaria quien generalmente es también la jefa o jefe de hogar (INEC, 2015), poseen el 13,5% de las fincas agropecuarias, sin embargo, si se observa en términos de extensión por hectáreas, las mujeres poseen un 4,4% del total de hectáreas en fincas agropecuarias del país.

Golen y Medina (2017), contraponen estos datos en comparación a la tenencia de tierra por parte de los hombres y por el sector empresarial. Se encuentra que mientras las mujeres representan ese 4,4%, los hombres representan el 50,3% y las sociedades de derecho, definido como el manejo de la finca agropecuaria por dos o más personas que conforman un sociedad (INEC, 2015), representan un 39,3%. Estos datos posicionan a las mujeres en evidente desventaja en términos de la propiedad de las fincas y no brinda un panorama totalmente claro puesto que, a la hora de censar y registrar, por ejemplo, a las sociedades de hecho y de derecho no hay algún desglose que permita identificar si hay mujeres que componen dichas sociedades y, así, queda invisibilizada también su posible participación bajo estas figuras.

Al promediar ese 4,4% de hectáreas que las mujeres poseen, Golen y Medina (2017) indican que cada mujer productora contaría con un aproximado de 8,5 ha, lo que arroja información sobre la producción a pequeña escala que reaccionan, tomando en consideración que existen otras variables que influyen en el nivel de producción de las fincas como el tipo de técnicas y tecnología con la que se cuenta.

Se pueden señalar también datos en relación al porcentaje de hectáreas que poseen las mujeres productoras de acuerdo a otras variables como rango etario y autoidentificación étnica, variables que fueron mencionadas anteriormente pero no cruzadas con respecto a las hectáreas de sus fincas. En este sentido,

Se halló que las mujeres productoras autoidentificadas como blancas o mestizas concentran el 66% de las hectáreas (69 961,4 ha), seguidas de las mujeres indígenas con el 15% (16 559,4 ha) y de las mujeres mulatas con el 10% (10 226,6 ha). Por otra parte, cerca del 8% de las hectáreas (8 408,5 ha) corresponden a la población que no

se autoidentificó con los grupos étnicos registrados por el CENAGRO. Por último, son las mujeres negras o afrodescendientes y las mujeres chinas quienes tienen menor concentración de tierras, con el 1% y el 0,033% de hectáreas de las fincas, respectivamente. (Golen y Medina, 2017, p. 186)

Y en relación a las variables de rango etario, se encuentra que

Las mujeres entre 50 y 59 años son un grupo importante dentro del total. En este caso, ese grupo etario concentra el 27% de las hectáreas (28 984,5 ha), seguido de las mujeres productoras del grupo etario entre 60 y 69 años, quienes tienen el 21% (22 840,5 ha), y del grupo etario entre 40 y 49 años, con el 21% (22 019,7 ha). De nuevo, las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años concentran la menor cantidad de hectáreas, cerca de 3,34% de las hectáreas (3 988,8 ha). (Golen y Medina, 2017, p. 186)

Con estos datos se puede observar las múltiples variables que se encuentran en relación a la tenencia de la tierra según diversos grupos poblacionales, de manera que no solamente se halla desigualdad en el acceso por razón de género, sino que incluso al ser abordado únicamente desde las mujeres, existen condiciones que marcan la pluralidad de experiencias que las mujeres atraviesan en sus cotidianidades y vivencias en torno a la ruralidad y la tenencia de la tierra.

Por otro lado, partiendo de los datos obtenidos por el Censo Agropecuario 2015, Fuentes (2017) realiza una comparación por sexo de las personas productoras según la actividad principal de siembra que realizan. Del análisis de estos datos, el autor encuentra que “en siete de los diez cultivos predominantes en las fincas de las productoras, el autoconsumo representa más del 45,0%, y uno de ellos es más del 31,0%” (p. 157). Lo cual se puede relacionar con lo que Golen y Medina (2017) indican al asociar la producción a pequeña escala a fincas pequeñas, donde entonces se podría encontrar cómo la producción de los alimentos es principalmente destinada para el consumo propio.

En este sentido es importante traer a colación la propuesta de la soberanía alimentaria, la cual fue desarrollada por Vía Campesina en 1996 y se definió como “el derecho el de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros” (Vía Campesina, 2003). Asimismo, la Declaración de Nyéléni (2007) señala que “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos

nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”.

Aunado a ello, se retoma el considerando 2 de la Declaración de Brasilia, el cual se había mencionado anteriormente,

Que las mujeres rurales son responsables por más de la mitad de la producción de alimentos a nivel mundial y desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad a través de la conservación de las semillas, en la recuperación de prácticas agroecológicas y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables. (Declaración de Brasilia, 2014)

Los datos recolectados por el Censo Nacional Agropecuario podrían ir dando pistas y visibilizando los aportes que las mujeres rurales costarricenses realizan a la soberanía alimentaria, de acuerdo con sus sistemas alimentarios y las prácticas que llevan a cabo alrededor de los mismos; ello partiendo de que los próximos censos que seguirán incorporando perspectiva de género.

6.1.6 La Yunta Agroecológica

Para poder presentar e iniciar un trabajo colectivo con las mujeres de esta agrupación, fue necesario realizar una entrevista semi abierta, con una de las mujeres fundadoras del espacio. Así, se conversó sobre sus inicios, objetivos, visiones, sueños y cómo se percibe la Educación No Formal dentro del espacio.

Seamos Yunta, inicios de la agrupación

Dentro de la Finca Campo Alegre en Cartago, se inicia una conversación sobre la Yunta Agroecológica, que se ha caracterizado por ser una agrupación de mujeres y personas no binarias, de distintas partes del país. Se dedican en su mayoría a temáticas agrícolas, proyectos propios y colectivos. Una de las mujeres fundadoras, es Gina Borrero, docente de agricultura orgánica del INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) e Ingeniera Agrónoma de la

Universidad EARTH, con quien se mantuvo la conversación, comenzó explicando sobre los inicios.

Inició en septiembre del 2018, pero bueno en realidad no surge como una organización, fue principalmente un hecho, en el que a raíz de una compañera, una amiga conocida que estaba trabajando su espacio ubicado en Tres Ríos; nos expresa que se siente poquito solita, que quiere sembrar, que tiene una tierra y debido a que yo tengo formación en la agricultura entonces, nos motivamos a que se podía hacer algo. (G. Borrero, comunicación personal, 19 de julio del 2021)

Durante el inicio, se puede ir entendiendo la dinámica de la agrupación, nacida a partir de una necesidad inmediata y con un objetivo específico, una mujer que desea trabajar su tierra, pero no tiene apoyo dentro de su espacio y solicita alguna ayuda a compañeras con conocimientos previos, experiencia o ánimos de trabajar la tierra. Debido a esta conversación, inician un proceso de convocatoria en espacios colectivos, como el Centro Especializado en Agricultura Orgánica del INA (ya que la profesional Gina Borrero es docente allí) o contando a sus amigas sobre la actividad. Cuenta Borrero (2021) que conforme se fue acercando el día de la actividad, se inició un grupo de WhatsApp, y que aún muchas personas sin conocerse, se pusieron de acuerdo con herramientas y comida para llevar. La convocatoria fue positiva y aún más grande de lo que se imaginaban, ya que asistieron más de treinta mujeres y dos hombres.

La Yunta Agroecológica obtiene su nombre desde la primera conversación, donde menciona:

Yo les dije a ellas, ¡hagámonos una yunta! y ellas: ¿pero que es una yunta? bueno una yunta como de bueyes, nos juntamos para ayudarnos y el objetivo era principalmente ayudar a Viviana a vivir, a levantar y establecer su huerta en su terreno. (G. Borrero, comunicación personal, 19 de julio del 2021)

Así, continúa comentando que el espacio se empezó a abrir con el objetivo de crear apoyo y colaboración entre mujeres para el trabajo en sus tierras, comentando que no solamente por el trabajo en sí que representa trabajar la tierra y el poder producir sus propios alimentos, sino que también representa sanar la mente, el espíritu, el alma. Sobre el trabajo entre mujeres amplia:

(...) pues tener un espacio seguro cierto, de compartir entre mujeres y que es muy diferente cuando yo que he tenido la experiencia de compartir trabajos en la tierra con hombres. Es bastante diferente cuando se trabaja sólo con mujeres y ese momento de ese día, de la primera junta que tuvimos en la huerta en la tierra, por lo menos en lo personal, me permitió darme cuenta de que también entre solo mujeres podemos hacer un montón de cosas en la tierra a pesar de ciertas aspectos que tal vez uno se pone en la mente que son limitantes pero la final porque se logró hacer un trabajo increíble y sobre todo pues toda la motivación que hubo por todas ellas. (G. Borrero, comunicación personal, 19 de julio del 2021)

Reconociéndose a través del tiempo

Dentro de conversación e interacción dentro de la agrupación, se puede denotar que es un espacio con mujeres y personas no binarias, que van desde los dieciséis años hasta los ochenta años aproximadamente. Se inició en lugares como Cartago; pero luego se amplió a Guanacaste, Limón y su última convocatoria amplia, con más de cuarenta personas a Territorio Indígena, Térraba; a dos terrenos de compañeras que son parte de la agrupación, Melania y Fanny. Así es como su población demográfica se llega a extender por el territorio costarricense.

En la temática educativa, la Yunta se desenvuelve como un espacio para compartir saberes y experiencias. Si bien existen integrantes que son profesionales en Agricultura Orgánica, Permacultura, Ingeniería Ambiental, Biología, Antropología, y otras ciencias afines a las temáticas ambientales y sociales, también se encuentran integrantes que no poseen estudios dentro de la Educación Formal pero sí comparten una amplia experiencia en espacios de Educación Informal y No Formal; complementando entre sí los conocimientos y experiencia de la academia, con los de la vida y la colectividad entre personas.

Luego de conocer los inicios y a las participantes de la Yunta, la entrevista se dirige hacia los propósitos y actividades internas. Desde sus objetivos iniciales, hasta la actualidad con un movimiento presencial diferente debido al COVID-19.

Hasta el momento no es una organización, es simplemente un espacio en donde algunas comparten intereses y objetivos y hay un interés importante que nos une a todas ahí. Es que tenemos o deseamos hacer un trabajo con la tierra. Muchos intereses comunes tenemos ahí, como el tema de las semillas, el cuidado del suelo, la protección de recursos naturales, el sembrar nuestros alimentos, la salud; en fin pues esto es como lo que hoy en día todavía permanece a pesar del COVID-19. (G. Borrero, comunicación personal, 19 de julio del 2021)

Según lo anteriormente descrito por Gina Borrero, la agrupación no se rige bajo jerarquías; se mantienen trabajando en equipo por medio de objetivos en común. En varias ocasiones, se ha comentado la necesidad de organizarse aún más. De crear comités, niveles organizacionales más estructurados. Se han presentado ideas de ser una asociación, o tener comités o juntas directivas pero no se ha llegado a concretar.

Las mujeres de la Yunta, se han organizado desde sus inicios. Un ejemplo, es a partir de la necesidad de varias emprendedoras de la agrupación de poder generar ingresos, ya sean monetarios o por medio de trueque, durante la pandemia. Realizan una convocatoria en el grupo de Whatsapp, a personas que quieran realizar actividades, talleres, cursos. Y así es como van formando su proyecto de la Escuelita de Saberes Libres. Un proyecto tejido por integrantes de la Yunta, para poder seguir compartiendo sus conocimientos como personas emprendedoras. La mayoría de comunicación general, se da por medio de ese grupo inicial de WhatsApp, creado el 22 de agosto del 2018, manteniéndose hoy en día con más de 130 participantes.

Debido a la pandemia del COVID 19, la Yunta Agroecológica se mantuvo en pausa presencial de sus conocidas “mingas”, espacios donde se reunían a trabajar la tierra. Aunque la comunicación por medio del grupo de WhatsApp no se detuvo, varias iniciativas tuvieron espacio para mantenerse en la cercanía; a inicios del 2020 se inició una base de datos para así conocer a las personas, qué hacían y si tenían algún proyecto activo. Sólo una persona se hizo cargo de esto por lo tanto no existió un seguimiento colectivo pero aún existe el formulario y se puede consultar. También se motivó a grabar un vídeo para presentarse; qué les gustaba hacer en su cotidianidad, qué les motivaba y por qué eran parte de la Yunta, esto para mantener un contacto más humano dentro de la virtualidad. Se recibieron muchos vídeos y se

relata que fue un espacio muy cálido de compartir durante los inicios de la pandemia (G. Borrero, comunicación personal, 19 de julio del 2021).

Durante el año 2021 se han convocado pequeños espacios presenciales para compartir presencialmente. Integrantes con la necesidad de un apoyo dentro de sus tierras: deshierbe, creación de espacios para siembra, consejos o una tarde de café. Con la motivación de que en algún momento se puedan realizar actividades más amplias pronto.

Al enfocarse en la influencia que ha tenido la agrupación, Borrero comparte que no está muy segura si han existido cambios en la sociedad a partir de la agrupación, pero sí llega a afirmar que se han generado ciertas transformaciones dentro de las compañeras de la Yunta. Siendo más concreta, relata algunos logros como el apoyar a los proyectos productivos de las compañeras; establecer sus huertas, realizar sus siembras, aprender y compartir trabajo y compañía colectiva. Así también comenta que dentro del chat de WhatsApp han logrado mucho: resolver dudas colectivas sobre la tierra, insumos, experiencias de vida, oportunidades laborales y hasta trueques dentro del espacio virtual.

Sobre las dinámicas anteriormente descritas, se concluye que estos son procesos educativos. Se relata que en cualquier espacio existe la educación. Cuando se va al súper, a la verdulería, las personas se encuentran en constante educación dentro de su cotidianidad. A su vez, Borrero se cuestiona si llamar lo que sucede en la Yunta es más bien un proceso de aprendizaje colectivo, ya que es lo fomentan dentro de sus espacios.

6.2 Capítulo II: Mujeres y generación de espacios de educación

De acuerdo con la anterior contextualización, ahondaremos en las experiencias propiamente de las mujeres con el feminismo rural comunitario, el cómo se ve atravesado en sus experiencias de vida y formas de organización para llegar a construir procesos de educación no formal desde sus propios espacios y realidades.

6.2.1 Feminismo rural comunitario

Partimos del feminismo rural comunitario para el desarrollo y análisis de la propuesta, con la intencionalidad de colocar en el foco el espacio propio en el cual las mujeres crean y construyen, dándole sentido y significado a lo comunitario, a las prácticas y relaciones que se generan en sí. Para Gargallo (2014)

El argumento central del Feminismo Comunitario se resume en la frase: “Nosotras le estamos dando significado a la comunidad”, entendiendo por comunidad una categoría política de reorganización de la sociedad. La comunidad de comunidades es, por lo tanto, una sociedad despatriarcalizada que recoge aportes de distintas corrientes políticas y culturas organizacionales. (p. 184-185)

Si bien el feminismo comunitario ha sido construido desde los territorios indígenas, es a partir de la propuesta de lo comunitario, buscando construir desde las comunidades propiamente, que podemos ver sus aportes a propuestas desde y para los contextos de mujeres construyendo desde sus espacios rurales cotidianos. A manera de complementar el entendido de comunidad que señalaba Gargallo (2014), exponemos la conceptualización que las feministas comunitarias realizaron en la Conferencias de los Pueblos sobre el Cambio Climático:

Concebimos a la comunidad como ser en sí misma, con identidad propia. Mujeres, hombres, tierra, territorio, animales, vegetales. Verticalmente, arriba –cielo, espacio aéreo y todos sus seres vivos–, abajo –subterráneo, vida animal, vegetal y mineral–. Y horizontalmente, aquí –donde nos movemos todos los seres vivos humanos, animales

y vegetales– la extensión de la tierra y el territorio de la comunidad hasta los límites que ella y otras comunidades designen.

Cuando hablamos de las comunidades estamos hablando de todas las comunidades. Urbanas, rurales, territoriales, políticas, sexuales, comunidades de lucha, educativas, comunidades de afecto, universitarias, comunidades de tiempo libre, comunidades de amistad, barriales, generacionales, religiosas, deportivas, culturales, comunidades agrícolas, etc. (Asambleas del Feminismo Comunitario, citado por Gargallo, 2014, p. 186)

De esta manera podemos comprender los espacios cotidianos en su generalidad como una comunidad, no solamente a las personas que habitan ese espacio, sino ese todo integral que los construye, que a partir de su interacción y su interdependencia son transformados en esa comunidad. Desde esa interlocución, tienen lugar nuestros cuerpos como territorios y la tierra como territorio, donde son atravesados por dinámicas, por experiencias, por el uso y despojo que otros han dado, a partir de lo cual se empiezan a plantear procesos de recuperación como parte del sentido de una comunidad para vivir con plenitud.

Cuando nosotras empezamos a construir planteamientos de recuperación y defensa del territorio, cuerpo y tierra, primero reconocemos que el cuerpo de las mujeres ha sido expropiado históricamente y que es primordial para nosotras como principio feminista de mujeres comunitarias la recuperación de este primer territorio de energía vital que es el cuerpo. Segundo, ¿dónde va a vivir tu cuerpo? ¿En el agua, en el aire? No, vive en relación con todos los elementos de la naturaleza y del cosmos, y para que tú tengas un cuerpo en relación con el agua, con las piedras, con el árbol, con el sol, con las montañas, tu cuerpo tiene que tener paridad de condiciones con este entorno, y un entorno sano y armónico para que se manifieste la plenitud de la vida. (Cabnal, citada por Gargallo, 2014, p. 169)

Gargallo (2014) además relata que desde Bolivia, en la Asamblea Feminista Rural se reivindica un feminismo comunitario indígena y rural, enunciando que “la acción feminista se construye en colectivo a partir de la resistencia al machismo en el mundo rural. Esto implica un compromiso con la transformación de la cultura en dirección feminista; eso es,

impulsar una comunidad basada en la solidaridad, reciprocidad, empatía, alteridad, sensibilidad y respeto a la otra, al otro, con la capacidad de escuchar y de escucharnos” (Asamblea Feminista Rural, citado por Gargallo, 2014, p. 194).

Es esta perspectiva de construcción en colectivo, desde la resistencia, acompañamiento y escucha que se entreteje en el feminismo rural comunitario de la cual pretendemos partir para la elaboración de esta propuesta en particular, en la que los contextos y miradas de las participantes en sus cotidianidades rurales han sido base en sus experiencias e iniciativas para la organización y el intercambio, reconociéndose justamente a través del trabajo de la tierra. Una de las participantes de este proyecto, contaba que cuando escucha sobre Feminismo Rural Comunitario

Vienen a mi mente palabras como acceso a información para la toma de decisiones, acceso a la tierra, transformación del entorno patriarcal que a veces se siente como ‘petrificado’ en ciertas ruralidades del país, también pienso en las mujeres cambiando sus realidades, en colectivo, o sea, juntas, acuerpándose, pero sobre todo sanando juntas estas heridas tan profundas que el patriarcado ha dejado en nosotres. (Participante C, 2021)

De esta manera, retomamos la comunidad a partir del sentido de la construcción colectiva, de reconocer lo indispensable que es el acompañamiento entre nosotras para crear ese proceso que nos lleve a la recuperación de nuestros cuerpos, nuestros territorios, donde han quedado proyectadas las heridas de la explotación, la producción y el despojo histórico. Desde el feminismo rural comunitario se crea en colectivo y desde la interdependencia de nuestros entornos, para lograr llegar a una transformación real.

Es indispensable situarse desde un feminismo contextualizado a las realidades de las mujeres. Al respecto, una participante también comentaba que

Las mujeres del campo durante mucho tiempo fueron invisibilizadas por feminismos ciudadanos, así como han sido invisibilizadas en el pasado por ecologismos patriarcales. Por lo tanto, ¿qué es lo que he sentido? que es necesario visibilizar las problemáticas de las mujeres del campo con todas sus interseccionalidades e interculturalidades, y hacerlo de forma colectiva. (Participante C, 2021)

Es con esto, la relevancia que le hemos dado al concepto y acción de colectividad y comprender a las comunidades más allá del espacio geográfico que se comparte, sino como los diferentes espacios de encuentro que se llegan a compartir, en los que se cuenta la intencionalidad de poner propuestas en común con miras a llegar a transformaciones en las diversas dimensiones de nuestras vidas y de las vidas que nos rodean. En este sentido entendemos el feminismo rural comunitario como esa posibilidad de luchar e impactar los entornos desde la acción conjunta en la que se abre paso a la reflexión crítica para la emancipación mediante el cuestionamiento a las normatividades que se han impuesto históricamente a las comunidades.

6.2.2 Encuentros entre la Educación No Formal y el Feminismo Comunitario

Desde el feminismo comunitario, teóricas también han compartido acerca de procesos que han llamado como formación política para mujeres, los cuales a su vez pueden enmarcarse como procesos de educación no formal; ya que vienen siendo la educación popular y la perspectiva de género los principales referentes teóricos desde los cuales se produce acción educativa feminista (Maceira, 2008). En el feminismo comunitario se ha propuesto cómo estos procesos de reconocimiento, de deconstrucción, de cuestionamientos sobre el lugar que las mujeres ocupan y su sobre sus identidades, pasan en gran medida por el encuentro con otras mujeres, por medio de los cuales se llega a compartir saberes y diálogos.

Al respecto, Francesca Gargallo (2014), relata el acercamiento que Lorena Cabnal y María Andrés tuvieron con el grupo de mujeres llamado “Grupo de mujeres trabajadoras del campo Flor de Café” quienes les ofrecieron apoyar al grupo por medio de esa formación política para mujeres. A partir de esto, empezaron a construir una escuela de formación política en la montaña, en donde abordaron temas relacionados a la identidad étnica para poder repensarla desde la diversidad (Gargallo, 2014, p. 159). Esta autora a su vez desarrolla sobre esta idea en torno a las experiencias de Lorena Cabnal, quien relata que, a partir de las reuniones con su abuela, sin saberlo empezó la transmisión de un legado cosmogónico (p. 160) y asimismo cuenta cómo la construcción de esa escuela de formación política fue en un comienzo “un bastión para iniciar el proceso de construcción de una nueva identidad étnica” (p. 162) para

las mujeres de Xalapán, Guatemala; siendo ambos casos ejemplos de espacios y formas en las que se pueden efectuar procesos de aprendizaje transformadores que se escapan de los espacios de formación tradicionales y escolarizados, enmarcados dentro de la formalidad.

Respecto a estos espacios de mujeres, una participante nos comentaba

En encuentros o visitas que he realizado a comunidades, o trabajos conjuntos en los que he participado siento mucha inspiración de compartir con mujeres (y personas) de otras áreas diferentes a las mías. Todas las veces he aprendido muchísimo sobre el día a día de ellas y de sus quehaceres. Hay mucho conocimiento que no está solamente en libros o en universidades, sino que está en el día a día de todas las personas. (Participante B, 2022)

Son esos conocimientos y experiencias del día a día que desde el feminismo rural comunitario se incentiva a partir, siendo en las comunidades donde se entretujan esos conocimientos, donde se crean identidades, costumbres y creencias arraigadas. Son estos los primeros espacios en los que se pueden empezar a generar un cuestionamiento y deseos de transformación, comenzando por lo que atraviesa nuestros territorios cuerpo y tierra, los cuales, como antes hemos mencionado, están marcados por vivencias muy particulares para las mujeres y cuerpos feminizados.

Una de las participantes del proyecto, comentando sobre sus experiencias compartiendo espacios educativos con mujeres rurales, resonaba con la idea sobre estos deseos colectivos de transformación, contándonos que

He trabajado con mujeres rurales temas de género, derechos humanos, salud sexual y salud reproductiva, con mujeres adultas rurales y con mujeres jóvenes rurales. En estos espacios de intercambio de experiencias y saberes he sentido que hay información que no llega a las mujeres rurales, hay mucho machismo en los entornos, pero sobre todo, hay ganas de cambiar estas situaciones. (Participante C, 2022).

Siguiendo esta misma idea acerca de las experiencias particulares que pueden atravesar el territorio cuerpo-tierra de las mujeres rurales, Gargallo (2014) menciona:

El trabajo en la producción agrícola y la participación social fueron otros espacios fundamentales de aprendizaje y afirmación de la propia identidad. Con ellos fueron “creando pensamiento político e ideológico en nosotras como mujeres”. Hoy su feminismo comunitario es un instrumento de afirmación política de su emancipación étnica, transgresión y rebeldía social. (p. 162)

Se puede ver cómo a partir de una temática en particular, de algún tema en interés que mueve y atraviesa a las mujeres de las comunidades, se construyen oportunidades para hilar más profundo, creando como mujeres desde esos espacios de aprendizajes colectivos donde la puesta en común lleva a diversas reflexiones y afirmaciones.

Y justamente, el feminismo comunitario en Guatemala se fue construyendo a partir de estos espacios de compartición entre mujeres. Gargallo (2014) relata que Cabnal comentaba cómo a partir del disenso y el consenso sobre qué significa ser feministas para las mujeres agrupadas de Xalapán que empezaron a

(...) hacer jornadas de reflexión, de análisis, de debate con esa intencionalidad, le pedimos a algunas amigas feministas que vengan a hablar con nosotras para conocer más, empezamos a acercarnos a otras mujeres indígenas, lesbianas y feministas. Luego, desde el 2009, seguimos con más fuerza nuestras alianzas con otras feministas en otros espacios, como la Agenda Feminista, La Cuerda, Voces de Mujeres, hasta ser participantes de la primera Escuela Feminista en Guatemala convocada por La Cuerda, Ixquiq y Sector de Mujeres, y de la primera Asamblea Feminista en Guatemala, donde por primera vez iban a aparecer nuestros pensamientos como feministas comunitarias. (Cabnal, citada por Gargallo, 2014, p. 165)

Estas posibilidades de espacios de formación y de encuentro entre mujeres diversas vienen a ser una oportunidad de autonomía, de concientización y autogestión de sus propios conocimientos y herramientas, partiendo de cómo socialmente a las mujeres se les ha restringido del acceso a la educación y al conocimiento categorizado como hegemónico, desde el cual se minimizan los conocimientos generacionales y cotidianos que las mujeres rurales practican y que sostienen la vida misma, tanto de sus círculos familiares como de sus entornos naturales y comunitarios. Son un reconocimiento del valor mismo de sus experiencias y sabidurías.

Estos ejemplos expuestos anteriormente no han sido acciones educativas feministas aisladas y por el contrario, han existido vastos proyectos e iniciativas bajo estos ideales, desde una amplia variedad de espacios de formación. En cuanto a ello, Maceira (2008) menciona que en su análisis de la construcción de la pedagogía feminista, encontró que por primera vez se hizo alusión a dicho concepto en el Seminario Latinoamericano sobre experiencias en educación no formal con mujeres, realizado en Colombia en 1996, donde se pretendía sistematizar aquellas prácticas feministas que ocurrían desde la educación no formal. Es decir, desde ese mismo espacio se reflexionó sobre cómo las dinámicas y las prácticas ejecutadas desde la educación no formal, por mujeres y hacia mujeres, respondían a un área más delimitada que tratarían de conceptualizar como pedagogía feminista o pedagogía de género.

Asimismo, la autora encontró que dichas acciones pedagógicas se construían a nivel metodológico desde la educación no formal y más específicamente desde la educación popular. Al respecto, menciona que

Los planteamientos metodológicos retomados de la educación popular son la forma educativa democrática, horizontal, creativa y participativa, la comprensión de la educación como un proceso social que trasciende el aula, la consideración del sujeto y sus necesidades particulares, el proceso de concientización, la confrontación de saberes grupales con externos, el énfasis teórico-práctico, el trabajo colectivo y múltiples técnicas didácticas dialógicas y participativas. (Maceira, 2008, p. 103)

Estas bases que constituyen los procesos socioeducativos de las propuestas educativas no formales, vienen a nutrir la acción pedagógica feminista. Un punto de encuentro entre el feminismo rural comunitario y la educación no formal es la base de situarse a partir de los contextos y realidades de las personas, por lo que el abordaje desde lo socioeducativo provee herramientas pedagógicas y metodológicas para llegar a ello, al enmarcarse en procesos que trascienden el espacio físico de un aula y la concepción conceptual que se la atribuido a las aulas desde la educación formal. Ello contribuye a una propuesta en la que

Se demanda la valoración del aspecto lúdico, el uso de técnicas variadas, la validación del aprendizaje en la práctica, la búsqueda de aprendizajes significativos, la

legitimación de saberes propios y diversos, y la asunción de la relación dialéctica entre pensamiento y acción. (Maceira, 2008, p. 103)

El objetivo emancipador de la educación popular permite hacer una puesta en práctica de los contenidos feministas y, en particular, de los que dan forma al feminismo rural comunitario; pero a su vez desde el abordaje del feminismo rural comunitario se construye una práctica no sólo con miras a emancipación de clase sino que se incorpora la interseccionalidad para un abordaje crítico y situado a partir del género, la raza, la nacionalidad, la sexualidad y, a su vez, la clase; como realidades innegables para la puesta en marcha de acciones educativas comunitarias.

El proceso de aprendizaje en los proyectos educativos feministas es un proceso completamente personal, íntimo, al propio ritmo, gradual, lento, complejo que requiere entre otras cosas de paciencia y respeto por parte de las educadoras, la valoración de las capacidades individuales, y también espacios para su experimentación pues en los proyectos educativos feministas se promueven aprendizajes para la vida, aprendizajes que se ejercitan y que se viven en la cotidianidad, que implican consecuencias no sólo cognitivas sino también emotivas, subjetivas, actitudinales y prácticas. (Maceira, 2008, p. 126)

Así, encontramos cómo la educación no formal resulta un medio valioso para la construcción de procesos socioeducativos con mujeres en contextos rurales, en lo que, como ha sido abordado anteriormente, el centro sean los saberes que han aprendido y practican desde sus cotidianidades, desde lo compartido y transmitido en las comunidades, mismos desde los que se crean posibilidades de emancipación y sensibilización. A través de estos abordajes teóricos y metodológicos colocamos en el centro del proceso educativo a las personas que lo movilizan, no se trata de crear acciones educativas feministas estandarizadas sino que resuenen desde lo particular y que permitan ser una guía para futuros procesos, retomando las siempre diversas subjetividades y experiencias de las personas involucradas.

Estos principios son señalados por Miryan Zúñiga (1997), al desarrollar que los programas de educación no formal con mujeres con mayores resultados son aquellos que incorporan métodos de enseñanza donde prima el aprendizaje significativo, donde son ubicados los saberes de las participantes y su vida cotidiana en general, abriendo paso a un análisis de las

ideas y concepciones de ellas al llegar al espacio y de las nuevas que se van construyendo en el proceso, para lo cual es necesario encuadrar realidades a nivel social que han colocado a las mujeres en lugares de subordinación que conduzcan a repensar desde la transformación. A su vez, siendo espacios educativos contruidos desde lo vivencial, experiencial y emotivo, el sentido de pertenencia al grupo es indispensable, que, como se ha mencionado antes, refiere al componente de comunidad.

Las anteriores exposiciones, son a su vez anotaciones que son apalabradas por algunas de las participantes de este proyecto, intervenciones con las que cerramos, mencionando que:

Para mi, el feminismo rural comunitario es un medio para visibilizar la posición que tienen las mujeres, es una vía de reivindicación que permite identificar las principales necesidades de las mujeres en esa comunidad. Así mismo, es un espacio para construir en conjunto, herramientas y estrategias para hacerle frente a esos roles impuestos, para conversar sobre temas tabúes. (Participante J, 2022)

Pienso en un feminismo centrado en las experiencias, las necesidades, los contextos de las mujeres que viven en la realidad, que es muy diferente a lo que sucede en la ciudad por ejemplo. Hay diferentes costumbres, diferentes formas de vida, sumado al olvido institucional que suele haber hacia las comunidades rurales. De allí que también sea relevante el componente comunitario, el cómo en comunidad se construye resistencia e iniciativas solidarias para la transformación. (Participante L, 2022)

6.3 Capítulo III: Agroecología como herramienta de resistencia

Una vez comprendiendo los contextos y realidades sociohistóricas de las mujeres y cuerpos feminizados que trabajan la tierra, es necesario abarcar el por qué y cómo mediante la agroecología, estas personas pueden generar mejores espacios de vida y trabajo.

6.3.1 Agroecología

Se han consultado referentes que detallan sobre la agroecología, analizando y repensando las formas de producción en la agricultura. Tomando en cuenta que la agroecología es una ciencia y una práctica en continuo crecimiento, que se adapta y cambia según el entorno. A continuación, se recopilaron distintas descripciones que se acoplan y aportan a la propuesta educativa presente.

Para comprender de una forma más general, (Dalgaard et al; 2003) destacan la necesidad de entenderla y ejecutarla desde una integración de diferentes ramas como sociología, historia, ciencias naturales; entre otras. El autor se refiere a este como interdisciplinariedad; que permite un flujo de información enriquecida y variada dentro de la agroecología.

Adentrándose en los espacios rurales y el por qué la agroecología es la herramienta apta dentro de estos contextos se consultaron referentes sobre este tema, (Altieri y Toledo, 2011) mencionan en su obra cómo en Brasil, existió un crecimiento agroecológico que marcó un antes y un después. Organizaciones sociales, no gubernamentales, estudiantes, familias agricultoras; se vincularon a movimientos que trataban de dar una nueva dirección a la agricultura tradicional de agroquímicos. A partir de esto, se desencadenan distintas situaciones, como la creación de cursos, carreras académicas y centros de estudio, en zonas urbanas y rurales del país.

En medio de este auge dentro de los movimientos, Altieri y Toledo (2011) enlistan varias razones por las cuales la agroecología ha sido acogida y promovida por los movimientos sociales rurales:

- a. la agroecología es socialmente activante ya que su difusión requiere de la participación constante de los agricultores;
- b. se trata de un enfoque culturalmente aceptable, ya que se basa en los conocimientos tradicionales y promueve un diálogo de saberes con los métodos científicos modernos;
- c. promueve técnicas económicamente viables, haciendo énfasis en el uso del conocimiento indígena, la biodiversidad agrícola y los recursos locales, evitando así la dependencia de insumos externos;
- d. La agroecología es ecológica per se, ya que evita modificar los sistemas de producción existentes, promoviendo la diversidad, las sinergias, optimizando el rendimiento y la eficiencia del sistema productivo. (p. 18)

Para que esta llegue a los espacios efectivamente, necesita de las mismas personas agricultoras para lograr una difusión de la información y métodos de trabajo. Por lo tanto, las experiencias compartidas, ya han pasado por un proceso de aprobación. Dentro de estos procesos existe un tema del cual aún se necesita compromiso y trabajo en equipo para lograrlo. Ya que poco se logra al momento de sistematización y resguardo de estas experiencias. La información usualmente queda centralizada y no es posible expandir a una mayor escala e influencia.

Al promoverla se presenta desde un aprovechamiento del conocimiento tradicional de antepasados y de los recursos que se encuentran en el espacio donde habitan. Lo que culturalmente genera una identificación y apropiación de las técnicas con mayor fluidez y aceptación. Económicamente resulta más accesible, ya que las casas comerciales de productos agronómicos ofertan insumos de alto costo y con dependencia a químicos para continuar con la producción de alimentos. En lo político influye en la apropiación de sus espacios, recursos y la independencia de medios de producción.

La agroecología no solo existe alrededor de los sistemas de producción, la tierra, los animales y usos amigables con el ambiente. La diferencia existe al promover y buscar también una

calidad de vida digna para las personas productoras y consumidoras, reconociendo que es un modelo justo a nivel social, económico y político. En el cual todas las partes involucradas mantienen un equilibrio sostenible a lo largo del tiempo.

En una serie de entrevistas a defensoras, se retrata cómo la agroecología va más allá de un sistema de producción.

En el 2016 se nos dio la primera etapa, que son 166 hectáreas. Cuando empezamos a trabajar de manera agroecológica, de manera cooperativa, nuestra bandera de lucha siempre fue la lucha por la tierra. Después, mucho tiempo después, nosotros empezamos a hablar sobre agroecología. Algo que como concepto no lo entendíamos porque en realidad era algo que siempre venimos haciendo, sobre todas las mujeres, que desde siempre protegimos los territorios, denunciemos al agronegocio, pero eran un montón de conceptos y de cosas que estábamos haciendo sin saberlo. Después, a medida que nos hicimos más conocidos, fuimos empapándonos más sobre el tema, vinculándonos más con otras organizaciones, fuimos entendiendo cuál era nuestro rol dentro de nuestros territorios, y qué importante era, sobre todo de las mujeres. (Almeida, citada por Parodi, Centros y Waldhüter, p. 93, 2022)

Freitas, citada por Parodi, Centros y Waldhüter (2022) residente de Río de Janeiro, Brasil, describe a la agroecología no solo como una técnica de trabajo, sino como una forma de repensar las relaciones humanas y con la naturaleza. Rescatando los objetivos del trabajo de graduación presente, justamente es lo que se llega a buscar. Una propuesta que sea capaz de compartir formas amigables para trabajar la tierra, proponiendo de forma transversal sus características como mujeres que trabajan la tierra con infinidad de contextos, visiones y necesidades.

A partir de las experiencias anteriormente descritas, se puede entender la agroecología como un estilo de vida, un todo, que se vive dentro de la cotidianidad y que llega a irrumpir con pensamientos de cómo las personas se pueden relacionar mejor con otros humanos y la naturaleza. También se retrata continuamente cómo estos procesos pasan por una colectividad, no son personas aisladas trabajando, sino una red que reacciona y comparte, ya sea por medio de información, trabajo, consejos, insumos. Se crean en conjunto. En una

entrevista que se realizó a profundidad, se expresó sobre la agroecología a partir de este enfoque colectivo

Vi el poder social de siembra en conjunto, de tomar decisiones sobre la tierra en conjunto, especialmente en espacios urbanos, con personas que nunca habían trabajado la tierra, me impactó un montón ver cómo las personas quieren tener conexión con la tierra aunque viven en lo urbano. Hay una sed por conectar, por saber de dónde viene nuestra comida y por lo menos entender un poco los sistemas de cultivo que se requieren para hacerlo. (Salvia, comunicación personal, 22 de agosto del 2022)

6.3.2 Sistemas y prácticas agroecológicas

Comprendiendo cómo por medio de la agroecología se puede encontrar un método de trabajo apto para esta investigación. Es importante definir qué prácticas sociales y técnicas dentro de esta ciencia son las que más se alinean con la propuesta de trabajo.

Al investigar sobre las prácticas agroecológicas que se usarán en la siguiente propuesta, se encuentran ciertos pensamientos que se llegan a repetir. Afirmando, que así como las personas y sus contextos son cambiantes y diversos, la agroecología debe seguir esa búsqueda de variedad y cambio. Se ejemplifica en el siguiente escrito:

Los principios agroecológicos toman diferentes formas tecnológicas dependiendo de las circunstancias biofísicas y socioeconómicas de cada agricultor o de la región. Un principio clave de la agroecología es la diversificación de los sistemas agrícolas, promoviendo mezclas de variedades de cultivos, sistemas de cultivos intercalados, sistemas agroforestales, la integración animal, etc. que potencian los efectos positivos de la biodiversidad en la productividad, derivados de los crecientes efectos de la complementariedad entre las especies de plantas y animales, resultando así en un mejor aprovechamiento de la luz solar, el agua, los recursos del suelo y la regulación natural de las poblaciones de plagas. (Altieri y Nicholls, 2012, p. 70)

Estos sistemas integrados, aprovechan su entorno y recursos para trabajar desde la agroecología, procurando acciones efectivas hacia la naturaleza y seres humanos. Koohafkan et al, citado por Altieri y Nichols (p. 72, 2022), elaboró una lista con requerimientos básicos

para que los sistemas agroecológicos sucedan óptimamente. El primer factor es el no utilizar agroquímicos y ni promover formas extractivistas de trabajar la tierra. El concientizar el uso de los recursos que se tienen cerca, ya sea el agua, mano de obra, la luz solar; recursos que no son inagotables y se deben usar de una forma responsable. Se destaca la necesidad e importancia de la variabilidad de cultivos, animales y técnicas, para que así el espacio pueda aprovechar el máximo sus recursos y se fortalezcan las condiciones del medio ambiente. Fomento y reconocimiento de las personas que son parte del espacio; su trabajo, contexto, métodos de participación y aportes desde sus culturas. Así también la promoción de economías solidarias dentro de estos espacios, promoviendo también equidad, justicia social, económica y política y una participación colectiva de las comunidades.

En cuestiones técnicas de la importancia del trabajo bajo un modelo agroecológico, se conversó a profundidad con una persona herbalista que destaca la importancia que estas prácticas no solamente se tienen que hacer, sino comprender que las prácticas conviven entre sí como una red, para poder transformar el entorno positivamente.

Actualmente cultivo para producir mis productos de plantas medicinales. Siempre utilizando prácticas agroecológicas, trabajando el suelo con microorganismos, con abonos, atomizando foliarmente, orgánicamente con diferentes insumos como M5, apichí y caldo sulfocálcico, con aceite de neem y bueno también es interesante porque yo hago una reflexión sobre una de las plantas que cultivo que es el cannabis, que no he logrado tener muchas prácticas agroecológicas, orgánicas sí, pero agroecológicas no, porque yo creo que la agroecología es todo sobre un tejido, una red de interacciones y de relaciones entre distintas plantas y hongos, microorganismos y el sol y los elementos y por la situación social y legal yo he tenido que cultivar mi cannabis muy aparte, aunque yo desearía demasiado incorporar en sistemas agroecológicos. (Salvia, comunicación personal, 22 de agosto del 2022)

Estos requerimientos anteriormente descritos llegan a promover prácticas que generan influencia a corto plazo, pero así también en un plazo extendido, ya que va generando cualidades que busca la agroecología, como lo es la independencia de recursos comerciales, resistencia, colectividad, empatía, soberanía alimentaria y económicamente se van generando influencias positivas y solidarias. Se comentaba sobre la independencia que generaba la agroecología:

Le brindaba también un punto que se nos olvidó fue la libertad que tenemos nosotras de elegir, de cosechar sin que nadie nos diga, no, eso no porque no me gusta. No, yo lo siembro porque a mí me gusta. Pero esa libertad que tenemos nosotras de poder tener los alimentos que queremos comer, es algo súper importante de verdad. (Mela, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Compartiendo así aires de cambio que ya existían, pero al sentir que son partes del proceso se convierte aún más personal. Ya que también son una lucha diaria, contra grandes empresas, contextos lejanos, personas y la misma naturaleza respondiendo al daño que se le ocasiona todos los días, justamente sobre esta lucha constante se comparte lo siguiente.

Dentro de las palabras que nosotras vinculamos con la importancia de la agroecología también este opinamos sobre la resistencia, puesto que tratamos de resistir a muchos modelos y a muchas imposiciones, verdad, que se nos dan actualmente y aparte de la importancia también de la resiliencia, que va vinculada con el poder agarrar todo este proceso y poderlo convertir en algo bueno de cierta forma. (Luisa, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Sí bien las entrevistas han girado es muchos aspectos positivos de los espacios y dinámicas, es necesario seguir analizando qué se puede mejorar, ya que también se menciona la romantización de dinámicas dentro de la ruralidad, y dentro de estas realidades también existen muchos procesos de dolor, resistencia, desigualdad y más. Una persona trabajadora del campo comparte su sentir de estos espacios:

Siento que es invaluable el papel de la mujer dentro del desarrollo rural comunitario, pero no es visibilizado y es muy limitado, debido a que en la zona rural el rol de la mujer, es mucho el cuidado de los hijos, de los abuelos o enfermos, el hogar, la cocina. Si bien es cierto, uno ve que hay más mujeres saliendo a trabajar, esto se da por una gran necesidad, pero bajo condiciones bastante limitadas y en desventaja, en donde las mujeres, aunque salgan a trabajar, no tienen los mismos ingresos que los hombres. Cómo veo a la mujer rural en un entorno comunitario. Pues en un lugar con muchas desventajas, muchas limitaciones y pocas oportunidades. (Gina, comunicación personal, 13 de septiembre del 2022)

Y junto a estas dinámicas sociales, culturales, económicas y formas de trabajo mencionadas en este capítulo, es que gira el cómo podemos proponer espacios agroecológicos junto a los feminismos, ya que no son temas que se desentienden entre sí. Y encausa en la propuesta de la investigación presente. Proponer nuevas y mejores formas de accionar en el mundo mediante la agroecología, la educación no formal y los feminismos.

6.4 Capítulo IV: Conversando sobre la cotidianidad rural y agroecológica

Para esta sección, estaremos exponiendo de forma más detallada los resultados de los instrumentos que fueron aplicados a las personas participantes. Empezamos aplicando un cuestionario por medio de Google Forms, el cual consta de preguntas sobre percepciones y experiencias relacionadas a la ruralidad, el feminismo y la agroecología. Este instrumento fue compartido a diferentes mujeres que crecieron, vivieron o viven en la ruralidad o que han tenido acercamientos a contextos rurales desde sus espacios académicos o laborales. Asimismo, expondremos los resultados del grupo focal realizado con mujeres que trabajan la tierra en donde se abordaron los temas de agroecología, suelo y semillas; así como las entrevistas a profundidad sobre la ruralidad, feminismos, colectividad, dinámicas educativas y el trabajo de la tierra.

Así, estaremos presentando los resultados clasificándolos según las temáticas en común. Cabe resaltar que algunas de las citas que enunciaremos han sido antes explicadas con la finalidad de darle un sentido práctico a las referencias teóricas de las que partimos en secciones anteriores. Por lo que con este apartado estaremos propiamente con las respuestas de las participantes a fin de entender sus percepciones y perspectivas y puntos de encuentro y desencuentro en las mismas.

6.4.1 Perfil general de las participantes

Para empezar, a través del cuestionario preguntamos sus ocupaciones y qué realizan en sus tiempos libres para conocer y comprender sus perfiles considerando no solo lo laboral sino también sus intereses. Esto además tomando en cuenta que, como mencionamos antes, el cuestionario fue compartido a mujeres que han tenido algún acercamiento a la ruralidad, es decir, no fue requisito indispensable que se consideren o autoidentifiquen como mujeres rurales.

En cuanto a sus ocupaciones mencionan: profesora universitaria, artista visual, consultora en temas de género y derechos humanos, bióloga, cuidadora de pacientes, estudiante,

comunicadora, oficinista, bibliotecóloga educativa, socióloga, costurera, antropóloga y viverista/agricultora. En cuanto a las actividades que realizan en sus tiempos libres mencionan la siembra, jardinería, tejer, meditación, ejercicio, manualidades, leer, dibujar, practicar yoga, observar aves y tocar tambor. De un total de trece respuestas al cuestionario, siete de ellas mencionaron lo relacionado a la tierra, mencionándolo como: sembrar, cultivar la tierra, cuidar de sus huertos. agricultura y jardinería.

En un siguiente punto, se les consultó que consideran ellas que es ser mujer rural. Para lo cual, de manera más general, mencionaron que son mujeres que viven fuera del área urbana o fuera de la Gran Área Metropolitana, mujeres que poseen conocimiento sobre la tierra y la trabaja, es también el reconocerse una con el medio que las rodea, como parte de sus comunidades y la naturaleza; asimismo mencionan que es el llegar a tener una conexión intrínseca con los paisajes rurales que componen sus concepciones de mundo.

De manera más amplia, tres participantes relataron lo siguiente:

Desde que nací dependía del sustento que traía mi mamá lo poco que se podía obtener de los cafetales aledaños, cada semilla que puedo la siembro, si no es para mí no importa pues alguien sembró antes de mi y su familia comerá, los pájaros y animales también necesitan, ellos trasladan semillas. (Participante E, 2021)

En mi experiencia, creo que crecer siendo una mujer rural hace que tenga una relación estrecha con la tierra porque es el lugar del que provienen la mayoría de los recursos (alimentos, dinero, agua...). También creo que el factor comunidad se vuelve muy importante. La solidaridad, el cuidado mutuo y el intercambio de productos, experiencias y conocimientos. Por su puesto la experiencia de ser una mujer rural está marcada por una serie de opresiones y falta de acceso a ciertos recursos y oportunidades, especialmente cuando existen otros factores de vulnerabilidad como una orientación sexual disidente. (Participante G, 2022)

Ser mujer en una zona rural implica una limitante en el acceso a oportunidades; laborales, académicas, de conocimientos cotidianos como educación sexual, roles de género, maternidades impuestas. Las dinámicas en zonas rurales se encuentran ligadas a la idea de comunidad patriarcal. Por lo cual, una mujer que intente romper

con todos esos roles, tendrá una carga “extra” en contraste con las mujeres en un plano urbano. (Participante J, 2022)

A partir de sus respuestas, encontramos puntos de encuentro, el primero relacionado a la ubicación geográfica de dónde son las mujeres rurales. Seguido, el sentido de solidaridad y de comunidad la cual incluye no solamente a las personas como tal sino también a la naturaleza en tanto animales como plantas. De este sentido de comunidad devienen dinámicas como el cuidado, el apoyo mutuo, el intercambio, las experiencias compartidas al convivir en un espacio común. Pero así como distinguen estas dinámicas colectivas, también aluden a las opresiones y desigualdades que las mujeres rurales viven, no solamente por el olvido a nivel estatal de manera que no hacen garante el acceso a los recursos y la igualdad de oportunidades sino también al verse atravesado propiamente por el género, por vivencias que experimentan desde sus cuerpos feminizados y la socialización impuesta a partir de los mismos. Sumado a ello, las experiencias también son interseccionales a otras vivencias como lo pueden ser la orientación sexual y que pueden ampliarse aún más si existen otros factores como la nacionalidad y la raza. Todas estas dimensiones vienen a marcar de una manera en particular el cómo viven la ruralidad las mujeres.

6.4.2 Feminismos y su enlace con la tierra

Por medio del cuestionario se les consultó sobre qué conocen o que sienten al escuchar “Feminismo Rural Comunitario”. Mencionaban que lo relacionan a una lucha por los derechos de las mujeres rurales y que viene siendo una lucha y resistencia desde el diario vivir de cada una, especialmente en aquellas que mencionan que han vivido o crecido en la ruralidad, les resuena como un medio para desaprender y principalmente apoyarse en las otras, haciendo comunidad; de manera que se entiende como una forma de crear redes de apoyo entre mujeres para el cuidado colectivo. Un punto que resonó también es el que las mujeres trabajadoras rurales hacen comunidad en esas mismas luchas cotidianas que llevan a cabo.

Al respecto, las participantes ahondan mencionando que

Para mí, el feminismo rural comunitario es un medio para visibilizar la posición que tienen las mujeres, es una vía de reivindicación que permite identificar las principales necesidades de las mujeres en esa comunidad. Así mismo, es un espacio para construir en conjunto, herramientas y estrategias para hacerle frente a esos roles impuestos, para conversar sobre temas tabúes. (Participante J, 2022)

Pienso en un feminismo centrado en las experiencias, las necesidades, los contextos de las mujeres que viven en la realidad, que es muy diferente a lo que sucede en la ciudad por ejemplo. Hay diferentes costumbres, diferentes formas de vida, sumado al olvido institucional que suele haber hacia las comunidades rurales. De allí que también sea relevante el componente comunitario, el cómo en comunidad se construye resistencia e iniciativas solidarias para la transformación. (Participante L, 2022)

Mi sentir sobre los feminismos rurales comunitarios es justamente un espacio que no sabía que incesantemente había estado buscando para lograr entenderme como MUJER inmersa en una ADVERSIDAD, que pese a que a veces puede llegar a percibirse tan INMENSA; al colectivizarse se puede encontrar un punto de partida para resistir ante una coyuntura política asfixiante y misógina. (Participante M, 2022)

Tal como ha sido abordado con anterioridad, es partir de una mirada situada desde los contextos, de las experiencias de quienes habitan la ruralidad, que se crea la propuesta del feminismo rural comunitario; considerando cómo no hay una sola realidad ni una sola experiencia del ser mujer sino que es atravesada por muchas más condiciones y que son justamente ellas, quienes viven desde sus entornos, quienes pueden definir las necesidades y lo que las moviliza.

[Cuando escucho sobre feminismo rural comunitario siento] fervor. Casi como un alivio. Alegría y hasta ganas de llorar. Habiendo crecido en la ruralidad, en medio de tantas mujeres, he observado de cerca y en el propio cuerpo como traspasa el patriarcado en estas zonas. La organización del feminismo en comunidades rurales es una necesidad, que puede venir a sanar no solo a las mujeres y darles autonomía,

sino también ser herramienta sostenible para el resurgir de la comunidad en medio del abandono. (Participante H, 2022)

Asimismo, sobre sus sentires y conocimientos respecto al feminismo rural comunitario, las participantes hacen resonar palabras e ideas relacionadas a la tierra, lo que para ellas significa siendo mujeres rurales y cómo lo viven situándose no solamente desde el patriarcado sino también desde modelos de producción extractivistas.

Lo que más me resuena es la relación con la tierra, los cultivos y la defensa de los recursos naturales. La resistencia ante el patriarcado, pero también a problemas sistémicos que impactan principalmente a las mujeres rurales, como un modelo económico opresor, el cambio climático o la invisibilización de sus saberes y experiencias. Me resuenan otras palabras como: comunidad, tejido, semillas, territorio y resistencia. (Participante G, 2022)

En este mismo sentido también se les consultó el significado de la tierra para ellas. De manera general coincidían en que para ellas es la vida misma, es estabilidad, alimento y sustento, es también el cuidado, el tiempo que se le empeña a algo con amor y consciencia para esperar la cosecha. Estas ideas resuenan con las palabras de dos de las participantes, quienes comentaban que la tierra es “vida, la tierra es lo único que nos da alimento, medicina y hasta techo sin pedir nada más que la cuidemos y protejamos” (Participante K, 2022) y “para mí la tierra es un ser vivo que germina si la cultivo con amor y consciencia” (Participante I, 2022). A nivel simbólico ellas también referían al vínculo que se entreteje por medio de la tierra con las familias, las comunidades y ancestras y ancestros. Así, más allá de verla como un recurso o como los recursos que puede proveer para subsistir a nivel físico, tiene múltiples significaciones para las personas, y en particular las mujeres, que habitan en la ruralidad; con la tierra coexisten en comunidad.

Además, también resaltan el componente social y político al hacer el abordaje sobre las representaciones y significados de la tierra así como la necesidad de reivindicación y revalorización en un contexto histórico de despojo y explotación.

La tierra es la conexión vital para comprendernos nosotres, somos con la tierra, no somos fuera de ella, somos con ella. Por otro lado, la tierra como posesión en un momento histórico como este es importante para las mujeres todas pero indispensable

para las mujeres rurales, porque les permite seguridad, desarrollo productivo y creo que también genera felicidad, satisfacción. (Participante C, 2021)

La tierra es la representación política que tienen los grupos que la trabajan. La tierra representa un empoderamiento de las comunidades, es un medio de sostenibilidad y resistencia ante las dinámicas capitales. Sin embargo, la tierra también representa violencia, disputas políticas y dinámicas desiguales en el ámbito laboral y de género. La tierra debería de ser de quien la trabaja. Pero, ¿quién debería de trabajarla? ¿Únicamente hombres “cabezas de hogar”? (Participante J, 2022)

La tenencia de la tierra para las mujeres, como se abordó en capítulos anteriores, ha sido una cuestión histórica. Desde el feminismo comunitario se aborda el concepto de entronque de patriarcados que refiere a la articulación entre el patriarcado ancestral y el patriarcado colonial-occidental (Cabnal, 2010). El dominio desde estos lugares, se ha manifestado a través de la configuración de relaciones que se establecen en relación a la tierra y el lugar que ha ocupado históricamente. Se considera el proceso en que la tierra fue dejando de ser considerada un bien común e inicia el proceso de privatización de la misma, acompañado de la titulación de tierras principalmente a nombre de los hombres de los grupos familiares, relegando a las mujeres de este derecho.

Aunado, Paredes (2018) detalla que el proceso de instalación de un modelo económico capitalista fundado en la explotación de los bienes naturales, llevó consigo un proceso de acumulación de tierras a través del despojo a las poblaciones propietarias de aquellas tierras que a su vez han sido vulnerabilizadas y olvidadas a nivel social y estatal. Esto no solamente afectó a las poblaciones rurales en general sino que entonces la representación de mujeres propietarias de tierras se volvía aún menor; aun siendo ellas trabajadoras de la misma así como cuidadoras.

He vivido muchos años en zonas rurales y trabajado en todo tipo de trabajos como coger café, limpiar yuca, limpiar ñame, desflorar, empacar y guardar la fruta en bananeras; y en cada uno de ellos conviví con mujeres que luchan el día a día por sacar adelante a sus familias y a ellas mismas, nosotras como mujeres rurales estamos bajo la lupa de los hombres que piensan que por ser mujeres rurales no sabemos sobre muchos temas, pero más bien sabemos más sobre la tierra, el convivir

con ella y el trabajo duro. Sumado a esto el recibir menos dinero por un mismo trabajo solo por ser mujeres. (Participante K, 2022)

Frente a este tema de acceso a la tierra de parte de las mujeres, las participantes del grupo focal resaltaron sus procesos de resistencia ante ello y las diferentes estrategias que han tenido que implementar para poder trabajar la tierra así no posean un terreno como tal.

Y bueno está lo del acceso a la tierra, que es súper importante verdad; si no tenemos un espacio en donde estar, vamos a apropiarnos de él, sembrar aunque sea en una maceta, en donde sea lo vamos a hacer, porque ya tenemos el conocimiento y sobre todo las ganas verdad, de hacerlo. Y eso, todo va relacionado, porque con la conciencia que tengamos para hacer las cosas nos va a salir. (Alejandra, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Nos compartía una de ellas que “sí hay como mucho trancazo en el camino, como esto de no tener tierra propia pero diay, hay que mantener la resistencia desde los diferentes espacios que tenemos” (Alba, comunicación personal, 16 de octubre del 2021). De estas intervenciones, se visibiliza cómo ha afectado la falta de propiedad de tierras a nombre de las mujeres pero no por ello han dejado de trabajarla, se han visto en la necesidad de adaptarse a las condiciones de sus entornos para continuar con sus prácticas. Estos son procesos de resistencia, mediante los cuales se hace una ruptura de las divisiones, roles y prácticas que se dictan para caracterizar cada espacio que habitamos.

6.4.3 Espacios de encuentro entre mujeres y dinámicas educativas

Exploramos también con las participantes las experiencias que han tenido en espacios de encuentro con mujeres rurales (desde la cotidianidad, lo académico y lo laboral) y qué vivenció a través de estos. Desde sus experiencias en la cotidianidad, una de las participantes nos compartía:

Sí, desde que nací y en el pueblito donde crecí. Sobre todo recuerdo a mi abuela materna y algunas de mis tías. Tocaba levantarse temprano para ir a ordeñar las vacas, luego volver ponerse las botas y camisa de manga larga e internarse en el cafetal. Para mí todo era como un juego, porque era una niña, para ellas era su

rutina de trabajo diario. Ya más grande, muy pocas veces me involucré en esas actividades, sin embargo disfrutaba demasiado de que lo ya iba a ser una herencia: las conversaciones con mi abuela sobre qué sembrar y cuándo, mientras se recogía yuca, tiquisque, etc, o se desgranaba y aporreaba maíz, luego las tortillas y así. Historias y saberes que atesoro y que de cuando en vez practico cada que crezco plantas en macetas. (Participante H, 2022)

Como señalamos en el capítulo sobre el encuentro entre la educación no formal y el feminismo comunitario, uno de los primeros espacios donde empezamos a experimentar la transmisión y construcción del conocimiento es en los entornos cotidianos. Feministas comunitarias han retratado la figura de las abuelas como las principales maestras, transmisoras de los conocimientos ancestrales y siendo el hogar el espacio mediante el cual muchas empezaron a entender la vitalidad de este compartir de saberes entre las mujeres y las comunidades. Estas experiencias comienzan desde lo cotidiano, desde espacios de educación informal pero que pueden llegar a dar pie a iniciativas y proyectos transformadores, en los que se reconoce el potencial de la acción colectiva y comunitaria. Una de las participantes compartió sobre estos conocimientos prácticos desde lo cotidiano hasta espacios organizativos desde lo no formal:

Sí. He compartido espacios cotidianos y de organización política con mujeres rurales. Es de mencionar que nunca me había preguntado qué se siente porque forman parte de mi normalidad, con mi familia o mujeres de mi comunidad, puedo resaltar que son espacios de mucha cooperación, apoyo y resiliencia. Voy a centrarme en los espacios compartidos desde la organización política, dichos espacios han sido de mucho aprendizaje, apoyo y acompañamiento, donde se siente empatía y resonancia, pero a la vez duda, enojo y sentimiento de lucha ante la necesidad de que se apoyen las actividades económicas de las mujeres rurales con más oportunidades y acciones afirmativas hacia la desigualdad que existe. (Participante O, 2022)

Asimismo, nos compartían sobre algunas experiencias de educación no formal desde distintas organizaciones, en los que el diálogo tomaba sentido a partir del día a día de las mujeres, de compartir y crear reflexión desde esos roles que las mujeres rurales han asumido y que como hemos desarrollado previamente han estado ligados a tareas de cuidado las cuales cobran

significaciones particulares justamente debido a la interrelación existente con la tierra en contextos de ruralidades.

Tuve la experiencia justo por medio del colectivo agroecológico donde colaboro, de recibir y compartir con algunas representantes de la Red de Mujeres de Costa Rica, sentí un empoderamiento vital al poder escuchar sobre feminismos de diversas áreas del país. Además de comprender la importancia de colectivizarse y apropiarse de los espacios por medio de la escucha-diálogo colectivo, la cocina, los quehaceres-saberes y además cómo todo se interseca por medio del vínculo de la mujer para/con la tierra. (Participante M, 2022)

De esta manera, resulta necesario recalcar cómo los procesos educativos están compuestos por dimensiones experienciales, en los que se vuelve palpable y en mayor medida situada la acción pedagógica que se lleva a cabo.

El aprendizaje parte de la propia experiencia, de la propia práctica: la educación se desarrolla a partir de un proceso de acción-reflexión-acción, en el que la realidad y en particular la propia experiencia de vida y el propio contexto son analizados, teorizados y resignificados con la intención de generar aprendizajes (nuevas actitudes o capacidades o identidades o ideas) desde las cuales "reinstalarse" en la propia vida. (Maceira, 2008, p. 164)

En lo que respecta a espacios a nivel laboral y/o académico, mencionan que han compartido en diferentes proyectos donde han trabajado temas en relación al género, feminismo, derechos humanos, salud sexual y salud reproductiva, defensa del territorio, tierra y semillas, construcción de la memoria histórica. De estas experiencias, una participante no comenta sobre la suya en un trabajo que tuvo:

Cuando trabaje en la bananera en Matina, varias mujeres trabajadoras nos reuníamos a aprender sobre nuevos términos relacionados al feminismo, sobre cómo formar redes y apoyarnos entre nosotros. Era muy pocas veces porque el trabajo del campo es muy pesado y las demás responsabilidades aparte no nos dejaban mucho tiempo por semana, sin embargo, logramos coincidir varias ocasiones al menos 10 mujeres trabajadoras de la bananera. (Participante K, 2022)

Al preguntarles sobre estas experiencias en encuentros no formales con mujeres, las participantes resaltan la sensación de comodidad en el espacio en el entendido que es un espacio compartiendo con las otras pero cuyas realidades poseen muchas similitudes; los procesos como tal pueden ser difíciles en cuanto a los contenidos que se abordan principalmente si se crean con el objetivo de reflexionar y transformar a partir de las opresiones y violencias que las mujeres han vivenciado en sus realidades y cotidianidades pero también las luchas que ellas mismas han empezado en sus espacios. Esta puesta en común propicia a su vez el acompañamiento y el empezar a tejer redes desde la empatía, la escucha, la esperanza y el deseo de transformación, pues justamente ellas mencionaban que esto es lo que más les gusta de aprender.

He compartido espacios con la red de mujeres rurales y he sentido y experimentado mucho acompañamiento, saber que otras mujeres ya han atravesado cuestionamientos ético políticos y reconocer procesos de resistencia en mi subjetividad. (Participante N, 2022)

Los autores Val y Rosset (2020), argumentan que los procesos pedagógicos con bases alternativas “son centrales para descolonizar, deconstruir y desmontar las estructuras de dominación de la modernidad capitalista patriarcal hegemónica. La educación *otra* cataliza procesos de (re)significación y (re)simbolización del ser, el hacer y el vivir por fuera de las coordenadas del capital” (p. 16). De esta forma, dichos procesos de cuestionamiento, reflexión y resignificación vienen a ser fundamentales para la construcción de propuestas de transformación, donde se busquen rupturas de los modelos tradicionales y hegemónicos de aprendizaje para llegar a otros espacios en los que existe el reconocimiento de las múltiples subjetividades que componen a las comunidades.

Finalmente, para contar con perspectiva metodológica en la elaboración de la propuesta final, preguntamos a las participantes de qué forma les gusta más aprender. Todas mencionaban que de forma práctica y lúdica, creando, yendo más allá de la teoría, observando y luego haciendo. A su vez contaban que prefieren los procesos de aprendizajes grupales ya que consideran que se puede crear comunidad a partir de estos y que se genera un proceso en el que no solo se aprende de la persona facilitadora sino también de las compañeras y que por ende es indispensable que estos educativos sean presenciales, en las comunidades de las

participantes y que partan propiamente de los saberes que ellas poseen como mujeres rurales, pero a su vez de las emociones y reflexiones.

Me gusta mucho aprender de manera participativa y poniendo en práctica porque así puedo ir probando y preguntar si me surgen dudas. Siento que aprendo mucho en espacios en los que hay mucho diálogo y las personas pueden expresarse desde sus experiencias y puntos de vista de manera más horizontal. Por último, disfruto mucho aprender por medio de actividades que involucren mover el cuerpo. (Participante G, 2022)

6.4.4. Suelo, semillas y agroecología

Estas temáticas fueron abordadas por medio de grupos focales, primero en subgrupos y luego en un grupo amplio, de alrededor veinte personas. Las participantes compartían en qué piensan al pensar en la palabra suelo. A nivel general, mencionaron que se les viene a su mente una espiral y unas manos, la espiral porque está en constante crecimiento y las manos porque son las que usan el suelo, lo cultivan y alimentan; también rescatan el suelo como vida y universalidad y mencionaron:

Es un mundo que siempre está ahí en constante movimiento. No tiene descanso día y noche, siempre hay microorganismos trabajando y descomponiendo la materia para que siempre esté mejor, verdad. Entonces es una serie de complementos que viene a darnos la textura que vamos a crear y en fin, un montón de cosas más. (Cristina, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Asimismo, comentaron en relación al suelo la importancia de aprovechar que ellas ya tienen los conocimientos sobre el trabajo con la tierra para poder transmitirlos a otras personas, señalando

(...) importante también traspasar toda esa información, para que así como nosotras respetamos el suelo, otras personas puedan respetarlo al igual y sepan que es importante o sea que es vida, Esas personas que tal vez construyen todo en cemento y después no saben lo que están perdiendo. Después quieren salir a un jardín y tal vez un pequeño lugar, por más pequeño que sea, le va a transmitir esa paz. Muchas

personas lo pierden y después desean salir y ver una planta y no pueden, entonces valorar todos los días esos sueños que tenemos. (Lucía, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Pero tenemos que ir compartiendo, como decía María: también crear suelo, sembrar suelo, y como decía una famosa mujer Ana María Primavessi “suelo sano, planta sana, planta sana, cuerpo sano” entonces está en nuestras manos no importa el tipo de suelo que tengamos está en nuestras manos. E ir esparciendo esa enseñanza, para que todos tengamos salud, para que no solo comamos por comer, sino comer para alimentar, para nutrirnos. (Lilliana, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

En torno a estos comentarios, retomaban justamente esa necesidad de compartir conocimientos a través de espacios para el intercambio de saberes, que si por ejemplo quieren trabajar más sobre el suelo, se creen talleres donde vean prácticas específicas que se puedan replicar y expandir más fácilmente. El suelo viene a ser un elemento movilizador en las intervenciones que realizan las participantes, ya que para ellas como mujeres rurales es de sus principales medios de trabajo, además de, como antes se mencionó, significa la vida misma.

En esta dirección, una compañera comparte “para mí el suelo hay que cultivarlo todos los días, para mí el suelo es un ejemplo de amor incondicional, donde no hay competencia, donde hay cooperación, donde me veo reflejada yo misma y hay mucha diversidad.” (Gabriela, comunicación personal, 16 de octubre del 2021). Esa misma diversidad, es la que nutre la agrupación, que con sus variadas respuestas y vivencias, alimentan el proceso. En el cual también se expresa dolor, ya que la agroecología, según se compartió en el espacio, ha llegado a sanar, pero queda mucho por avanzar y crecer. Se describe también cómo el suelo es una representación de dolor y lucha.

El suelo por un lado es un espacio destierro, desde el cemento, de despojo, pero al mismo tiempo es un espacio de esperanza, de amor, de construcción de colectividad y sobre todo de vida. Y es el lugar que hay que defender y es nuestro sostén, el lugar donde nos paramos y dónde podemos hacer vida y compartir esa vida además. (María Fernanda, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

A partir de este espacio de lucha también, se reconoce como el inicio de la vida, el espacio que ha generado vida desde sus inicios. “Bueno para mí el suelo es el origen, lo que

conversábamos nosotras, es que la gente está bastante desinformada de lo que es el suelo en realidad, de lo maravilloso que es y el cuidado que se necesita” (Ileana, comunicación personal, 16 de octubre del 2021).

Dentro de una entrevista a profundidad con Salvia, herbalista, se conversa qué es el suelo para ella, comparte el sentimiento de que el suelo es el inicio, la base:

¡Uy me cuesta un montón contestar esa pregunta!, porque significa tanto y todo. Es como explicar por qué me gusta respirar aire. Algo que es tan desde lo más ancestral, desde lo más profundo. Bueno la tierra nos da vida, y somos de la tierra. Pero bueno, hablando más desde lo práctico. La tierra para mí es un lugar de posibilidad de gestión, sea gestión de sembrar sola o en comunidad; de gestión de qué vamos a comer, y cuáles plantas vamos a utilizar para hacer nuestra medicina. También desde la gestión de la economía, de poder producir cosas que después nos van a generar algún ingreso, para poder navegar este sistema capitalista que es tan complejo y requiere el dinero para poder estar bien. Pero bueno la tierra es todo, es la razón por qué vivir y es la razón porque vivimos. (Salvia, comunicación personal, 22 de agosto del 2022)

Acompañado del suelo generador de vida, se encuentran también las semillas. Ellas definían “la semilla es una cosa tal vez mínima, pequeñita, donde ustedes llegan y la siembran y ¿qué da aquella semilla? da comida, albergue, allá para la madera, da para pajaritos, para el aire que respiramos” (Cecilia, comunicación personal, 16 de octubre del 2021). A su vez, desarrollaron acerca del componente de vida que poseen las semillas ya que permiten la reproducción de las plantas y el mantenimiento de los ecosistemas, por lo que son el inicio de la vida. Pero detrás de estos significados que le han asignado a la semilla, destacaron un componente importante y es el trabajo que hay detrás de ellas.

También para reforzar es que la semilla es muy bonita tenerla en la mesa y hacer trueque, pero hay que hacer conciencia al respecto de que el trabajo para poder tener semillas en una mesa de trueque es bastante. No es solamente llegar sembrar y cosechar las semillas sino que hay muchas personas y trabajo detrás de esto, muchas de las que están acá que trabajan con las semillas, podrían afirmarlo. (Adriana, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Es fundamental hacer la visibilización del trabajo que implica, más allá de la romantización sobre el cuidado de la tierra y las semillas, es el reconocimiento del esfuerzo y las horas de trabajo que han sido dedicadas, no solamente por la carga de trabajo productivo y reproductivo que las mujeres han tenido que asumir como tal, sino que detrás de ella están los procesos de aprendizaje, de preparación, de capacitación, los conocimientos que adquieren tanto teóricos como prácticos para lograrlo. Y es en ese sentido que también resulta indispensable conversar sobre la agroecología.

En relación con la agroecología y partiendo del grupo focal, se les indicó que comentaran en qué piensan cuando piensan en agroecología, a partir de lo cual señalaron cuestiones que vienen trabajando desde sus propios proyectos. Mencionaron la conciencia que se va creando como mujeres agroecológicas, donde incorporan la no contaminación, la plantación de las semillas y la reflexión sobre los objetivos de sus prácticas a nivel general. Esto las llevó a abordar también el tema de la soberanía alimentaria y que están poniendo en práctica con la cuestión de los alimentos autóctonos. Sumado a ello, una de las participantes agregaba:

Alguna de las compañeras habló sobre compartir y dar que es parte también de lo que es la agroecología y la importancia. Y si lo vemos a la hora de cultivar o a la hora de tener nuestras cosechas, lo importante es compartir lo que la tierra nos brinda. (Luisa, comunicación personal, 16 de octubre del 2021)

Asimismo, por medio del cuestionario también exploramos con las participantes sobre sus percepciones respecto a la agroecología. En un primer acercamiento, les preguntamos qué han escuchado o cuáles son sus sentires al escuchar sobre agroecología, a lo cual algunas de las participantes nos comentaron lo siguiente:

Es un volver a la tierra, a escuchar sus ritmos, sus ciclos, es dejar la arrogancia humanista que consume a nuestra sociedad actual y recordar que somos un punto, un grano en el universo infinito, sólo tenemos que callar para escuchar a la tierra, y aprender con humildad. Para mí la agroecología es ir al pasado, al conocimiento de pueblos que nos precedieron en esta tierra que hoy llaman Costa Rica. Son técnicas que nos llevan al desarrollo de sistemas integrales en donde fluye la energía, y todes

estamos integrados: plantas, animales, seres humanos, universo. (Participante C, 2021)

Fascinación. Desde que la tierra es el recurso más necesario para la producción de la vida, alimentos y todo lo demás, es necesario con urgencia conocer cómo funciona la tierra como ente regulador de sus propios procesos, y entonces trabajar con ella y no en su contra, asegurando su sostenibilidad y cuidado. Así podemos tener productos más sanos para nuestro consumo y salud, al mismo tiempo que se regenera la tierra y se reduce el impacto ambiental. (Participante H, 2022)

Además, de manera más general las participantes mencionan que es una forma armoniosa de trabajo de la tierra para la mejora de la vida, partiendo de los conocimientos y los saberes tradicionales de las personas campesinas y agricultoras. Val y Rosset (2020) indican que bajo esto se mantiene “una agroecología de los pueblos y para los pueblos, que rescata, resignifica y recupera la agricultura –simbólicamente cooptada por el agronegocio y la lógica del capital– como modo de producción y de vida de millones de seres humanos” (p. 15), posicionándose frente a las lógicas de explotación y extractivismo de la tierra que imperan en la actualidad.

Asimismo, las participantes señalan que es una forma de producción de alimentos aprovechando los recursos que se tienen a mano, por lo que es gestionada a partir del entorno desde el que se parte, consideran que esto hace que también sea amigable con el ambiente al ser menos invasiva que los modelos tradicionales de producción. Si se toma en consideración que la agroecología se vale de los recursos y bienes que se tienen al alcance, muchas de sus prácticas se pueden llevar a cabo más allá de la ruralidad inclusive, al respecto una participante comentaba que para ella la agroecología se ha vuelto parte de su cotidianidad de manera arraigada y comentaba “siento una cercanía muy profunda con el concepto, es un nuevo mundo del que estoy dispuesta a no abandonar así mi espacio físico cambie” (Participante M, 2022).

Entre las perspectivas de las participantes, una de ellas exponía una situación crítica a la hora de construir procesos de índole comunitario y es que cuando se imponen miradas externas a las comunidades, sin hacer el reconocimiento de que tienen sus costumbres, estilos de vida y dinámicas que ocurren particularmente en un territorio y que si bien se pueden generar

procesos de reflexión hacia dentro, estos deben ser construidos en conjunto, desde el interior de las mismas preocupaciones y motivaciones de las personas de las comunidades.

Mi sentir es de aprobación, pero también de un poco de susto, dado que es importante siempre tener en cuenta el aspecto de la clase cuando de procesos económicos y ambientales se trata. Ya que muchas veces se trata de imponer métodos y técnicas sin tener la empatía o consciencia sobre lo que significa para la comunidad donde se quiere desempeñar. (Participante O, 2022)

Por otro lado, ahondando en las prácticas agroecológicas, les consultamos a las participantes acerca de cuáles realizan ellas. Entre ellas, mencionan “cultivamos nuestra parcela desde los principios de la agroecología (aplicamos bioinsumos que nosotres elaboramos, rotación de cultivos, entre otras)” (Participante C, 2021), “acolchado, diversidad funcional, compostaje, intercambio y protección de la semilla, conservación de suelo etc.” (Participante D, 2021), “recolectora de semillas, recolección de sobrantes de la cocina, selección de reciclaje y cuidado del ambiente” (Participante E, 2021), “siembra de hortalizas sin agrotóxicos, elaboración de biofertilizantes, abonos orgánicos, rotación de cultivos, asociación de cultivos, acolchado, introducción de plantas nativas al agropaisajes” (Participante M, 2022). Entre otras, hablaban de la permacultura, el diseño de los espacios, el compostaje, la elaboración de sus propios abonos orgánicos y la elaboración de pesticidas a base de plantas.

Asimismo, una de las participantes del cuestionario comentaba que ella no realiza prácticas agroecológicas con frecuencia pero que ha tenido acercamiento a algunas de estas debido a que sus familiares sí las realizan:

Mis familiares, a los que apoyo, cultivan y producen algunas cosas que consumen, como la leche, alguna carne, frutas y granos, para esto sé que siempre toman en cuenta que la tierra tenga un adecuado lapso de tiempo de descanso entre un cultivo y otro, reducen el uso de químicos para el cuidado ante las plagas y comparten la producción con la comunidad. (Participante O, 2022)

Mientras que el grupo focal, las participantes ahondaron más extensamente en las prácticas que realizan:

Yo le llamo hacer tierra cuando pongo mi compost y eso sucede que a poco tiempo, casi que en dos, tres meses tienes un poco más de tierra y la posibilidad de poner tus semillitas y comenzará a ver la abundancia que la madre tierra nos da. Entonces podemos hacerlo hasta en macetas como decían si no tienes tierra. Yo he podido tener comida de macetas, y funciona. No tenía cómo hacer compost, licuaba todos los desechos de la cocina, de las frutas y las verduras y así licuaditas, se las ponía la maceta y ha cosechado granada real de gran tamaño. (María, comunicación personal, 16 de octubre del 2021).

Las participantes a su vez señalaban que uno de los principios fundamentales en la agroecología y para el diario vivir debe ser la inclusión de las personas agricultoras y campesinas en la toma de decisiones, así como generar economías locales comunitarias, espacios en los que prevalezcan el intercambio de conocimientos así como de bienes y recursos. Asimismo, comentaban como base la necesidad de crear conciencia sobre los procesos y uso de la tierra así como los impactos que se producen en ella y, por otro lado, la concientización acerca del trabajo que conlleva de parte de las personas agricultoras.

Tener consciencia del proceso que tienen los alimentos que consumimos a diario, lejos de romantizar, entender los procesos de desigualdad en el mercado, por ejemplo lo que implica comprar una fruta en un almacén y comprarla en una feria por ejemplo. (Participante J, 2022)

La soberanía alimentaria representa también una base en la agroecología. Soler, Rivera y García (2021), señalan que es una “propuesta política alternativa a la globalización agroalimentaria y se formula como el derecho de los pueblos a decidir y controlar de forma autónoma su alimentación a través de la agroecología campesina” (p. 9). Ello va en relación a la dignificación de la vida y el trabajo en el campo y, que desde una mirada feminista, se reconoce el trabajo productivo y reproductivo que las mujeres trabajadoras de la tierra han cargado y asumido históricamente. Es la apuesta que agroecólogas han estado posicionando al enfocar que si la agroecología busca generar procesos más conscientes e igualitarios, se debe no solo visibilizar el trabajo arduo que implica la tierra a nivel general, sino también las dobles o triples jornadas que implica a su vez para las mujeres rurales en particular.

7. Consideraciones finales

A partir de este proceso que llevamos de investigar, compartir y aprender en conjunto, señalamos los puntos principales encontrados.

En primer lugar, el reconocimiento del trabajo y los aportes que las mujeres rurales han realizado. Existe una deuda de parte de la sociedad y del Estado. Las mujeres han asumido roles indispensables en el trabajo productivo y reproductivo que lastimosamente ha sido no remunerado como parte de esta invisibilización de dichos aportes, los cuales vienen a ser sostén de la sociedad, tomando en consideración que son quienes tradicionalmente han asumido las tareas de cuidado de su alrededor. Esto no solamente a través del cuidado de otras personas sino, partiendo de sus contextos como mujeres rurales, también de los entornos naturales, de la tierra, de las semillas; como bien fue manifestado por medio de la revisión bibliográfica y las entrevistas realizadas.

Este cuidado que han ido construyendo hacia la naturaleza, hacia sus entornos, ha propiciado el desarrollo de iniciativas y de acciones colectivas de resistencia ante realidades abrasivas de despojo, explotación y extractivismo; siendo las comunidades las principalmente afectadas por estos modelos de desarrollo, es desde allí dónde se han gestionado procesos de lucha, muchos liderados y propiciados por mujeres, siendo ellas quienes vivencian en sus propios territorios cuerpo y tierra los impactos de ese desarrollo. Iniciativas como estas, lideradas y conformadas por mujeres, han desenvuelto en organizaciones más extensas a nivel territorial, donde se crea comunidad no solo con base en compartir un mismo espacio geográfico, sino por compartir contextos, vivencias, experiencias y necesidades que les atraviesan siendo mujeres rurales, lo cual construye una red de acuerpamiento y acompañamiento.

Con ello, un punto importante es en relación con los conocimientos comunitarios. Espacios de iniciativas y acción comunitaria dan paso a un proceso de reconocimiento y revalorización de los saberes de las comunidades, saberes desde los cuales se construyen fundamentos y bases para el mantenimiento de la vida del entorno natural y por ende de las mismas personas a sabiendas de la correlación e interdependencia existente, desde donde se intenciona justo una mirada desde la unidad y no desde la ruptura. Desde este abordaje, las mujeres han podido transmitir y compartir conocimientos sobre sus entornos, nutriendo a sus

comunidades; por lo que justamente son conocimientos base del entramado social y que deben ser posicionados como tal. Esta dinámica viene a ser un punto central, ya que históricamente las mujeres rurales han sido quienes han tenido menor acceso a la educación escolarizada formal; frente a esa vulnerabilización estatal, han sido estas iniciativas comunitarias desde y para mujeres las que han venido siendo espacios de construcción, de resistencia y cuidado hacia ellas y sus entornos. Es así que la educación no formal en eje con el feminismo rural comunitario es una vía ante contextos que han vulnerabilizado a las comunidades.

Dentro del compartir de experiencias comunitarias agroecológicas, se llega a enriquecer aún más la ciencia, ya que se llegó a denotar que las buenas prácticas agroecológicas ya existen en sus entornos desde tiempo atrás, y conforme cambian los espacios y las personas, se presenta mayor variedad de técnicas y sistemas. Estas formas de trabajar la tierra llegan a nutrir aún más las teorías y prácticas sostenibles que se comparten en el mundo. Por lo tanto, la sistematización y generación de documentos que se preservan a través del tiempo sobre la agroecología, llegan a cumplir un papel de resguardo de memoria histórica sobre estos temas, ya que si no se nombra, no existe. Y desde acá se marca un objetivo claro dentro de esta investigación, poder aportar a este resguardo y creación de documentos sobre experiencias vivas e históricas es una contribución al presente y futuro.

La necesidad de crear desde la agroecología como un eje fundamental de este proyecto, existe también a partir de la continua promoción del Estado, casas comerciales y empresas, del suministro de agrotóxicos a la sociedad actual. Por ello, con la agroecología mediante la educación no formal, se compartieron alternativas educativas, para que las personas puedan crear sus propios insumos y experiencias, promoviendo una soberanía alimentaria, seguridad y encuentro de saberes, dejando atrás una dependencia dañina a los cultivos, la tierra y las personas.

El realizar esta investigación con personas que poseemos distintas profesiones y experiencias enriquece aún más a nivel académico, profesional y personal. Ya que justo nació de la inconformidad de experiencias pasadas, donde desde la academia se propone trabajo de campo en comunidades, pero solamente a partir de la experiencia desde lo académico y educativo; o desde una necesidad técnica sobre el conocimiento sobre plantas se contactan

personas que poseen solo el conocimiento técnico. A partir de estas vivencias y experiencias desde diferentes disciplinas, el poder trabajar desde la antropología, los feminismos, la agroecología y la educación no formal, fue la receta óptima que se pudo crear, para así, trabajar esas necesidades de seguir trabajando y compartiendo en colectivo con personas.

A partir de ese compartir, también se destaca un factor en común en todas las conversaciones y lecturas que sucedieron. La colectividad, ya que a partir de esta, se crea fuerza, trabajo, decisiones, resistencias y proyectos necesarios para la sociedad que se encuentra en continuos procesos educativos formales y no formales.

La educación no formal viene a ser un medio por el cual reconocer y revalorizar estos conocimientos comunitarios, es una alternativa frente a los modelos tradicionales de educación. Donde brinda herramientas para crear un sentido colectivo y de compartir, en contraste con un estilo de vida individualista y capitalista que existe en la sociedad que desde la formalidad se consolidan como hegemónicos y reproducen procesos de enseñanza homogéneos y homogeneizantes, mismos en los que no hay cabida para los conocimientos populares, los conocimientos situados que antes se mencionan y que fueron abordados en este proyecto.

La construcción de estos espacios para los procesos socioeducativos es una oportunidad para las mujeres rurales, donde sus voces y sus saberes se posicionan para la enseñanza-aprendizaje bidireccional a nivel colectivo. Con este panorama, la administración de la educación no formal permite ser una base para la gestión de los procesos socioeducativos, abordados desde los objetivos, las perspectivas, los marcos de referencia teóricos y experienciales desde los cuales se situó el proceso; por lo que facilita las herramientas para gestionar los momentos de aprendizaje significativos inscritos en un proceso socioeducativo.

Al detallar sobre nuestras consideraciones finales, es inevitable pensar sobre la necesidad de que el documento no se resguarde como un trámite más para una conclusión de una profesión académica, o de un documento que albergue información en papel y que será solamente resguardado en un estante. Creemos que el presente trabajo de graduación final es parte de la memoria histórica de nuestra actualidad y es un resultado de la construcción colectiva de

saberes y experiencias. Desde luego se busca la promoción de un documento con vida, que pueda ser una herramienta, un apoyo o una inspiración; de que se pueden transformar los espacios y las personas para germinar en colectivo.

8. Capítulo V: Diseño de propuesta

8.1 Justificación

La presente propuesta se construye con el fin de promover un proceso socioeducativo de intercambio de saberes con mujeres que trabajan la tierra, esto desde la mirada del feminismo rural comunitario y la práctica agroecológica. Es a través de este abordaje que se busca situar la relación que existe entre el territorio-cuerpo y el territorio-tierra, siendo ambas dimensiones espacios de resistencia y de lucha frente a las condiciones sociales, históricas y económicas presentes en la actualidad, donde el despojo y el extractivismo han sido las bases de los procesos de producción en la tierra.

Frente a esos contextos sociales, mujeres rurales se han organizado para resistir y generar acciones con el fin de construir realidades diferentes. En sus iniciativas, se han valido de la agroecología como una herramienta de transformación para sus entorno, ya que más allá de las prácticas sustentables que se generan desde ésta, son los posicionamientos políticos y significados que se han transversalizado a esta práctica, como lo ha sido el aporte desde el feminismo rural comunitarias y la educación popular como medios para construir aprendizajes significativos y situados a los contextos y las necesidades de las mujeres y que desde sus metodologías incentivan el fortalecimiento del sentido de comunidades en sus procesos.

Es así, que generamos esta propuesta partiendo de los conocimientos, intereses e inquietudes que nos fueron compartidos por las participantes que acompañaron el presente proceso, quienes desde sus espacios reconocían la necesidad e importancia de continuar gestionando procesos socioeducativos desde la educación no formal, como forma de posicionar los saberes y deseos de transformación de las mujeres en sus cotidianidades rurales y para continuar construyendo redes comunitarias basadas en la solidaridad, en el intercambio de conocimientos y en la resistencia.

8.2 Objetivos

8.2.1 Objetivo General

- Desarrollar una propuesta socioeducativa desde la Administración de la Educación No Formal, por medio de la metodología Campesina/o a Campesina/o, para propiciar espacios de intercambio de conocimientos agroecológicos con perspectiva feminista rural comunitaria.

8.2.2 Objetivos Específicos

- Generar espacios de diálogo y reflexión en relación a sus identidades y contextos como mujeres rurales, mediante actividades lúdicas y de intercambio, para promover el reconocimiento propio a nivel individual y colectivo.
- Reconocer los procesos y prácticas agroecológicas que realizan como mujeres que trabajan la tierra, por medio de encuentros y círculos de palabra para generar un intercambio y valorización de sus saberes y experiencias.
- Compartir conocimientos sobre aplicaciones de la agroecología en sus cotidianidades como mujeres rurales, a través de talleres prácticos y encuentros para generar acciones más conscientes hacia la naturaleza y humanos.

8.3 Descripción de la propuesta

La propuesta educativa está caracterizada por incorporar las perspectivas que fueron desarrolladas acerca del feminismo rural comunitario y los principios de la agroecología. Se propone que para cada uno de los talleres haya un abordaje participativo y reflexivo, de manera que partamos de las realidades y las experiencias de las mujeres participantes incentivando una puesta en común en tanto se genere un reconocimiento de las similitudes y diferencias que las atraviesan pero que permiten la construcción de un espacio nutrido justamente por ello. y que conduzca a una puesta en práctica de los saberes agroecológicos que cada una posee.

Para ello, se proponen cinco talleres participativos en los cuales se retoman los principales temas que salieron a la luz a través de las entrevistas, grupo focal y cuestionario que se

ejecutaron con las participantes, retomando también las diferentes estrategias de aprendizaje que comentaron con las cuales se sentían más a gusto al formar parte de procesos socioeducativos. Los contenidos por cada taller están distribuidos de manera que un primer momento consista en construir con discusiones y reflexiones acerca de las experiencias de ser mujeres rurales y convivir en comunidad; en un segundo momento las conversaciones de la primera etapa son retomadas desde la agroecología por lo que se comparten los conocimientos relacionados a ello a la vez que las participantes tienen la oportunidad de ponerlos en práctica en el momento.

Asimismo, como producto de la investigación para el desarrollo de la propuesta, se generó un cuaderno metodológico con cada una de las sesiones con la finalidad de ser compartido de forma más práctica con las participantes y personas interesadas en desarrollar la propuesta. Este cuaderno se puede consultar en el Anexo VI.

8.4 Población Meta

La propuesta en un comienzo se construyó con miras a favorecer el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres La Yunta Agroecológica; sin embargo, al consistir en un grupo extensamente variado pero cuyas integrantes comparten la similitud de trabajar la tierra, puede ser aplicada por otros grupos y colectivos de mujeres que trabajan la tierra y/o desean empezar a explorar prácticas agroecológicas.

8.5 Metodología

Desde la Educación Popular, partimos de la metodología Campesina/o a Campesina/o, en la que toma principal relevancia el trabajo en las fincas de las participantes debido al diálogo y reflexiones que se construyen a la vez que se desarrolla la práctica campesina y agroecológica, en tanto están trabajando la tierra y compartiendo conocimientos desde sus propias experiencias y necesidades al trabajar sus fincas; de manera que se abre paso a la creatividad e innovación con el intercambio a nivel colectivo de sus saberes, ya que su principal consigna es aprender haciendo. Adilmín Roque (2021, párr. 9), señala que algunas de las características claves de las experiencias desarrolladas con esta metodología son:

- Un mayor aprovechamiento de los recursos locales. Resulta un medio de capacitación informal que refuerza el sentido horizontal de la comunicación.
- Los campesinos/as son los propios promotores/as y a partir de ellos sus vecinos conocen las experiencias.
- El proceso educativo toma un carácter creativo, productivo y demostrativo.
- La investigación y la observación se vuelven instrumentos aplicados a la práctica.
- Mantiene al campesino/a identificado como promotor.

Además, desde esta mediación pedagógica, desarrollan Val y Rosset (2020), se generan saberes prácticos desde los cuerpos mencionando que “es una forma diferente de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la participación y construcción colectiva de conocimientos que se incorporan a las prácticas cotidianas” (p. 14). Esta aproximación da paso a la interlocución entre diferentes dimensiones que han sido abordadas para el desarrollo de la propuesta, en la que se genera un encuentro entre el feminismo rural comunitario y la agroecología puestos en práctica.

A partir de lo anterior, la propuesta está desarrollada desde la modalidad de taller participativo con el fin de elaborar técnicas de trabajo en grupos que den paso a la construcción colectiva del proceso. Para Careaga, Sica, Cirillo y Da Luz (2006):

Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta. (p. 5)

Así, son espacios para propiciar el intercambio de conocimientos desde actividades dinámicas y reflexivas, donde desde el entendido de que es un intercambio de conocimientos, todas las personas participantes se encuentran en el rol de enseñanza y aprendizaje. De manera que desarrollar la propuesta desde esta modalidad permite hacer un abordaje desde el análisis colectivo, ya que también implica la puesta en conjunto de subjetividades y vivencias, de semejanzas y diferencias que integran y dan sentido al grupo de mujeres.

8.6 Diseño de la Propuesta

Primer tema: Nuestro territorio-cuerpo y la agroecología

Objetivo General

- Relacionar las experiencias y cotidianidades de las participantes como mujeres rurales que trabajan la tierra y practican la agroecología

Objetivo Específicos

- Reconocer las características, expectativas y motivaciones de las participantes hacia el proceso socioeducativo.
- Identificar las representaciones y significados relacionados a las vivencias de las mujeres en la ruralidad y en el trabajo con la tierra.
- Caracterizar la agroecología como práctica cotidiana en relación a sus conocimientos y experiencias.

Duración: Tres horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño primer tema: Nuestro territorio-cuerpo y la agroecología

Actividad	Descripción	Materiales o recursos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: La doble rueda.	<p>La siguiente sección es para compartir y que logren conocer mejor a las personas que inician el proceso. Podría ser que ya se conozcan anteriormente, pero el fin de la actividad también se da para ir creando una sensación de colectividad y aprendizaje en conjunto.</p> <p>Se crean dos grupos formando un círculo grande y un pequeño que irá dentro del primero, mirando hacia afuera del círculo.</p>	La voz Personas mediadoras Un espacio amplio	20 min

	<p>Se les pide que el círculo de afuera gire un paso hacia la izquierda. Con la persona que le corresponda de frente se presentarán con su nombre y responderán una de estas preguntas mediadoras, se repetirá el proceso las veces necesarias para que puedan compartir sus respuestas con personas diferentes en cada turno.</p> <p>Algunas de estas preguntas mediadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué estoy acá el día de hoy? • ¿Qué espero de las personas con las que estoy compartiendo este proceso? • ¿Qué me motiva de trabajar la tierra? • ¿Qué quisiera aprender de mis compañeras? • ¿Qué quisiera poder aprender de este proceso? <p>Luego de completar las respuestas, se pedirá que se forme un círculo grande y que comenten su nombres y de dónde son con todas las personas. Se repetirán las preguntas en colectivo para quiénes quieran compartirlas con todas.</p> <p>Esta actividad es una oportunidad para que las personas gestoras del proceso, puedan realizar un corto diagnóstico de quiénes son y cuáles son las expectativas del proceso que inicia.</p>		
<p>Actividad 2. Significados y experiencias como mujeres rurales.</p>	<p>Para profundizar en la caracterización y reconocimiento entre las participantes como mujeres rurales empezando este proceso, se realizará una cartografía del territorio-cuerpo. Para esto, en un papel periódico grande todas las participantes dibujarán un cuerpo humano completo con el que se sientan representadas.</p> <p>Seguido de esto, representarán sobre el cuerpo dibujado las palabras, frases, dibujos y/o colores como respuestas a las siguientes preguntas y consignas:</p>	<p>Papel periódico, marcadores de colores, lápices de color, cinta adhesiva.</p>	<p>65 min</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa para mí ser una mujer rural? • ¿Cómo son las mujeres que trabajan la tierra? • ¿Qué significa la tierra para mí? • ¿Qué representa y significa para mí trabajar la tierra? • ¿Qué siento cuando trabajo la tierra? • ¿Qué aprendizajes he adquirido y compartido como mujer que trabaja la tierra? <p>Una vez que todas hayan intervenido el cuerpo dibujado, cada una comentará sobre sus respuestas y representaciones, preguntarse por qué se representó de la forma que se hizo. Se realiza un encuadre partiendo de las ideas expuestas por las participantes, se abre un espacio de discusión sobre las vivencias de quienes quieran comentar lo que ha significado para ellas ser mujeres rurales que trabajan la tierra.</p> <p>Recordar que todas vivimos experiencias de vida diferentes según nuestros propios contextos pero que dentro de esas diferencias encontramos similitudes y cuestiones que permiten construir un proceso colectivo desde lo que a todas nos motiva y nos moviliza según las vivencias que nos han atravesado.</p>		
Receso			10 min
<p>Actividad 3. La agroecología dentro de nuestra cotidianidad.</p> <p>Qué es la agroecología, cómo la vivimos, y dónde la sentimos.</p>	<p>Entendiendo más sus contextos y su percepción como mujeres, se realizará una introducción a la agroecología, enlazando el tema con las actividades anteriores.</p> <p>Se hará una pequeña descripción a modo de conversación sobre qué es la agroecología con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la agroecología? • ¿Cómo se vive la agroecología? • ¿Qué herramientas son necesarias 	<p>Papel periódico, marcadores, cinta adhesiva.</p> <p>Si se desea un apoyo inicial para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p>	70 min

	<p>dentro de esta corriente?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué insumos y material técnico se utilizan? <p>Se utilizará el papel periódico con la cartografía corporal que se realizó anteriormente, y se pedirá que escriban sus respuestas a estas preguntas dentro de la cartografía realizada anteriormente, así logrando una conexión con la agroecología y las vivencias como cuerpos feminizados en la ruralidad.</p> <p>Recordar que lo más importante son las definiciones que se puedan lograr con sus contextos, a partir de una base que se brindará, se motivará a crear conceptos adecuados al espacio y las personas participantes.</p> <p>Al final de la sesión se abrirá un espacio para compartir lo que cada persona quiera, y con esto se propondrá la creación de una respuesta a la pregunta: Desde nuestras vivencias como mujeres ¿Qué es la agroecología?</p> <p>Esto se añadirá a un cartel Glosario que se pondrá un espacio visible, para ir recordando sus propias definiciones.</p>	<p>Con las botas bien puestas: jóvenes haciendo agroecología https://www.youtube.com/watch?v=SAhFP3fYslc</p> <p>Día Internacional de las Mujeres Rurales: ACOMUITA actúa ante la crisis climática. https://www.youtube.com/watch?v=sw5Z2rbnDw</p> <p>Agroecología: Bases científicas para una vida sustentable. http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf</p>	
Cierre	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión? Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden</p>	La voz Personas mediadoras	15 min

	<p>compartir las respuestas escritas anteriormente.</p> <p>Recordatorio sobre próximo taller y temas por abordar.</p>		
--	---	--	--

Segundo tema: Recuperación de nuestros espacios y abonos orgánicos

Objetivo General

- Definir la significación de la tierra para la agrupación, a través de perspectivas de recuperación de territorios y aprovechamiento de recursos, para la identificación del territorio-tierra y sus cuidados técnicos.

Objetivo Específicos

- Motivar a la agrupación, mediante actividades lúdicas, provocando una mayor concentración y trabajo en equipo.
- Identificar las experiencias de las participantes en el acceso y recuperación del territorio/tierra para el reconocimiento de las acciones individuales y colectivas para ello.
- Detallar qué son los abonos orgánicos mediante la metodología aprender haciendo, para lograr comprender el aprovechamiento de recursos propios de los espacios de cada persona.

Duración: Cuatro horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño segundo tema: Recuperación de nuestros espacios y abonos orgánicos

Actividad	Descripción	Materiales o recursos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: Sopa de letras.	Para iniciar con una animación de concentración y para compartir, se sentarán en un círculo. La persona mediadora comienza narrando una historia, donde se indicará que todo debe iniciar con una letra determinada. Ejemplo: “Mi mamá es una persona que le encanta iniciar todo con la misma letra, la C, así que ella se llama...” y se señala a	La voz Personas mediadoras Un espacio amplio	15min

	<p>cualquier persona que debe contestar un nombre con la letra C, podría ser Carmen, o Carol.</p> <p>Luego la historia continuaría con alguna actividad que realiza en las mañanas y se señala a alguien para que responda con algún con C, como café, o chorreadas, y así hasta ir construyendo una historia con todas las personas participantes.</p>		
<p>Actividad 2. Acceso y recuperación del territorio/tierra</p>	<p>Con el fin de crear una autoevaluación y gestionar mejor el aprendizaje, se habilita un pequeño espacio para que las personas compartan lo que aprendieron en la sesión anterior y cómo planean aplicarlo en sus espacios y vidas. Con esto se promueve una retroalimentación y visibilización colectiva de los saberes y experiencias autodidactas en el espacio.</p> <p>Para ahondar en las perspectivas de las participantes sobre la significación, el acceso y la recuperación de la tierra, se desarrollará un ejercicio de dramatización. Se dividirá al grupo en tres subgrupos de cinco personas y cada uno construirá la dramatización basándose en sus experiencias en relación a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo 1: ¿Cómo empezaron a relacionarse con la tierra/territorio? ● Grupo 2: ¿Cuáles riesgos y amenazas pueden afectar la tierra/territorio? ● Grupo 3: ¿Cuáles acciones se pueden llevar a cabo para hacer frente a esos riesgos y amenazas? <p>Para ello, cada grupo planeará una situación que represente la pregunta que les corresponde. Cuentan con libertad creativa para la incorporación de elementos que consideren necesario para el desarrollo de la dramatización.</p> <p>Una vez que cada grupo hace su dramatización, se abre un espacio de plenaria donde cada grupo comenta sus</p>	<p>La voz Personas mediadoras Un espacio amplio</p>	<p>80 min</p>

	percepciones en relación a lo que los otros grupos dramatizaron, cómo se sintieron y si también se veían representados. La persona mediadora toma los principales temas para hacer un encuadre de la actividad.		
Receso			10 min
Actividad 3. ¿Qué son los abonos orgánicos?	<p>Para esta parte de la sesión se abordarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los abonos orgánicos? • Beneficios de los abonos orgánicos • Realización de un abono llamado Bokashi 	<p>Como apoyo para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p> <p>Abonos orgánicos https://www.infoagro.com/documentos/abonos_organicos.asp</p> <p>¿Cómo hacer un Bokashi? (Abono Orgánico Fermentado) https://www.youtube.com/watch?v=e7ginaVJhAE</p>	120 min
Cierre	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión? Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden compartir las respuestas escritas anteriormente.</p>	La voz Personas mediadoras	15 min

	Recordatorio sobre próximo taller y temas por abordar.		
--	--	--	--

Tercer tema: Nuestro territorio-tierra como espacio de trabajo y comunidad

Objetivo General

- Distinguir la representación física y simbólica de los espacios que se habitan a diario como mujeres rurales y como comunidad.

Objetivo Específicos

- Incentivar el sentido de comunidad en la agrupación por medio del trabajo colectivo y colaborativo.
- Identificar las representaciones y significados a nivel espacial en las fincas como mujeres rurales que trabajan la tierra.
- Sintetizar el método biointensivo de cultivo de alimentos, por medio de un taller práctico, para aprovechar los espacios de siembra y la diversidad de productos que se pueden sembrar en sus lugares propios o colectivos.

Duración: Cuatro horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño tercer tema: Nuestro territorio-tierra como espacio de trabajo y comunidad

Actividad	Descripción	Materiales e insumos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: Manos a las herramientas	Esta sesión será sobre la colectividad y cómo podemos aprender y crear en conjunto, por lo tanto esta actividad irá enfocada hacia ese objetivo. Se formarán tres equipos, en cada equipo existirá una persona coordinadora, que será la encargada de analizar qué pasa en el equipo, esta persona no participará de la creación, será observadora de su equipo y pondrá mucha atención a las decisiones y acciones del equipo. Se les dará la indicación que	6 tijeras 10 pliegos de cartulina Goma Marcadores La voz Personas mediadoras Un espacio amplio	30 min

	<p>lamentablemente se perdieron las palas de la comunidad y que la solución es que cada equipo tiene que crear la mejor pala que existe con los materiales compartidos. Tendrán que analizar sus usos, cómo se organizarán para armarla y quién la presentará. Tendrán 10 minutos para esta primera parte.</p> <p>Una vez se termine el tiempo, tendrán que presentar sus novedosas palas, luego se votará por la mejor pala, ningún equipo puede votarse a sí mismo.</p> <p>El equipo ganador compartirá cómo realizaron su proyecto, problemas, aprendizajes y la experiencia, luego la persona coordinadora del equipo contará cómo vió trabajar al equipo, aciertos y desaciertos, así girará una conversación en cómo fue la experiencia de crear en colectivo, la planificación, recursos y toma de decisiones. Así se irá incorporando el sentir de crear juntas en la sesión correspondiente.</p>		
<p>Actividad 2. Mapeo territorio</p>	<p>Con el fin de crear una autoevaluación y gestionar mejor el aprendizaje, se habilita un pequeño espacio para que las personas compartan lo que aprendieron en la sesión anterior y cómo planean aplicarlo en sus espacios y vidas. Con esto se promueve una retroalimentación y visibilización colectiva de los saberes y experiencias autodidactas en el espacio.</p> <p>Para esta actividad, se ahondará en las representaciones de los espacios y la colectividad en los mismos, para lo cual se realizará una cartografía del territorio-tierra. Para esto, cada participante tendrá un papel periódico grande en el cual van a dibujar sus fincas como espacio que habitan cotidianamente. Van a dibujar los lugares que identifican en sus fincas, su casa, su huerta y demás espacios que la caracterizan y que representan la cotidianidad.</p>	<p>Papel periódico Marcadores de colores Lápices de color Cinta adhesiva La voz Personas mediadoras</p>	<p>65 min</p>

	<p>Para el desarrollo del mapeo, las consignas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué representa mi finca como el espacio que habito? ● ¿Cuáles son esos espacios que más habito? ● ¿Qué tipo de trabajo realizo en cada uno de estos espacios? ● ¿Qué significa para mí el trabajo que realizo en estos espacios? ● ¿Cómo y dónde visualizo mi próximo proyecto de trabajo con la tierra? ● ¿Qué apoyos colectivos son necesarios para estos proyectos y cómo los visualizo? ● ¿Dónde y cómo veo representada a mi comunidad (ya sea de barrio o de colectivos a los que pertenezco) desde mi finca? <p>Una vez que todas hayan terminado de mapear sus fincas, cada una comentará sobre el mapeo que realizó y sobre cómo se siente con la representación que hizo de su finca, qué significa en su totalidad para cada una. Al finalizar, se realiza un encuadre con las ideas que compartieron y si alguna desea comentar algo más sobre esta actividad.</p>		
Receso			10 min
<p>Actividad 3. Diseño de espacios de siembra por medio del método biointensivo</p>	<p>Luego de comprender el espacio en que se habita y cómo trabajar en conjunto, se introduce un método de siembra y cuidado de espacio llamado “biointensivo”</p> <p>Se analizarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Qué es el método biointensivo ● Planificación del huerto ● Insumos necesarios ● Doble excavación <p>Si se quisiera realizar esta sesión a modo práctico y aprender haciendo, se recomienda ponerse de acuerdo desde</p>	<p>Como apoyo para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p> <p>Cultive Biointensivamente una guía para principiantes https://www.youtube.com/watch?v=XLHsxo2laqs&list=PLGnAjqiKLW25a5VrNYKtDB</p>	120 min

	<p>antes con las personas. Si quisieran crear una huerta en algún espacio en común o trabajarlo en el terreno de alguna compañera como ejemplo para las demás.</p> <p>En materiales se sugiere una lista de insumos necesarios para la práctica.</p>	<p>mSDSw79PwNp</p> <p>El Huerto Sustentable: Cómo obtener suelos saludables, productos sanos y abundantes. www.growbiointensive.org/SVG%20Spanish.pdf</p>	
Cierre	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión? Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden compartir las respuestas escritas anteriormente.</p> <p>Recordatorio sobre próximo taller y temas por abordar.</p>	<p>La voz Personas mediadoras</p>	15 min

Cuarto tema: Autocuido para nosotras y las plantas

Objetivo General

- Promover estrategias y prácticas en conjunto a partir de las experiencias para el cuidado del territorio-cuerpo y territorio-tierra.

Objetivo Específicos

- Reconocer experiencias y emociones compartidas en el transcurso de este proceso socioeducativo, a través de actividades lúdicas, para lograr una sintetización del proceso y sus logros.
- Construir un kit personal de estrategias de autocuido frente a situaciones emocionales y físicas, por medio del reconocimiento y validación propia de experiencias y sentires, para así incitar un espacio seguro y de confianza personal.
- Distinguir enfermedades y plagas, junto a sus soluciones, que las plantas pueden presentar, por medio de una exposición teórica/práctica para promover una independencia a los agroquímicos comerciales.

Duración: Cuatro horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño cuarto tema: Autocuido para nosotras y las plantas

Actividad	Descripción	Materiales e insumos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: Reconociendo nuestras experiencias	<p>En esta sesión, jugaremos “stop” pero de un modo distinto.</p> <p>En una hoja horizontal (con copia para todas las personas), se tendrán escritas las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Cuál ha sido el momento más especial que he tenido en este proceso?● ¿De qué forma me gustaría seguir	<p>15 copias con preguntas</p> <p>15 lapiceros</p> <p>La voz</p> <p>Personas mediadoras</p> <p>Un espacio amplio</p>	20 min

	<p>creando con estas personas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál ha sido un momento difícil que he tenido recientemente? • ¿Alguien estuvo conmigo apoyándome en ese momento? <p>Al concluir los 5 minutos para contestar, se leerá cada pregunta y se pedirá si quisieran compartir sus respuestas, si nadie quisiera contestar alguna pregunta, se motiva a la persona facilitadora a contestar la pregunta para crear aún mayor confianza.</p> <p>El fin de esta actividad es prepararnos para un día de confiar y de autocuido dentro del espacio, el poder mostrarse vulnerable y expresar los sentires, muestran una forma de demostrar confianza.</p>		
<p>Actividad 2. Estrategias de autocuido</p>	<p>Con el fin de crear una autoevaluación y gestionar mejor el aprendizaje, se habilita un pequeño espacio para que las personas compartan lo que aprendieron en la sesión anterior y cómo planean aplicarlo en sus espacios y vidas. Con esto se promueve una retroalimentación y visibilización colectiva de los saberes y experiencias autodidactas en el espacio.</p> <p>Para esta actividad se abordará el autocuido como base. Cada una a nivel individual elaborará un kit de autocuidado para atenderse a ellas mismas en los momentos que sus cuerpos lo necesitan. Cada participante tendrá una hoja y se les brinda como consigna</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué necesito para cuidarme como si fuese una planta? <p>La idea es que piensen en qué les ayuda a enfrentar momentos de ansiedad, de estrés, de cansancio, de enfermedad, partiendo de explorar y reconocer sus necesidades detrás de esas emociones y situaciones que están pasando. Para esto pueden pensar en preguntas como las siguientes:</p>	<p>Hojas, marcadores Lápices de color. La voz Personas mediadoras</p>	<p>70 min</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A quién recorro cuando necesito hablar? • ¿Qué hago cuando necesito mantener la calma? • ¿Qué pensamientos me ayudan a mantener la calma? • ¿Cuál es mi lugar seguro? • ¿Qué estrategias empleo cuando estoy cansada? • ¿Cómo me cuido frente a la enfermedad? • ¿Quiénes son mi red de apoyo? <p>Una vez que todas crearon este kit, las que deseen pueden compartirlo con las demás con la intencionalidad de compartir estrategias y técnicas de autocuidado que otras puedan probar y explorar si no han sido antes consideradas. Así, se fomenta un intercambio de conocimientos y visibilización de la importancia de nuestro bienestar emocional y físico.</p> <p>Para este espacio es importante que la persona mediadora pueda hacer un encuadre de lo compartido tomando en cuenta la problematización del trabajo reproductivo y productivo del que se encargan las mujeres, lo cual lleva a jornadas laborales dobles y triples. Frente a esto deviene la necesidad de estrategias de cuidado creadas también desde lo comunitario.</p>		
Receso			10 min
<p>Actividad 3. Enfermedades y cómo tratarlas</p>	<p>Esta sección será de identificación y reconocimiento del entorno, Recalcar que la mayoría de las enfermedades y plagas surgen a partir de deficiencias en las plantas. Por lo cual, un buen suelo con nutrientes, abonos orgánicos y una variedad dentro del ecosistema, es necesario para poder evitar estos inconvenientes.</p> <p>Temas importantes para abarcar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades y signos 	<p>Como apoyo para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p> <p>Apuntes de patología vegetal: fundamentos y prácticas para la salud de las plantas https://www.agro.uba</p>	125 min

	<ul style="list-style-type: none"> ● Hongos, bacterias y virus ● Creación práctica del M5. ● Biofermento óptimo para suministrar nutrientes y atacar enfermedades de las plantas. <p>Importante recordar que las recetas pueden variar dependiendo de los productos que se encuentran en la zona y que el grupo pueda acceder</p> <p>El cómo contrarrestar estas enfermedades, se enlaza con la siguiente sesión técnica, ya que en la agroecología se utilizan plantas medicinales como fertilizantes y plaguicidas.</p>	<p>ar/sites/default/files/apuntes_de_patologia_vegetal_0.pdf</p> <p>Receta del Repelente Natural y Bioestimulante EM-5 https://www.jica.go.jp/project/elsalvador/0603028/pdf/production/vegetable_09.pdf</p>	
Cierre	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión? Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden compartir las respuestas escritas anteriormente.</p> <p>Recordatorio sobre próximo taller y temas por abordar.</p>	La voz Personas mediadoras	15 min

Quinto tema: Redes solidarias y plantas medicinales

Objetivo General

- Incentivar la creación de estrategias de cuidado comunitario a través de la puesta en práctica de herramientas de trabajo en red para el reconocimiento e identificación de las integrantes como colectivo.

Objetivo Específicos

- Brindar insumos de mejoramiento de trabajo en equipo, a través de dinámicas lúdicas, para fortalecer las redes colectivas de la agrupación.
- Identificar las cualidades de cada persona del espacio, mediante estrategias de cuidado colectivo, para construir procesos desde una empatía y solidaridad.
- Detallar las funciones de las plantas medicinales y sus diferentes usos, por medio de una sesión teórico-práctica de creación y exploración, para la promoción de sus beneficios para las personas y animales.

Duración: Cuatro horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño quinto tema: Redes solidarias y plantas medicinales

Actividad	Descripción	Materiales e insumos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: Adaptemos el lenguaje	<p>El enfoque de esta sesión es el sentir que el trabajo colectivo brinda muchas oportunidades y herramientas para crear en conjunto nuevas oportunidades y trabajos provechosos.</p> <p>Por esto la actividad inicial será un juego de traducir mensajes para que pueda llegar a todas las personas. Se dará un mensaje por escrito y cada grupo deberá traducirlo de otras formas para que las demás personas puedan entenderlo.</p> <p>Ejemplo: El grupo 1 le llegó el siguiente</p>	<p>Hojas con mensajes previamente escritos</p> <p>5 marcadores</p> <p>20 hojas</p> <p>La voz</p> <p>Personas mediadoras</p> <p>Un espacio amplio</p>	20min

	<p>mensaje: El día de mañana no habrá agua y no se podrá regar en la mañana, habrá que recoger agua hoy en estañones.</p> <p>Al grupo 1 le corresponde realizar un cartel con un dibujo ya que no todas las personas saben leer. Dependerá de que dibujen una secuencia que no habrá agua el día de mañana y tendrán que ir hoy a recogerla</p> <p>A continuación se comparten una serie de ejemplos de mensajes para traducir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Necesitamos comprar los insumos para los abonos. ● María se enfermó y no podrá trabajar mañana en la huerta. ● Necesitamos organizarnos con la lista de responsabilidades del proyecto. ● A Isabel le corresponde hoy realizar el doble excavado. ● Recuerden traer bloqueador y agua a cada sesión de trabajo, ¡hay que cuidarnos! <p>Se comparten también la lista de formas en que los grupos pueden traducir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dibujo en papel ● Cantar ● Bailar ● Un poema <p>El objetivo de esta actividad es comprender que no todas las personas pueden entender los mensajes de la misma forma, y es responsabilidad grupal que el mensaje llegue exitosamente a todas las personas del equipo.</p>		
<p>Actividad 2. Estrategias de cuidado colectivo y reconocimiento como grupo</p>	<p>Con el fin de crear una autoevaluación y gestionar mejor el aprendizaje, se habilita un pequeño espacio para que las personas compartan lo que aprendieron en la sesión anterior y cómo planean aplicarlo en sus espacios y vidas. Con esto se promueve una retroalimentación y visibilización colectiva de los saberes y experiencias</p>	<p>Rollo de lana La voz Personas mediadoras Espacio amplio</p>	<p>70 min</p>

	<p>autodidactas en el espacio.</p> <p>Para esta actividad se buscará ahondar en el sentido de comunidad. Para llevarlo a cabo las participantes se van a colocar en círculo de manera que todas puedan verse de frente. Van a sostener una lana y se la irán lanzando entre ellas. Deben escoger una persona a la cual lanzarle la lana y responder a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué admiro de ella? • ¿Qué he aprendido de ella? • ¿Qué le agradezco? • ¿Cómo podemos hacer redes y cuidarnos como comunidad? <p>Conforme se va lanzando la lana se irá formando una red entre todas. Se busca poder visibilizar cómo con los aportes de todas podemos construir procesos colectivos desde la solidaridad y el apoyo.</p> <p>Para esta actividad es importante que una de las personas mediadoras pueda ir haciendo registro o tomando nota de las respuestas de las participantes, de modo que quede el registro en caso de que la agrupación desee retomarlo en este o en otros espacios.</p>		
Receso			10 min
Actividad 3. Plantas medicinales y productos naturales	<p>Introducción a las Plantas Medicinales ¡Exploremos!</p> <p>Se inician con preguntas generadoras, que motiven a la curiosidad y exploración</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sentimos con las plantas cerca? • ¿Qué olemos? ¿Qué podemos saborear? <p>Funcionan para poder encauzar en que estas cualidades se nombran Principios Activos y poder compartir qué son y cómo se pueden aprovechar para la salud en</p>	<p>Como apoyo para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p> <p>Principios activos y preparaciones farmacéuticas de las plantas medicinales. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989379</p>	125 min

	<p>personas, animales y plantas.</p> <p>Asimismo, recordar: ¿Qué son los principios activos?</p> <p>Estas propiedades son parte de su metabolismo. Existen algunos como los alcaloides, glucósidos, saponinas, entre otros...</p> <p>Están los metabolitos principales: encargados del funcionamiento básico de las plantas, como su crecimiento y vida.</p> <p>Y los metabolitos secundarios: los cuales tienen sustancias que ejercen una acción farmacológica benéfica o perjudicial sobre los organismos.</p> <p>Usualmente lo utilizan como defensa, por ejemplo, los olores que emanan las plantas.</p> <p>Actividad práctica: Dependiendo del tiempo, recursos e interés, se proponer hacer alguna de estas actividades prácticas bien todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ungüentos ● Tinturas ● Jarabes <p>Se recomienda estudiar estos procesos con anterioridad y adaptarlos según el espacio y los materiales que estén disponibles. Consultar los insumos para esta actividad.</p>	<p>Guía para la elaboración de pomadas, tinturas y jarabes. https://www.asocuch.com/wp-content/uploads/2020/06/Guia_Elaboracion_Recetas_Planas_Medicinales_USC_2020.pdf</p> <p>Dependiendo de la actividad práctica elegida, los materiales deberán adquirirse con anterioridad.</p>	
Cierre	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión?</p>	La voz Personas mediadoras	15 min

	<p>Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden compartir las respuestas escritas anteriormente.</p> <p>Recordatorio sobre próximo taller y temas por abordar.</p>		
--	---	--	--

Sexto tema: Memoria histórica y Semillas criollas

Objetivo General

- Reconstruir la participación en el proceso por medio de la reflexión a través de sus experiencias y aportes como mujeres rurales en la agricultura

Objetivo Específicos

- Reconstruir los aprendizajes y experiencias desarrolladas durante todo el proceso, mediante la puesta en común de pensamientos y sentires para compartir qué significados generó en las participantes.
- Definir el papel de las mujeres participantes en sus historias como trabajadoras y defensoras de la tierra mediante la narración de sus memorias para su reconocimiento como actoras en la preservación de la tierra y las semillas.
- Generar un espacio de práctica y diálogo sobre las semillas mediante el intercambio de semillas para compartir conocimientos sobre sus especificidades y usos.

Duración: Cuatro horas aproximadamente

Modalidad: Taller

Participantes: Alrededor de 15 personas

Diseño sexto tema: Memoria histórica y Semillas criollas

Actividad	Descripción	Materiales e insumos	Tiempo
Actividad 1. Inicio del espacio: Círculo de agradecimiento	<p>Al ser la última sesión, se motivará a realizar un altar de semillas, en el cual iniciaremos con algunas palabras de agradecimiento.</p> <p>Se repartirán unos papeles pequeños y se les pedirá a cada persona llenarlos con intenciones, aprendizajes o mensajes que les ha dejado el proceso. Esto para agradecer el espacio y las intenciones por medio de un altar de semillas.</p>	Variedad de Semillas 15 Candelas Encendedor Mantel Papeles Post-it 15 lapiceros La voz Personas mediadoras Un espacio amplio	15min

<p>Actividad 2. Reconocimiento de las historias y memorias</p>	<p>Con el fin de crear una autoevaluación y gestionar mejor el aprendizaje, se habilita un pequeño espacio para que las personas compartan lo que aprendieron en la sesión anterior y cómo planean aplicarlo en sus espacios y vidas. Con esto se promueve una retroalimentación y visibilización colectiva de los saberes y experiencias autodidactas en el espacio.</p> <p>Para el reconocimiento de las mujeres en sus historias y memorias, se trabajará en la construcción de una historia donde ellas son las protagonistas, narrando momentos claves e importantes para ellas como mujeres rurales que trabajan la tierra. Se dividirá al grupo en dos subgrupos y cada uno creará su historia basándose en las siguientes consignas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles han sido los momentos más significativos y que más me han marcado como mujer rural que trabaja la tierra, la cuida y la defiende? • ¿Cómo ha sido mi participación en el cuidado y defensa de la tierra? • ¿Qué aprendizajes y que redes he construido en estos procesos? <p>Cada subgrupo decidirá cómo desea plasmar su historia: de forma escrita, narrada por medio de un audio, en video, como canción, poema, etc. Las participantes tendrán libertad creativa para la presentación de sus historias.</p> <p>Una vez que cada grupo hizo su historia y la presentó al grupo, se abre un espacio de plenaria donde cada grupo comenta sus percepciones sobre la historia del otro grupo, cómo se sintieron. La persona mediadora toma los principales temas para hacer un encuadre de la actividad.</p>	<p>Hojas Lapiceros Dispositivos celulares (opcional según cómo desarrollen la actividad) La voz Personas mediadoras Un espacio amplio</p>	<p>80 min</p>
<p>Receso</p>			<p>10 min</p>
<p>Actividad 3. Semillas criollas y su</p>	<p>Se propone un día de intercambio de semillas entre las personas participantes.</p>	<p>Semillas criollas, La voz</p>	<p>120 min</p>

<p>preservación</p>	<p>Mediante esta actividad, se propone abordar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es la semilla? ● Reproducción sexual y asexual ● Especies y variedades ● Diferencias de semilla criolla, híbrida y transgénica. ● Preservación ● Cosecha ● Secado ● Almacenamiento ● Importancia de los intercambios de semillas. <p>Además, se recalca la importancia del intercambio de saberes y que dentro de estos espacios las personas participantes pueden aportar con conocimientos técnicos y para la vida sobre los temas presentados.</p>	<p>Como apoyo para esta sección, se recomienda a las personas mediadoras consultar los siguientes materiales:</p> <p>Guía de producción de semillas https://redsemillas.org/download/5283/</p>	
<p>Cierre</p>	<p>La persona mediadora realiza un encuadre retomando las cuestiones principales que surgieron. Se reparte una hoja para cada participante y se les comparten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué fue lo más valioso que me compartieron el día de hoy? ¿En qué podría utilizar lo que aprendí el día de hoy ? ¿Cómo se sintió con la persona mediadora de la sesión? Si tuviera que cambiar algo sobre la sesión del día de hoy ¿Qué haría diferente?</p> <p>Se propicia un espacio de conversación sobre la evaluación, donde se pueden compartir las respuestas escritas anteriormente.</p> <p>Se agradece el proceso y el compartir que se construyó entre todas como grupo.</p>	<p>La voz Personas mediadoras</p>	<p>15 min</p>

Al concluir con este ciclo de seis sesiones, se espera que las personas hayan compartido y aprendido de la mejor forma e intención, en reconocimiento de sus historias y sus saberes dentro de sus realidades como mujeres que trabajan la tierra. Dejando al menos una semilla para poder seguir germinando en colectivo.

9. Referencias

Abarca, M. (2010). *Gestión de procesos educativos y no formales para el desarrollo de competencias autogestionarias y liderazgo en mujeres empobrecidas basado en los principios de la agricultura orgánica urbana con enfoque de derechos y perspectiva de equidad de género* (Trabajo final de graduación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ecuador: Paidós.

ANAMURI. (2016). *Sistematización Primera Escuela Nacional de Agroecología "Sembradoras de Esperanzas" Orilla de Auquinco 2015*. Recuperado de http://www.scholacampesina.org/wp-content/uploads/2018/10/Sitematizacion_Escuela-agroecologia-IALA-Anamuri.pdf

Angulo, S. (2007). *Tu Tierra, Nuestra Tierra: Trujicafé movimiento campesino por la recuperación de la tierra frente a la respuesta del Estado neoliberal en el proceso de la globalización*. (Trabajo final de graduación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2007-07.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2012). Ley N°9036, Ley de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72582

Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes. (2020). Guía para la elaboración de pomadas, tinturas y jarabes. Recuperado de https://www.asocuch.com/wp-content/uploads/2020/06/Guia_Elaboracion_Recetas_Plantas_Medicinales_USC_2020.pdf

Altieri, M. (1999). Agroecología: Bases científicas para una vida sustentable. Recuperado de <http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>

Altieri, M, Nicholls, C. (2012). Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7(2), 65-83. Recuperado de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861>

Altieri, M; y Toledo, V. (2011). La Revolución agroecológica en Latinoamérica. *The Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587-612. Recuperado de https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/AGROECOLOGIA_ALTIERTOLEDO.pdf

Alzate-Ortiz, A; y Castañeda-Patiño, J. (2020). Mediación pedagógica: clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7310133.pdf>

Artavia, A; y Cascante, E. (2017). *Participación de mujeres campesinas de Finca 9 y Finca 10 de Palmar Sur en la defensa de sus territorios: Una aproximación desde la Psicología Social y El Feminismo Comunitario* (Trabajo final de graduación). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Berdonces, J. (1994) Principios activos y preparaciones farmacéuticas de las plantas medicinales. *Natura Medicatrix*, 37(38), 42-48. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989379>

Bonilla, A. (s.f). *Agroecología, soberanía alimentaria y feminismo. La Red de Mujeres Rurales de Costa Rica*. Recuperado de <https://www.repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14810/Agroecolog%C3%ADa%20soberan%C3%ADa%20alimentaria%20feminismo-ponencia-final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bonilla, A. (2017). *La Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles-Upala, Siquirres y Buenos Aires*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14242/Tesis%20Alejandra%20Bonilla%20Leiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Borrero, C. (s.f). Abonos orgánicos. Recuperado de https://www.infoagro.com/documentos/abonos_organicos.asp

Orozco-Odio, C. [Finca Campo Alegre]. (2020). Cómo hacer un Bokashi (Abono Orgánico Fermentado).[Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e7ginaVJhAE>

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Asociación para la cooperación con el Sur, Las Segovias.

Careaga, A.; Sica, R.; Cirillo, A. y Da Luz, S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. *8vo. Seminario-Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) 2das Jornadas de Experiencias educativas en DPMC*. Maldonado, Uruguay. Recuperado de https://www.smu.org.uy/dpmc/pracmed/ix_dpmc/fundamentaciontalleres.pdf

Casellas, L. (2003). La evaluación de procesos formativos en Educación No Formal. *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid: Narcea

Castillo, A. (2015). *Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal*. (Tesis de Maestría). FLACSO, Guatemala. Recuperado de https://www.agter.org/bdf/docs/las_mujeres_y_la_tierra.pdf

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal. (s.f). Repelente Natural y

Bioestimulante EM-5: Guía Técnica 9. Recuperado de https://www.jica.go.jp/project/elsalvador/0603028/pdf/production/vegetable_09.pdf

Coombs, P; y Ahmed, M. (1975). *La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la educación no formal*. Madrid: Editorial TECNOS S.A. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/964091468333061996/pdf/100910PUBOSPANISH0Box74494B01PUBLIC1.pdf>

Cubillo, M; y Saénz, M. (2014). La mujer rural: El caso de Las Virtudes de Santa Cruz de Turrialba. *Revista Ciencias Sociales*, (145), 123-132. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/17616>

Cuevas, R. (2012). *De Banana Republics a Repúblicas Maquileras: La cultura en Centroamérica en tiempo de globalización neoliberal (1990-2010)*. San José, Costa Rica.

Dalgaard, T; Hutchings, NJ; Porter, JR. (2003) Agroecology, scaling and interdisciplinarity. [Agroecología, escalamiento e interdisciplinarietà], 100 (1), 39-51. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/222574951_Agroecology_scaling_and_interdisciplinarity

Declaración de Brasilia. Conferencia sobre Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe en el Año de la Agricultura Familiar (2014). Recuperado de http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/docs/Declaracion_de_Brasilia_AIAF_2014_final.pdf

Declaración de Nyéléni (2007). Recuperado de <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>

Deere, C. y León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.

Edelman, M. (2019). *Campesinos contra la globalización: Movimientos rurales en Costa Rica*. Editorial UCR: San José, Costa Rica. Recuperado de https://libreriaucr.fundacionucr.ac.cr/index.php?route=product/product/download&product_id=1479&download_id=147

Flores, Y. (2015). *Mujeres rurales, indígenas y campesinas de América Latina: Una agenda frente al cambio climático*. Recuperado de <http://americalatina genera.org/newsite//images/253223348-Mujeres-de-America-Latina-Una-Agenda-Frente-Al-CC.pdf>

Fuentes, A.; Medina, J. y Coronado, S. (2010). *Mujeres rurales, tierra y producción: Propiedad, acceso y control de la tierra para las mujeres*. Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses. San José, Costa Rica.

Fuentes, E. (2017). Características de la participación de las mujeres en las fincas agropecuarias y espacios con producción agropecuaria que no son fincas según el VI Censo Nacional Agropecuario (2014). En Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). *Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014* (pp. 135-169). San José, Costa Rica. Recuperado de <https://inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/imgsimposio-cenagro-08122017.pdf>

García, I. y Soler, M. (2010). Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil. *Investigaciones Feministas*, 1, 43-65.

Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Corte y Confeción.

Gilbert, J. (2013). Derecho a la tierra como derecho humano: argumentos a favor de un derecho específico a la tierra. *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos*, 18(10), 123-145.

Golen, B. y Medina, M. (2017). La participación agropecuaria de las mujeres rurales, según los datos del CENAGRO 2014. En Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). *Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014* (pp. 171-205). San José, Costa Rica. Recuperado de <https://inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/imgsimposio-cenagro-08122017.pdf>

Gómez, E. y Alatorre, F. (2014). La intervención socioeducativa: Cuando se juega en la cancha del otro. *Sinéctica*, (43), 01-17. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X201400020002&lng=es&tlng=es.

González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125-135. Recuperado de <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/617/557>

Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José: IDER.

Gutiérrez, I. [Era Verde]. (2016). Con las botas bien puestas: jóvenes haciendo agroecología.[Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SAhfp3fYslc>

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: McGraw Hill.

Holt-Giménez, E. (2008). *Campesino a campesino: Voces de Latinoamérica, movimiento campesino para la agricultura sustentable*. Managua, Nicaragua: SIMAS

INEC (2015). *VI Censo Nacional Agropecuario: características de las fincas y de las personas productoras*. Recuperado de <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/agropecuario/publicaciones/reagropeccenagro2014-ti-006.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). *Primer Estado de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica*. San José: Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/275546/INAMU+Primer+Estado+de+los+Derechos+de+las+Mujeres+en+CR.pdf/b619b6a4-7294-409e-98f0-87f894b3a05e>

Jeavons, J. y Cox, C. (2017). El Huerto Sustentable: Cómo obtener suelos saludables, productos sanos y abundantes. Recuperado <http://www.growbiointensive.org/SVG%20Spanish.pdf>

Jeavons, J. y Raiser, C. [John Jeavons]. (2020). Sesión 1: Cultive Biointensivamente una guía para principiantes: introducción.[Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XLHsxo2laqs&list=PLGnAjqjLW25a5VrNYKtDBmSDSw79PwNp>

Jenzano-Biermayr, P. y Paz, F. (2020). *El rol de la mujer rural en el sistema agroalimentario latinoamericano*. Recuperado de <https://a4nh.cgiar.org/2020/10/14/el-rol-de-la-mujer-rural-en-el-sistema-agroalimentario-latinoamericano/>

Ledezma, R.; Jiménez, M. y Segura, C. (2018). *Experiencias y saberes de mujeres migrantes campesinas: organización política en la lucha por el acceso a la tierra en el asentamiento El Triunfo- Medio Queso, Los Chiles, durante el período 2011-2017*. (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, Alajuela. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2018-05.pdf>

Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplina*, 1(1), 51-86.

Maceira, L. (2008). *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista: una propuesta*. Ciudad de México: El colegio de México.

Méndez, N. (s.f). *La acción socioeducativa y la investigación acción en la democratización de la vida cotidiana*. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000111.pdf>

Meza, M. (2002). *Mesa mujer rural*. Santiago de Chile, Chile: Servicio Nacional de la Mujer-FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ah492s/ah492s.pdf>

Molina, M. y Romero, M. (2001). *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Morales, N. y Segura, R. (2014). Distribución de la tierra y su relación con la desigualdad social. Simposio del Censo Nacional Agropecuario 2014. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Equidad/SimposioCENAGRO.pdf

Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

Ortiz, M. y Borjas, M. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la Educación Popular. *Espacio Abierto*, 17(4), 615-627.

Paredes, J. (2008). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Comunidad Mujeres creando comunidad. La Paz, Bolivia.

Paredes, J. (2018). *1492. Entronque patriarcal: la situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492* [Tesis de maestría, FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador.

Parodi, C.; Canteros, L. y Waldhüter, M. (2022). *Defensoras: la vida en el centro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Chirimbote.

PDNUD. [PNUD Costa Rica]. (2021). Día Internacional de las Mujeres Rurales - ACOMUITA actúa ante la crisis climática.[Video]. YouTube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=sw5Z2r_bnDw

Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra.

Puleo, A. (2017). ¿Qué es el ecofeminismo?. *Quaderns de la Mediterrània*. 25, 211-215. Recuperado de https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/quaderns-de-la-mediterrania/qm25/what_is_ecofeminism_Alicia_H_Puleo_QM25_es.pdf

Red de Guardianes de Semillas. (s.f). Guía de producción de semillas. Recuperado de <https://redsemillas.org/download/5283/>

Rivera, M. y Wright, E. (2020). Apuntes de patología vegetal: fundamentos y prácticas para la salud de las plantas. Recuperado de https://www.agro.uba.ar/sites/default/files/apuntes_de_patologia_vegetal_0.pdf

Roque, A. (06 de julio de 2021). El Movimiento Agroecológico de Campesino a Campesino de la ANAP, una experiencia para compartir. *CLOC - La Vía Campesina*. Recuperado de <https://cloc-viacampesina.net/el-movimiento-agroecologico-de-campesino-a-campesino-de-la-anap-una-experiencia-para-compartir>

Ruiz, P. y Castro, M. (2011). La situación de las mujeres rurales en América Latina. En Anderson, J., Belaunde, L., Bórquez, R., Castro, M., Cuadros, J., Cuvi, M. y Ruiz, P. (2011). *Mujer rural cambios y persistencias en América Latina* (pp. 1-36). Centro Peruano de Estudios Sociales.

Sarramona, J; Vásquez, G. y Colom, A. (1998). *En Educación No Formal*. España: Ariel Educación Series.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (2000). *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (p. 265-302). Programa Universitario Estudios de Género. México D.F.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. (2020). *Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y I Plan de acción*. Recuperado de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E50-10096.pdf>

Soler, M.; Rivera, M. y García, I. (2021). Agroecología feminista para la soberanía alimentaria: ¿de qué estamos hablando? *Leisa. Revista de agroecología*, 37(2), 8-11. Recuperado de <https://leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol37n2.pdf>

Val, V. y Rosset, M. P. (2020). Campesina a Campesino: Educación campesina para la resistencia y la transformación agroecológica. *Revista Brasileira de Educação do Campo*, 5, 01-25. Recuperado de <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/campo/article/view/10904/18006>

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Vía Campesina. (2003). Qué es la Soberanía Alimentaria. *Vía Campesina*. Recuperado de <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>

Vía Campesina. (23 de noviembre de 2015). Cuba: Lanzamiento de la Escuela Campesina Multimedia, curso metodológico sobre Agroecología. *Vía Campesina*. Recuperado de <https://viacampesina.org/es/escuela-campesina-multimedia/>

Zúñiga, M. (1997). Apuntes para una pedagogía de los programas educativos con mujeres de sectores populares. En Büttner, T., Jung, I. y King, L. (1997). *Hacia una pedagogía de género: experiencias y conceptos innovativas* (pp. 38-55). Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional.

10. Anexos

Anexo I. Consentimiento Informado

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS”

Germinando en colectivo: una propuesta socioeducativa, con enfoque de género, que fortalezca el intercambio de saberes agroecológicos con la agrupación de mujeres “La Yunta Agroecológica”

Nombre de las investigadoras: Danna Escarpetta Pineda y Daniela Meza Figueroa

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la participante: _____

Correo electrónico _____

Contacto a través de otra persona _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Este proyecto es realizado como Trabajo Final de Graduación para la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal, de la Universidad de Costa Rica; a cargo de Danna Escarpetta Pineda y Daniela Meza Figueroa, ambas estudiantes de la licenciatura. El objetivo del proyecto es gestionar un proceso educativo en el que participan mujeres rurales, quienes intercambiarán y compartirán conocimientos sobre sus prácticas agroecológicas.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Su participación en el proyecto consiste en la asistencia a los diferentes talleres a realizar sobre agroecología, también puede participar en las entrevistas que se realizarán para conocer más sobre sus prácticas agroecológicas y sobre sus experiencias de vida como mujer, vinculado a la agroecología. La información que nos brinde, ya sea desde los talleres o las entrevistas, será utilizada para analizarla de acuerdo a los objetivos del proyecto, en general para construir la propuesta educativa. La información personal será totalmente confidencial y anónima. Se estima que su participación durará aproximadamente un año.

C. RIESGOS

La participación en el proyecto podría significar algunos riesgos o incomodidades al abordar temas que pueden resultar sensibles por su vinculación a las cotidianidades y experiencias de vidas, es decir, se trabajará una dimensión personal y privada, pero siempre hasta donde cada participante lo permita y partiendo de la confidencialidad y respeto.

D. BENEFICIOS

Al formar parte del proyecto junto a otras mujeres, se va a generar un espacio para compartir diferentes conocimientos sobre prácticas agroecológicas, de manera que usted puede beneficiarse al aprender sobre otras prácticas que puede incorporar para su trabajo en la tierra, a la vez que comparte a las demás participantes sus conocimientos. También implica un beneficio a nivel social, al dar a conocer estas experiencias educativas con mujeres lo que puede ser un punto de partida para otras experiencias futuras con diferentes grupos.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación es muy valiosa pero también es completamente voluntaria. Puede decidir no participar de actividades en el momento que desee o dejar de formar parte del proceso totalmente y su información personal continuará siendo resguardada. Esto no le traerá ninguna consecuencia.

F. CONFIDENCIALIDAD

La información brindada será completamente confidencial, será manejada únicamente por las dos investigadoras mencionadas anteriormente. Para la publicación de los resultados del proyecto, se mantendrá el anonimato usando nombres ficticios en caso de hacer referencia más directa a algún tema específico. Habrá una validación del proceso y los resultados, de manera que pueda asegurar que su anonimato se mantendrá.

H. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización para la participación en el proyecto, usted debe hablar con Danna Escarpetta Pineda o Daniela Meza Figueroa y ellas debieron haber contestado satisfactoriamente todas sus dudas. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Danna Escarpetta Pineda al número 8848-7045 o a Daniela Meza Figueroa al número 8781-9645, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Escuela de Administración Educativa de Universidad de Costa Rica con la Dra. Adriana Venegas Oviedo al 2511-8866, o puede comunicarse con Licenciatura en Administración de la Educación No Formal con la coordinadora Licda. Marianela González Zúñiga al 2511-5013; en horario de 1:00 p.m. a 8:00 p.m. También a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica *a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398*, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

- I. Usted no perderá ningún derecho por firmar este documento y recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de la investigadora que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la testigo

Lugar, fecha y hora

Anexo II. Guía de entrevista a fundadora de la agrupación La Yunta Agroecológica

1. INFORMACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA

- 1.1 Nombre
- 1.2 Edad
- 1.3 Ocupación
- 1.4 Qué actividades realiza en su tiempo libre

2. INICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

- 2.1 ¿Podría contarnos la relación que tiene con la agrupación?
- 2.2 ¿Recuerda cómo inició la agrupación en la que es parte? el por qué se creó, años, y eventos que iniciaron la agrupación
- 2.3 ¿Conoce cuáles son los objetivos de la agrupación?
- 2.4 ¿Qué actividades podrían describir que han realizado juntas?

3. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

- 3.1 En su perspectiva, ¿cree que ha existido alguna importancia o influencia desde su agrupación hacia la sociedad?

4. DINÁMICAS EDUCATIVAS EN LOS ESPACIOS COLECTIVOS

- 4.1 ¿Conoce qué es un proceso educativo?
- 4.2 ¿Dentro de sus espacios, han existido procesos educativos?
- 4.3 ¿Han pensado en colectivo fomentar más espacios de aprendizajes colectivos?

Anexo III. Cuestionario a personas participantes

1. INFORMACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA

- 1.1 ¿Cuál es su ocupación?
- 1.2 ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

2. MUJER Y RURALIDAD

- 2.1 Para usted, ¿qué es ser mujer rural?
- 2.2 ¿Ha compartido espacios con mujeres rurales? ¿Nos contaría qué espacios? ¿Qué sintió y qué experiencias tuvo al compartir en ellos?
- 2.3 ¿Qué podría contarnos para usted qué es o cuál es su sentir al escuchar sobre “Feminismo Rural Comunitario”?

3. DINÁMICAS EDUCATIVAS EN LOS ESPACIOS COLECTIVOS

- 3.1 ¿Ha sido parte de algún espacio y/o proceso educativo no formal? ¿Nos contaría qué espacios? ¿Qué sintió y qué experiencias tuvo al compartir en ellos?
- 3.2 ¿Qué le ha gustado más de aprender?
- 3.3 ¿De qué forma le gusta más aprender?

4. TIERRA Y MUJER

- 4.1 En materia del trabajo de la tierra, ¿qué significa la tierra para usted?
- 4.2 ¿Qué podría contarnos o cuál es su sentir al escuchar sobre agroecología?
- 4.3 ¿Qué prácticas agroecológicas conoce o realiza?
- 4.5 ¿Cuáles principios o prácticas agroecológicas cree que son fundamentales en el diario vivir?

Anexo IV. Guía de entrevista a personas participantes

1. INFORMACIÓN

- 1.1 Nombre
- 1.2 Edad
- 1.3 Ocupación
- 1.4 Qué actividades realiza en su tiempo libre

2. MUJER Y RURALIDAD

- 2.1 Según sus perspectivas ¿Qué es ser mujer/persona rural?
- 2.2 ¿Qué ha escuchado/sentido sobre feminismo rural comunitario y ecofeminismo?

3. ANÁLISIS SOBRE LA COLECTIVIDAD

- 3.1 ¿Qué espacios ha compartido con otras mujeres/personas rurales y que trabajan la tierra?
- 3.2 ¿Cómo han sido esos espacios (temas, actividades...)?
- 3.3 ¿Qué le ha gustado más de esos espacios?

4. DINÁMICAS EDUCATIVAS EN LOS ESPACIOS COLECTIVOS

- 4.1 ¿De qué forma le gusta más aprender?
- 4.2 ¿Qué significa la tierra para usted (qué es, qué significa, para qué puede ser...)?

5. TIERRA

- 5.1 ¿Por qué trabajar la tierra?
- 5.2 ¿Qué ha escuchado o sentido en relación a la Agroecología desde sus experiencias y vivencias?
- 5.3 ¿Cómo empezó/ha tenido acercamiento a la agroecología?
- 5.4 ¿Qué prácticas agroecológicas realiza más?
- 5.5 ¿Cuáles creen que son los beneficios de estas prácticas?

Anexo V. Guía para el grupo focal

- **Dinámica inicial.**

Tres grupos diferentes abordan cada tema propuesto por ellas mismas, al final, todas juntas, generan conversación y presentación alrededor de los temas compartidos.

1. Semillas

Cuando pienso en semillas, pienso en : _____, (pueden ser varias frases).

Se unen todas las frases y se seleccionan alrededor de cinco. Con ellas se genera una idea base, para la conversación final grupal.

2. Suelo

Cuando pienso en suelo, pienso en : _____, (pueden ser varias frases).

Se unen todas las frases y se seleccionan alrededor de cinco. Con ellas se genera una idea base, para la conversación final grupal.

3. Agroecología

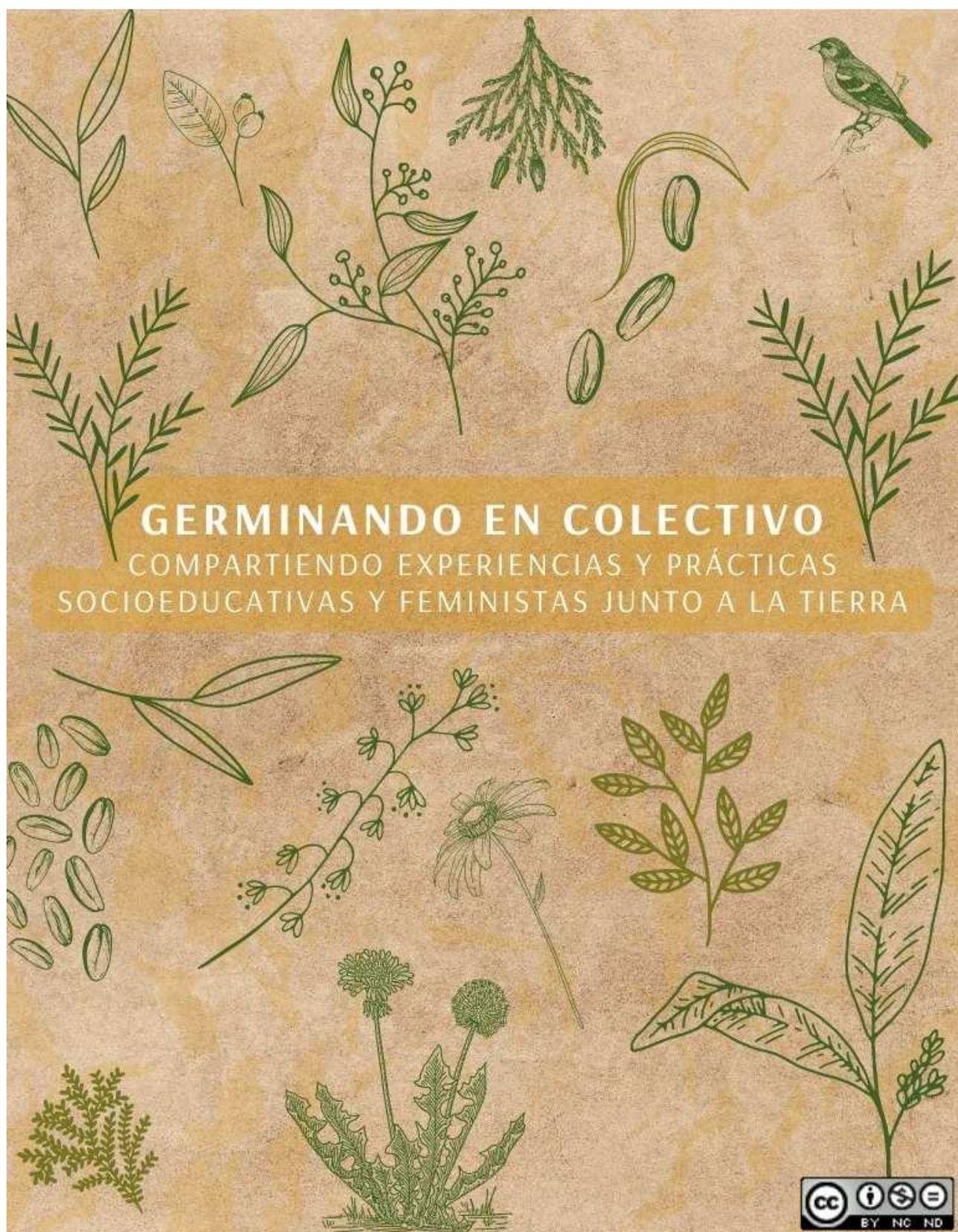
Cuando pienso en agroecología, pienso en : _____, (pueden ser varias frases).

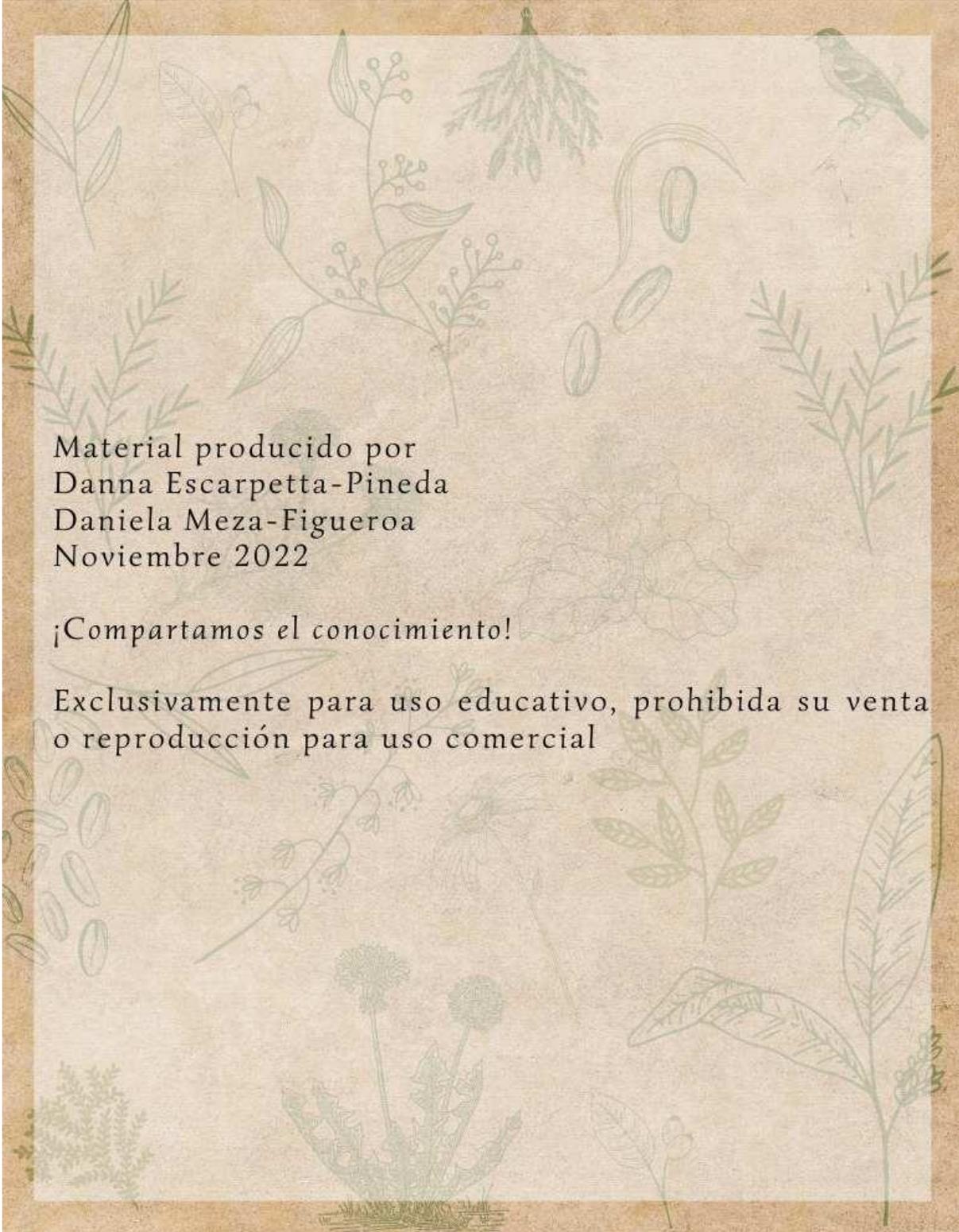
Se unen todas las frases y se seleccionan alrededor de cinco. Con ellas se genera una idea base, para la conversación final grupal.

- **Parte final.**

Cada grupo presenta sus ideas y frases que eligieron durante quince minutos.

Posteriormente se comparte durante treinta minutos en colectivo sobre la temática.



The background of the page is a detailed botanical illustration in a light green, sketch-like style. It features various plants, including leafy stems, small flowers, and seed pods. A small bird is perched on a branch in the upper right corner. The entire illustration is set against a light beige, textured paper background, which is framed by a thin brown border.

Material producido por
Danna Escarpetta-Pineda
Daniela Meza-Figueroa
Noviembre 2022

¡Compartamos el conocimiento!

Exclusivamente para uso educativo, prohibida su venta
o reproducción para uso comercial

Objetivo General

- Desarrollar una propuesta socioeducativa desde la Administración de la Educación No Formal, por medio de la metodología Campesina/o a Campesina/o, para propiciar espacios de intercambio de conocimientos agroecológicos con perspectiva feminista rural comunitaria.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de diálogo y reflexión en relación a sus identidades y contextos como mujeres rurales, mediante actividades lúdicas y de intercambio, para promover el reconocimiento propio a nivel individual y colectivo.
- Reconocer los procesos y prácticas agroecológicas que realizan como mujeres que trabajan la tierra, por medio de encuentros y círculos de palabra para generar un intercambio y valorización de sus saberes y experiencias.
- Compartir conocimientos sobre aplicaciones de la agroecología en sus cotidianidades como mujeres rurales, a través de talleres prácticos y encuentros para generar acciones más conscientes hacia la naturaleza y humanos.

Tabla de Contenidos

Primer tema: Nuestro territorio-cuerpo y la agroecología Página 1

Segundo tema: Recuperación de nuestros espacios y abonos orgánicos Página 6

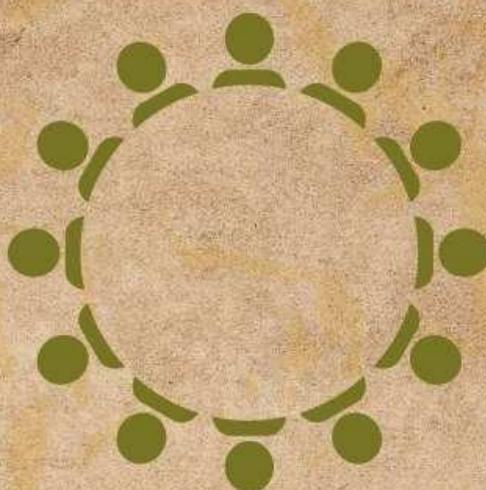
Tercer tema: Nuestro territorio-tierra como espacio de trabajo y comunidad Página 11

Cuarto tema: Autocuido para nosotras y las plantas Página 16

Quinto tema: Redes solidarias y plantas medicinales Página 21

Sexto tema: Memoria histórica y Semillas criollas Página 27

PRIMER TEMA: NUESTRO
TERRITORIO-CUERPO Y LA
AGROECOLOGÍA



Actividad 1

Inicio del espacio: La doble rueda.

Se crean dos grupos formando un círculo grande y uno pequeño que irá dentro del primero, mirando hacia afuera del círculo. El círculo de afuera gira un paso hacia la izquierda.

Con la persona que le corresponda de frente se presentarán con su nombre y responderán una de estas preguntas mediadoras.

Algunas de estas preguntas mediadoras:

- ¿Por qué estoy acá el día de hoy?
- ¿Qué espero de las personas con las que estoy compartiendo este proceso?
- ¿Qué me motiva de trabajar la tierra?
- ¿Qué quisiera aprender de mis compañeras?
- ¿Qué quisiera poder aprender de este proceso?

Formamos un círculo grande comentamos nombres y de dónde somos. Se repetirán las preguntas en colectivo para quienes quieran compartirlas con todas.

Actividad 2. Significados y experiencias como mujeres rurales.

Cartografía del cuerpo-territorio: en un papel periódico grande las participantes dibujarán entre todas un cuerpo humano completo con el que se sientan representadas.

Representarán sobre el cuerpo dibujado las palabras, frases, dibujos y/o colores como respuestas a las siguientes preguntas y consignas:

- ¿Qué significa para mí ser una mujer rural?
- ¿Cómo son las mujeres que trabajan la tierra?
- ¿Qué significa la tierra para mí?
- ¿Qué representa y significa para mí trabajar la tierra?
- ¿Qué siento cuando trabajo la tierra?
- ¿Qué aprendizajes he adquirido y compartido como mujer que trabaja la tierra?

Una vez que todas hayan intervenido el cuerpo dibujado, cada una comentará sobre sus respuestas y representaciones, preguntarse por qué se representó de la forma que se hizo.

Actividad 3. La agroecología dentro de nuestra cotidianidad.

- ¿Qué es la agroecología?
- ¿Cómo se vive la agroecología?
- ¿Qué herramientas son necesarias dentro de esta corriente?
- ¿Qué insumos y material técnico se utilizan?

Se utilizará el papel periódico con la cartografía corporal que se realizó anteriormente, y se pedirá que escriban sus respuestas a estas preguntas dentro de la cartografía realizada anteriormente, así logrando una conexión con la agroecología y las vivencias como cuerpos feminizados en la ruralidad.

Al final de la sesión se abrirá un espacio para compartir lo que cada persona quiera, y con esto se propondrá la creación de una respuesta a la pregunta: Desde nuestras vivencias como mujeres ¿Qué es la agroecología?

Esto se añadirá a un cartel Glosario que se pondrá un espacio visible, para ir recordando sus propias definiciones.



SEGUNDO TEMA: RECUPERACIÓN DE
NUESTROS ESPACIOS Y ABONOS
ORGÁNICOS



Actividad 1

Inicio del espacio: Sopa de letras

Para iniciar con una animación de concentración y para compartir, se sentarán en un círculo. La persona mediadora comienza narrando una historia, donde se indicará que todo debe iniciar con una letra determinada.

Ejemplo:

“Mi mamá es una persona que le encanta iniciar todo con la misma letra, la C, así que ella se llama...” y se señala a cualquier persona que debe contestar un nombre con la letra C, podría ser Carmen, o Carol.

Luego la historia continuaría con alguna actividad que realiza en las mañanas y se señala a alguien para que responda con algún con C, como café, o chorreadas, y así hasta ir construyendo una historia con todas las personas participantes.

Actividad 2. Acceso y recuperación del territorio/tierra

Para ahondar en las perspectivas de las participantes sobre la significación, el acceso y la recuperación de la tierra, se desarrollará un ejercicio de dramatización. Se dividirá al grupo en tres subgrupos de cinco personas y cada uno construirá la dramatización basándose en sus experiencias en relación a lo siguiente:

- Grupo 1: ¿Cómo empezaron a relacionarse con la tierra/territorio?
- Grupo 2: ¿Cuáles riesgos y amenazas pueden afectar la tierra/territorio?
- Grupo 3: ¿Cuáles acciones se pueden llevar a cabo para hacer frente a esos riesgos y amenazas?

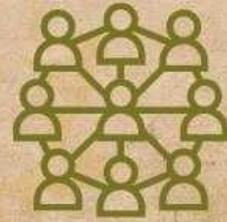
Para ello, cada grupo planeará una situación que represente la pregunta que les corresponde. Cuentan con libertad creativa para la incorporación de elementos que consideren necesario para el desarrollo de la dramatización.

Una vez que cada grupo hace su dramatización, se abre un espacio de plenaria donde cada grupo comenta sus percepciones en relación a lo que los otros grupos dramatizaron, cómo se sintieron y si también se veían representados. La persona mediadora toma los principales temas para hacer un encuadre de la actividad.

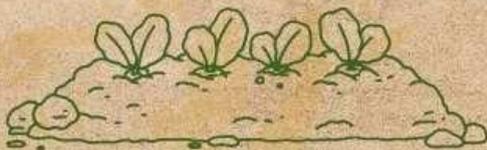
Actividad 3. ¿Qué son los abonos orgánicos?

Para esta parte de la sesión se abordarán los siguientes temas. Se deja espacio para ir tomando notas de la actividad.

- ¿Qué son los abonos orgánicos?
- Beneficios de los abonos orgánicos
- Realización de un abono llamado Bokashi



TERCER TEMA: NUESTRO TERRITORIO-
TIERRA COMO ESPACIO DE TRABAJO
Y COMUNIDAD



Actividad 1

Inicio del espacio: Manos a las herramientas

Se formarán tres equipos, en cada equipo existirá una persona coordinadora, que será la encargada de analizar qué pasa en el equipo, esta persona no participará de la creación, será observadora de su equipo y pondrá mucha atención a las decisiones y acciones del equipo.

Lamentablemente se perdieron las palas de la comunidad. La solución es que cada equipo tiene que crear la mejor pala que existe con los materiales compartidos. Tendrán que analizar sus usos, cómo se organizarán para armarla y quién la presentará. Tendrán 10 minutos para esta primera parte.

Una vez se termine el tiempo, tendrán que presentar sus novedosas palas, luego se votará por la mejor pala, ningún equipo puede votarse a sí mismo.

El equipo ganador compartirá cómo realizaron su proyecto, problemas, aprendizajes y la experiencia, luego la persona coordinadora del equipo contará cómo vio trabajar al equipo, aciertos y desaciertos, así girará una conversación en cómo fue la experiencia de crear en colectivo, la planificación, recursos y toma de decisiones. Así se irá incorporando el sentir de crear juntas en la sesión correspondiente.

Actividad 2. Mapeo territorio

Se ahondará en las representaciones de los espacios y la colectividad en los mismos, para lo cual se realizará una cartografía del territorio-tierra. Cada participante tendrá un papel periódico grande en el cual dibujarán sus fincas como espacio que habitan cotidianamente, lugares que identifican en sus fincas, su casa, su huerta y demás espacios que la caracterizan.

Para el desarrollo del mapeo, las consignas son:

- ¿Qué representa mi finca como el espacio que habito?
- ¿Cuáles son esos espacios que más habito?
- ¿Qué tipo de trabajo realizo en cada uno de estos espacios?
- ¿Qué significa para mí el trabajo que realizo en estos espacios?
- ¿Cómo y dónde visualizo mi próximo proyecto de trabajo con la tierra?
- ¿Qué apoyos colectivos son necesarios para estos proyectos y cómo los visualizo?
- ¿Dónde y cómo veo representada a mi comunidad (ya sea de barrio o de colectivos a los que pertenezco) desde mi finca?

Una vez que todas hayan terminado de mapear sus fincas, cada una comentará sobre lo que realizó y cómo se siente con la representación que hizo. Al finalizar, se realiza un encuadre con las ideas que compartieron y si alguna desea comentar algo más sobre esta actividad.

Actividad 3. Diseño de espacios de siembra por medio del método biointensivo

Luego de comprender el espacio en que se habita y cómo trabajar en conjunto, se compartirá un método de siembra y cuidado de espacio llamado “biointensivo”

Se analizarán los siguientes temas:

- Qué es el método biointensivo
- Planificación del huerto
- Insumos necesarios
- Doble excavación

Si se quisiera realizar esta sesión a modo práctico y aprender haciendo, se recomienda ponerse de acuerdo desde antes con las personas. Si quisieran crear una huerta en algún espacio en común o trabajarlo en el terreno de alguna compañera como ejemplo para las demás.

¡Espacio de notas y aprendizajes de la sesión!

Es muy valioso poder resguardar todos los aprendizajes que
hemos logrado el día de hoy



CUARTO TEMA: AUTOUIDO PARA
NOSOTRAS Y LAS PLANTAS



Actividad 1

Inicio del espacio: Reconociendo nuestras experiencias

En esta sesión, jugaremos “stop” pero de un modo distinto.

En una hoja horizontal se tendrán escritas las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido el momento más especial que he tenido en este proceso?
- ¿De qué forma me gustaría seguir creando con estas personas?
- ¿Cuál ha sido un momento difícil que he tenido recientemente?
- ¿Alguien estuvo conmigo apoyándome en ese momento?

Al concluir los 5 minutos para contestar, se leerá cada pregunta y se pedirá si quisieran compartir sus respuestas.

Actividad 2. Estrategias de autocuidado

Se elaborará un kit de autocuidado para atenderse a ellas mismas en los momentos que sus cuerpos lo necesitan. Se les brinda como consigna

- ¿Qué necesito para cuidarme como si fuese una planta?

Conversemos en qué ayuda a enfrentar momentos de ansiedad, de estrés, de cansancio, de enfermedad, partiendo de explorar y reconocer sus necesidades detrás de esas emociones y situaciones que están pasando. Para esto podemos pensar en preguntas como las siguientes:

- ¿A quién recorro cuando necesito hablar?
- ¿Qué hago cuando necesito mantener la calma?
- ¿Qué pensamientos me ayudan a mantener la calma?
- ¿Cuál es mi lugar seguro?
- ¿Qué estrategias empleo cuando estoy cansada?
- ¿Cómo me cuido frente a la enfermedad?
- ¿Quiénes son mi red de apoyo?

Una vez que todas crearon este kit, las que deseen pueden compartirlo con las demás con la intencionalidad de compartir estrategias y técnicas de autocuidado que otras puedan probar y explorar si no han sido antes consideradas.

Actividad 3. Enfermedades y cómo tratarlas

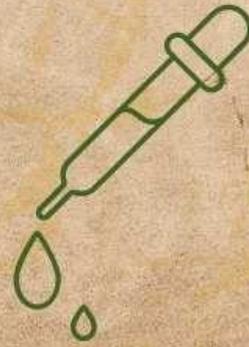
Esta sección será de identificación y reconocimiento del entorno, Recaltar que la mayoría de enfermedades y plagas surgen a partir de deficiencias en las plantas. Por lo cual, un buen suelo con nutrientes, abonos orgánicos y una variedad dentro del ecosistema, es necesario para poder evitar estos inconvenientes.

Temas importantes para abarcar:

- Enfermedades y signos
- Hongos, bacterias y virus
- Creación práctica del M5.
- Biofermento óptimo para suministrar nutrientes y atacar enfermedades de las plantas.

Importante recordar que las recetas pueden variar dependiendo de los productos que se encuentran en la zona y que el grupo pueda acceder

El cómo contrarrestar estas enfermedades, se enlaza con la siguiente sesión técnica, ya que en la agroecología se utilizan plantas medicinales como fertilizantes y plaguicidas.



QUINTO TEMA: REDES SOLIDARIAS Y PLANTAS MEDICINALES



Actividad 1

Inicio del espacio: Adaptemos el lenguaje

Traduciremos mensajes para que pueda llegar a todas las personas. Se dará un mensaje por escrito y cada grupo deberá traducirlo de otras formas para que las demás personas puedan entenderlo.

A continuación se comparten una serie de ejemplos de mensajes para traducir:

- Necesitamos comprar los insumos para los abonos.
- María se enfermó y no podrá trabajar mañana en la huerta.
- Necesitamos organizarnos con la lista de responsabilidades del proyecto.
- A Isabel le corresponde hoy realizar el doble excavado.
- Recuerden traer bloqueador y agua a cada sesión de trabajo, ¡hay que cuidarnos!

Se comparten también la lista de formas en que los grupos pueden traducir:

- Dibujo en papel
- Cantar
- Bailar
- Un poema

Actividad 2. Estrategias de cuidado colectivo y reconocimiento como grupo

Para esta actividad se buscará ahondar en el sentido de comunidad. Para llevarlo a cabo las participantes se van a colocar en círculo de manera que todas puedan verse de frente. Van a sostener una lana y se la irán lanzando entre ellas. Deben escoger una persona a la cual lanzarle la lana y responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué admiro de ella?
- ¿Qué he aprendido de ella?
- ¿Qué le agradezco?
- ¿Cómo podemos hacer redes y cuidarnos como comunidad?

Conforme se va lanzando la lana se irá formando una red entre todas. Se busca poder visibilizar cómo con los aportes de todas podemos construir procesos colectivos desde la solidaridad y el apoyo.

Actividad 3. Plantas medicinales y productos naturales

¡Exploremos!

Se inician con preguntas generadoras, que motiven a la curiosidad y exploración

- ¿Qué sentimos con las plantas cerca?
- ¿Qué olemos? ¿Qué podemos saborear?

Estos factores, son los principios activos

¿Qué son los principios activos?

Estas propiedades son parte de su metabolismo. Existen algunos como los alcaloides, glucósidos, saponinas, entre otros...

Están los **metabolitos principales**: encargados del funcionamiento básico de las plantas, como su crecimiento y vida.

Y los **metabolitos secundarios**: los cuales tienen sustancias que ejercen una acción farmacológica benéfica o perjudicial sobre los organismos.

Usualmente lo utilizan como defensa, por ejemplo, los olores que emanan las plantas.

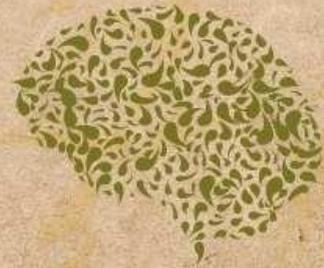
Actividad 3. Plantas medicinales y productos naturales

Actividad práctica:

Dependiendo del tiempo, recursos e interés, se proponer hacer alguna de estas actividades prácticas bien todas:

- Ungüentos
- Tinturas
- Jarabes

Se recomienda estudiar estos procesos con anterioridad y adaptarlos según el espacio y los materiales que estén disponibles. Consultar los insumos para esta actividad.



SEXTO TEMA: MEMORIA HISTÓRICA Y
SEMILLAS CRIOLLAS



Actividad 1

Inicio del espacio: Inicio del espacio: Círculo de agradecimiento

Al ser la última sesión, se motivará a realizar un altar de semillas, en el cual iniciaremos con algunas palabras de agradecimiento.

Se repartirán unos papeles pequeños y se les pedirá a cada persona llenarlos con intenciones, aprendizajes o mensajes que les ha dejado el proceso. Esto para agradecer el espacio y las intenciones por medio de un altar de semillas.

Actividad 2. Reconocimiento de las historias y memorias

Para el reconocimiento de las mujeres en sus historias y memorias, se trabajará en la construcción de una historia donde ellas son las protagonistas, narrando momentos claves e importantes para ellas como mujeres rurales que trabajan la tierra. Se dividirá al grupo en dos subgrupos y cada uno creará su historia basándose en las siguientes consignas:

- ¿Cuáles han sido los momentos más significativos y que más me han marcado como mujer rural que trabaja la tierra, la cuida y la defiende?
- ¿Cómo ha sido mi participación en el cuidado y defensa de la tierra?
- ¿Qué aprendizajes y que redes he construido en estos procesos?

Cada subgrupo decidirá cómo desea plasmar su historia: de forma escrita, narrada por medio de un audio, en video, como canción, poema, etc. Las participantes tendrán libertad creativa para la presentación de sus historias.

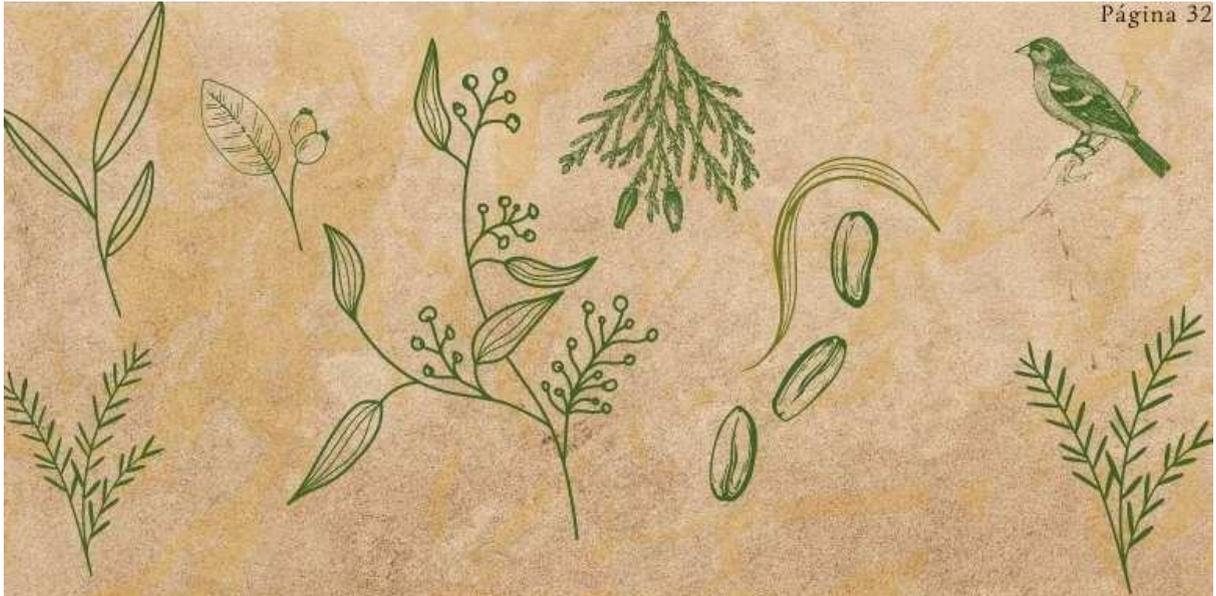
Una vez que cada grupo hizo su historia y la presentó al grupo, se abre un espacio de plenaria donde cada grupo comenta sus percepciones sobre la historia del otro grupo, cómo se sintieron. La persona mediadora toma los principales temas para hacer un encuadre de la actividad.

Actividad 3. Semillas criollas y su preservación

Se propone un día de intercambio de semillas entre las personas participantes. Mediante esta actividad, se propone abordar los siguientes temas:

- ¿Qué es la semilla?
- Reproducción sexual y asexual
- Especies y variedades
- Diferencias de semilla criolla, híbrida y transgénicas.
- Preservación
- Cosecha
- Secado
- Almacenamiento
- Importancia de los intercambios de semillas.

Se recalca la importancia del intercambio de saberes y que dentro de estos espacios las personas participantes pueden aportar con conocimientos técnicos y para la vida sobre los temas presentados.



ESPERAMOS QUE ESTA EXPERIENCIA HAYA SIDO UN ESPACIO DE DISFRUTE, CONSCIENCIA, RESISTENCIA Y CUIDO COLECTIVO PARA SEGUIR EN LA BÚSQUEDA DE MUNDO MEJOR

